



DR. DANIEL GUTIÉRREZ CASTORENA
DECANO DEL CENTRO DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que **Ana Cecilia Álvarez Loera**, egresada de la MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ha presentado el documento final de su tesis de maestría, titulado *Cultura política de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

La Tesis incorpora los elementos teóricos y metodológicos que le permiten ser defendida en el examen de grado reglamentario, por ello se solicita que se proceda a los trámites correspondientes para la presentación del examen de grado de maestría.

ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"
Aguascalientes, Ags., a 20 de Mayo de 2010.

Dr. Salvador Camacho Sandoval
TUTOR

Mtro. Leonardo Jiménez Loza
LECTOR

Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño
LECTOR

c.c.p. Archivo Maestría en Investigación Educativa
c.c.p. Interesado





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Educación

***CULTURA POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES***

Tesis que presenta

ANA CECILIA ALVAREZ LOERA

para optar por el grado de

Maestría en Investigación Educativa

Asesor: Dr. Salvador Camacho Sandoval

Aguascalientes, Ags., mayo de 2010

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Salvador Camacho Sandoval agradezco su interés y confianza hacia mi trabajo, la libertad con que me permitió realizar esta investigación, su motivación e impulso al momento de tomar decisiones. Reconozco su experiencia, valoro los libros y sonrisas que me obsequió.

Al Mtro. Leonardo Jiménez Loza que con sus comentarios críticos amplió el horizonte de este trabajo. A la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño que me enseñó a proceder sistemáticamente.

A todos los docentes de la maestría por compartir sus conocimientos. A la Dra. Guadalupe Pérez Martínez y al Mtro. Horacio Pedroza Zuñiga que me dieron la oportunidad de trabajar con ellos. Gracias por toda su ayuda y animarme en el análisis de información.

A mis compañeros de grupo, con los que compartí la fascinante tarea de estudiar con excelencia.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el apoyo financiero para la realización de mis estudios de maestría.

DEDICATORIA

A mis hijos Daniela e Isaac, por la hermosa aventura de llevarlos en mí, por su juguetona existencia, a la par que cocinaba esta tesis. Con la esperanza de construirles una infancia feliz y contribuir a una sociedad cada vez más justa.

A Daniel mi esposo, compañero bondadoso y amigo fiel. Por compartir los sueños.

A mi padre, que me formó en la voluntad y la perseverancia.

A mi madre que me enseñó el amor y la solidaridad hacia las personas en el diario vivir con mis siete hermanas.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó para conocer y analizar la cultura política de estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ya que el acceso a la educación superior ofrece oportunidades distintas de politización en comparación con los jóvenes no estudiantes.

Se exploró la relación de dicha variable con su estadia universitaria, particularmente el semestre y la disciplina de estudio, así como la participación en prácticas políticas dentro de la universidad. También se indagó la relación con indicadores de formación política en la familia y variables socioeconómicas.

Se realizó un estudio por encuesta a una muestra de 283 alumnos. Se utilizó un cuestionario estructurado, que fue validado y confiabilizado mediante análisis Rasch, compuesto por diversas dimensiones: a) creencias acerca de la democracia, b) valoración de la democracia, c) autoeficacia política, d) confianza en las instituciones, e) actitud hacia la participación ciudadana, f) prácticas políticas y g) preferencias de participación política.

Los hallazgos señalan la tendencia hacia una cultura política democrática pero que mantiene rasgos tradicionales de la cultura de súbdito, según la clasificación de Almond y Verba (1963). Sin embargo, se reconoce la necesidad de análisis multivariados que permitan establecer perfiles de los estudiantes que den cuenta de las contradicciones en su cultura política.

El papel de la universidad en la formación política de sus alumnos queda velado ya que se encontraron pocas diferencias relacionadas con la estadia universitaria. Es así que se destaca la necesidad de una práctica pedagógica democrática orientada a la formación de sujetos críticos y reflexivos, comprometidos en la transformación de la realidad.

INDICE DE CONTENIDO

Introducción	
Capítulo 1: Democracia, cultura política y juventud	1
1.1. La necesidad de una cultura política democrática	1
1.2. Antecedentes del estudio de la cultura política	7
1.3. Juventud y política	10
Capítulo 2: Cultura política: enfoque y aproximaciones empíricas	17
2.1. Una conceptualización de la cultura política	17
2.2. Aproximaciones empíricas a la cultura política	27
2.2.1. Actitudes hacia la política	27
2.2.2. La democracia vista como valor	32
2.2.3. El enfoque de la participación ciudadana	53
Capítulo 3: Educar para la democracia	52
3.1. Educación y cultura política	52
3.2. Las pedagogías a favor de la democracia	59
3.3. La cultura política de los universitarios	68
Capítulo 4: Un acercamiento metodológico a la cultura política de los universitarios	74
4.1. Tipo de estudio	74
4.2. Objetivos del estudio	74
4.3. Hipótesis	77
4.4. Variables del estudio	78
4.5. Selección de la muestra	81
4.6. Diseño y validación del instrumento	83

Capítulo 5: Resultados y Discusión	86
5.1. Los participantes en el estudio	86
5.1.1. Edad	87
5.1.2. Estado civil	87
5.1.3. Ocupación	88
5.1.4. Escolaridad de los padres	89
5.1.5. Nivel económico	89
5.1.6. Formación política en la familia	90
5.2. Las características de la cultura política de los universitarios	91
5.2.1. Las creencias de los estudiantes sobre la democracia	91
5.2.2. La valoración de la democracia	93
5.2.3. La autoeficacia política de los estudiantes	98
5.2.4. Las actitudes hacia la participación ciudadana	101
5.2.5. La confianza en las instituciones	104
5.2.6. Las prácticas políticas de los estudiantes	107
5.2.7. Preferencias de participación política	110
5.2.8. Las prácticas políticas en la universidad	111
5.3. La cultura política de los estudiantes y su relación con su estancia en la universidad, indicadores de formación política en la familia y características socioeconómicas	114
5.3.1. La aportación de la universidad en la formación política	115
5.3.1.1. La cultura política según el semestre	115
5.3.1.2. La cultura política según disciplina de estudio	116
5.3.1.3. La cultura política de los estudiantes con relación a las prácticas políticas en la UAA	118
5.3.2. La cultura política de los estudiantes de la UAA y su relación con la formación política en la familia	121

5.3.2.1. La militancia en un partido político	121
5.3.2.2 Tener una definición política en la familia	122
5.3.2.3. La participación en un sindicato	123
5.3.2.4. La discusión sobre acontecimientos políticos	124
5.3.2.5. La pertenencia a una organización ciudadana	125
5.3.3. La cultura política de los estudiantes y su relación con características socioeconómicas	126
5.3.3.1. Comparación entre sexos	126
5.3.3.2. Comparación por nivel económico	127
5.3.3.3. Comparación por ocupación	129
5.3.3.4. Comparación por escolaridad de los padres	130

Conclusiones

Fuentes

Anexos

Anexo 1. Cuestionario sobre cultura política

Anexo 2. Medidas de dificultad, ajuste y discriminación de los reactivos de las escalas de cultura política

INDICE DE FIGURAS

Esquema 1. Clasificación de los valores	35
Gráfico 1. Puntuación media en escalas por semestre	116
Gráfico 2. Puntuación media en escalas por disciplina de estudio	117
Gráfico 3. Media de puntuaciones según participación en elecciones para rector	118
Gráfico 4. Media de puntuaciones según pertenencia a un partido político	121
Gráfico 5. Media de puntuaciones según definición política	122
Gráfico 6. Media de puntuaciones según pertenencia a un sindicato	123
Gráfico 7. Media de puntuaciones según discusión política	124
Gráfico 8. Media de puntuaciones según pertenencia a una organización ciudadana	125
Gráfico 9. Puntuación media en escalas por sexo	127
Gráfico 10. Puntuación media en escalas según nivel económico	128
Gráfico 11. Puntuación media en escalas según ocupación	129
Gráfico 12. Puntuación media en escalas por escolaridad de los padres	130

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Distribución de la muestra	83
Tabla 2.	Confiabilidad de las escalas de cultura política	85
Tabla 3.	Distribución de indicadores de formación política en la familia	90
Tabla 4.	Porcentaje de acuerdo en la Escala de creencias acerca de la democracia	93
Tabla 5.	Porcentaje de acuerdo en la Escala de valoración de la democracia	96
Tabla 6.	Porcentaje de acuerdo en la Escala de autoeficacia Política	99
Tabla 7.	Porcentaje de acuerdo en la Escala de actitud hacia la participación política	102
Tabla 8.	Puntuación promedio de confianza en las instituciones	105
Tabla 9.	Frecuencia de participación en actividades políticas	108
Tabla 10.	Porcentaje de participación en actividades políticas	109
Tabla 11.	Participación en actividades políticas en la universidad	112
Tabla 12.	Frecuencia de participación política en la universidad	113
Tabla 13.	Matriz de correlación de escalas de cultura política y actividades de participación política en la universidad	119

INTRODUCCIÓN

México, un país democrático, pobre y desigual constituye la motivación para la realización de este trabajo de investigación. La teoría política ha señalado a la democracia como sistema en crisis, esto debido a que la legitimidad de un gobierno se pone en duda cuando los niveles de desarrollo y bienestar de la población de una nación no alcanzan su estado óptimo.

Frente al descontento de los ciudadanos con la clase política pueden surgir actitudes de apatía e indiferencia hacia la política, tema del que se prefiere no hablar para evitar la confrontación. Sin embargo, existe la necesidad de encontrar vías de solución para los problemas que aquejan a la sociedad.

El ambiente de tensión social puede también dar lugar a la participación ciudadana, que se convierte en el mecanismo mediante el cual se busca equilibrar el poder con relación a los gobernantes, haciendo reclamos sobre los servicios del gobierno, denunciando los excesos, generando cambios políticos, pero sobretodo manteniendo prácticas de compromiso con la comunidad.

El logro de una sociedad participativa lleva consigo la exigencia de un marco legal para la participación, pero precisa también la existencia de una cultura política democrática que propicie que las personas se involucren en los asuntos públicos. Pero una sociedad democrática es posible cuando se ha formado a sus ciudadanos, de ahí que la educación cívica, ciudadana, para la democracia resulte ineludible.

La educación para la democracia ha cobrado importancia en las últimas décadas y los gobiernos han incluido en los programas y planes de estudio contenidos curriculares que hacen referencia a los sistemas de gobierno, la historia del país, el conocimiento de sus leyes y el impulso a los valores democráticos, entre otros. México no es la excepción, sin embargo la formación cívica queda limitada al nivel básico, negando la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

posibilidad de recibir educación formal sobre estas temáticas en los años posteriores.

El acceso a la universidad constituye para los jóvenes mexicanos una oportunidad privilegiada de acceso a la información y a la cultura, que obliga a preguntarse acerca del papel de los centros de educación superior en la formación de sujetos críticos y transformadores de la realidad. En este sentido, resulta relevante conocer el tipo de cultura política predominante entre los universitarios y explorar en nuestro caso, la participación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la politización de sus estudiantes.

Este reporte de investigación está dividido en cinco capítulos. El capítulo uno presenta luces acerca del problema de investigación y los elementos implicados en él. Por un lado, se valora y se cuestiona la democracia como sistema político vigente y, por el otro, se plantea la necesidad de una cultura política democrática en vistas a consolidar la democracia. Se establecen también los antecedentes en el estudio de la cultura política, y se reflexiona acerca de la juventud como etapa en la que se consolida la identidad y se hacen opciones fundamentales para la vida, una de ellas la participación política.

En el capítulo dos se señalan las distintas perspectivas teóricas y empíricas acerca del estudio de la cultura política. Se ofrece una discusión acerca del concepto, circunscribiéndolo al enfoque tradicional de Almond y Verba (1963). Se da cuenta también de las variables involucradas de manera común en los trabajos sobre el tema. Tiene cabida aquí una descripción sobre las actitudes hacia la política, el estudio de los valores de la democracia y las prácticas de participación política. Dichos elementos se discuten ampliamente ya que han servido de fundamento para la aproximación empírica.

En el capítulo tres se tratan los vínculos entre educación y democracia. La tesis central es que los años de escolarización así como el tipo de formación cívica que se recibe a través de procesos de educación

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

formal, no formal e informal se convierten en factores que influyen en las preferencias y prácticas políticas de los ciudadanos. Así también, se destaca el papel de la universidad en la formación ciudadana y se exponen los fundamentos de las teorías críticas de la educación, en donde se reconoce como vital una práctica pedagógica orientada a formar sujetos críticos que reflexionen y transformen la realidad. Se destaca así la intencionalidad política de la educación. Adicionalmente se ofrece una síntesis de los principales hallazgos de estudios relacionados con la cultura política de los universitarios.

En el capítulo cuatro se desarrolla la aproximación empírica a la cultura política de los estudiantes de la UAA. Se realizó un estudio tipo encuesta con rigurosidad metodológica en el instrumento utilizado y la selección de la muestra. Las variables utilizadas fueron pertinentes para cubrir los objetivos, responder las preguntas de investigación y probar las hipótesis.

Finalmente, en el capítulo cinco se ofrecen los resultados de este trabajo. Se presenta en primer lugar las características de los estudiantes que participaron en el estudio y se mencionan los indicadores de formación política en la familia. En segundo lugar se analiza el grado de acuerdo de los estudiantes en las distintas escalas de cultura política y se hace referencia a las prácticas políticas de los estudiantes dentro y fuera de la universidad, haciendo alusión a algunas diferencias encontradas por disciplina de estudio y semestre. En último lugar se muestran las relaciones significativas encontradas entre las variables de interés.

Los principales hallazgos indican la presencia de una cultura política que transita hacia la democracia. Los universitarios mostraron creencias favorables hacia la democracia, adhesión a sus valores, una actitud favorable hacia la participación política y una aceptable autoeficacia política, a pesar de ello, las prácticas de participación política son pocas y se prefieren de modo predominante prácticas de participación peticionaria.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En este trabajo se pudo identificar que existen algunas diferencias significativas en la cultura política de los estudiantes según la disciplina de estudio, no así por semestre. Estas diferencias sugieren la existencia de características del currículo semejantes entre las carreras que conformaron la muestra, pero que no se alcanzaron a detectar. Aunque sí se encontró una relación entre las prácticas de participación política fuera de la universidad y las que se realizan dentro, una mayor parte de estudiantes no manifiesta este tipo de comportamiento.

Por lo anterior se puede afirmar que la universidad no constituye un espacio para la participación política, pues no se encontró relación entre las variables de cultura política con la estadia universitaria.

Este trabajo concluye con dos temas básicos. El primero se refiere a que la cultura política encontrada entre los universitarios refleja por un lado, la cultura política generalizada entre los mexicanos, pero por otro, comparte algunas cualidades de la cultura juvenil, con las particularices de la cultura universitaria. El segundo trata la importancia de una educación para la democracia en la universidad, que exige la evolución de la práctica pedagógica orientada a formar a los alumnos como sujetos capaces de leer críticamente el mundo y con poder para transformarlo.

CAPÍTULO 1

DEMOCRACIA, CULTURA POLÍTICA Y JUVENTUD

1.1. La necesidad de una cultura política democrática

La política es un tema que envuelve a todos los individuos al vivir en sociedad. Es a través de la cultura, entendida ésta como el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales y costumbres que se transmiten de generación en generación a los miembros de una sociedad, como se les otorga identidad y se les orienta en los diferentes quehaceres sociales. Uno de éstos es el ámbito relativo a la organización del poder, es decir la política.

En la actualidad, las sociedades con una tendencia hacia la convivencia democrática buscan un equilibrio en la administración del poder, en donde se procura que sean los ciudadanos los principales actores del acontecer político y social. De ahí que se vuelve necesario que los miembros de una comunidad se encuentren capacitados para desempeñar el rol político que les corresponda. Sin embargo, llegar a un acuerdo acerca de su papel en el fenómeno político resulta complejo, toda vez que conceptos como Estado, democracia y ciudadano, entre otros, han sido radicalmente transformados en sus acepciones originales y han sufrido interpretaciones diversas de acuerdo al momento histórico, por lo que es necesario partir de algunas reflexiones.

En primer lugar, el término democracia tiene distintos significados, como señala Sartori (2003), si se entiende como “gobierno del pueblo”, presenta la disyuntiva de definir quién es el pueblo. Éste puede entenderse como todos, como los habitantes de un territorio, como las mayorías, en referencia a las clases inferiores, como una totalidad indivisible, o bien, como principio de mayoría absoluta o mayoría moderada. Considerando que en México una gran mayoría de personas se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica, puede pensarse en identificar al

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pueblo con los habitantes del país que principalmente pueden contribuir a la democracia mediante el ejercicio del voto.

En segundo lugar, puede utilizarse el concepto de ciudadano en varios sentidos, uno de ellos, limitado, para referirse a los habitantes de un país en pleno uso de derechos, lo cual se refiere para el caso mexicano, exclusivamente a aquellos individuos libres y que cuentan con la mayoría de edad.

En tercer lugar, la democracia es otro término sobre el que se han elaborado distintas concepciones a lo largo de la historia política. Podemos decir que existen diversas maneras y distintos sentidos de la democracia. Por un lado, se hace referencia a la democracia como sistema político, es decir a la forma en que se elige a los gobernantes. Por otro lado, se entiende como una forma de vida basada en el respeto a los derechos humanos y como un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas (Touraine, 1995; Conde, 1998).

Existen también distintas dimensiones o ámbitos de aplicación de la democracia, de forma tal que podemos hablar de democracia económica, democracia política y democracia social. En particular, la segunda se refiere a la forma en que son elegidos los gobernantes por los ciudadanos mediante el voto electoral. A este proceso se le ha calificado como representatividad del gobierno y que, por tanto, otorga a los representantes la obligación de proteger los intereses de los electores.

Las distintas formas de la democracia están íntimamente relacionadas, pues cuando las decisiones gubernamentales van acordes a los deseos y demandas de los ciudadanos, se generan mecanismos para asegurar el respeto a los derechos humanos y se prevé el bienestar del pueblo, así que es posible ampliar la democracia del espacio político a esferas económicas o sociales.

Sin embargo, es lamentable que aunque cada vez son más los países que tienen gobiernos democráticos, el logro de una democracia electoral no necesariamente ha conducido a una democracia económica y social, es

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

decir, no ha garantizado el mejoramiento de vida de los ciudadanos ni el respeto a sus derechos fundamentales. Una muestra de ello podemos encontrarla en nuestro país, en donde al lograr la alternancia política en el año 2000, el cambio de partido en el poder no significó crecimiento económico, saneamiento político o disminución de la desigualdad social (Camacho, 2004 p. 37).

La representatividad de la democracia no parece haber logrado su cometido. Aún cuando es cierto que puede hablarse de un avance en el sistema electoral mexicano, que ha asegurado en los últimos años elecciones libres y limpias de los gobernantes por los gobernados, no se tiene certeza de que estén siendo representados los intereses de la mayoría. Por ello podemos decir que no existe la democracia realmente si no expresa las demandas, reacciones o protestas formadas en la sociedad civil. En este fenómeno es que se fundamenta lo que se ha denominado “crisis de la democracia”.

Según Bobbio (1999), la representatividad de la democracia conlleva algunos problemas. Por un lado, con el nacimiento de la sociedad pluralista, los acuerdos son cada vez más difíciles, puesto que ahora no son los individuos sino los grupos los que van tomando fuerza. Por otro lado, los representantes no velan por los intereses de los representados, y no hay mecanismos claros para controlar su actuación. Además, siguen persistiendo las oligarquías y los ciudadanos no cuentan con espacios para ejercer su derecho a la toma de decisiones. El ciudadano común ya no puede acceder al poder, por lo que en una sociedad cada vez más compleja se requiere de los tecnócratas para gobernar.

Los problemas de la representatividad constituyen pues una amenaza para la democracia. Un peligro más, señalado por Comblin (2007), se refiere al papel regulador del Estado, que ha ido perdiendo fuerza y que la modernidad había imaginado como fuerza independiente, autónoma, encargada de crear justicia y prosperidad. Como consecuencia de la nueva revolución industrial, se constituyeron nuevas fuerzas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

económicas mundiales con un movimiento de concentración de la riqueza difícil de detener, que ha alejado del desarrollo a millones de seres humanos. El ideal de justicia social de la democracia ha quedado a merced de las fuerzas económicas que imponen su voluntad a los Estados. Y los ciudadanos al no contar con organizaciones ciudadanas fuertes no son capaces de equilibrar el poder.

Así, puede decirse que en el país, aunque existe democracia política no puede afirmarse la democracia económica, ni la social, pues una garantía de que un sistema democrático funciona como tal es el respeto a las libertades civiles y a los derechos humanos.

Como señala Conde (2000), no existen suficientes antecedentes históricos que demuestren la consolidación de la democracia en condiciones de generalización de la pobreza, ya que esto puede afectar la legitimidad y la confianza de gran parte de la población en los regímenes democráticos. Esta es una de las principales razones por las que se pone en tela de juicio la existencia de la democracia en México.

Se refuerza también la idea de que entre los habitantes del país surge un desencanto por la democracia. La política no parece dar respuesta a las necesidades humanas básicas de considerable número de personas, y queda mucho por hacer para el logro de una convivencia justa, pacífica e igualitaria.

Sin embargo, a pesar de las críticas que puedan hacerse a la democracia, sigue siendo necesaria y deseable, tiene vigencia como sistema político y se sigue defendiendo alrededor del mundo como medio ideal. Dahl (1999) menciona algunas de las razones por las cuales es preferible la democracia a otra forma de gobierno. La primera es que ayuda a evitar los gobiernos autoritarios; además, garantiza a los ciudadanos sus derechos fundamentales y asegura un mayor ámbito de libertad personal. La democracia ayuda a las personas a proteger sus propios intereses, crea una ambiente de oportunidades para que las personas ejerciten la propia libertad de autodeterminarse y la responsabilidad moral. Es deseable

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también porque fomenta la igualdad política; y una razón más que resulta relevante, es que se observa una tendencia en los países con gobiernos democráticos a ser más prósperos que los no democráticos.

Empero su deseabilidad, no significa que logre consolidarse. El éxito de la democracia como forma de vida depende de la interacción de diversos factores, entre ellos: el juego de los grupos en el poder, los movimientos económicos mundiales, el avance en la reflexión ética, filosófica y política que va orientando la lucha por el poder, y otro elemento crucial, la cultura política de los ciudadanos (Almond y Verba, 1963), tal como lo ha mostrado la investigación de los últimos cincuenta años.

Según Almond y Verba, un cambio en el sistema político es posible gracias a la participación activa de gran parte de sus miembros en organizaciones ciudadanas, pues esto permite que las demandas de los ciudadanos sean expresadas y éstas a su vez sean respondidas por parte de los gobernantes. Pero además hace posible que las asociaciones de ciudadanos vayan generando cambios al interior de la sociedad, promoviendo valores y actividades democráticas.

Considerando los hallazgos de dichos autores puede decirse que la cultura política de los mexicanos que prevaleció durante largo tiempo fue una cultura de no pertenencia. Y aunque de manera paulatina se ha ido transitando hacia una cultura política más democrática, que transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas ciudadanas, aún queda por descubrir los mecanismos para que los ciudadanos puedan recuperar su papel central en la política.

El tránsito hacia una participación ciudadana, en donde voces opositoras puedan conseguir el ideal de la democracia, donde existan organizaciones ciudadanas que luchen por el respeto a los derechos humanos, que busquen nuevas formas de participación para poder influir en las decisiones políticas, para asegurar que los gobernantes velen por sus intereses, no es algo que se logra de manera automática. Es el

producto de las luchas sociales, tal como ha sido demostrado históricamente (Alonso, 1998).

Es posible identificar en el repudio al gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, con la demanda “sufragio efectivo, no reelección”, el inicio más nítido de la expresión ciudadana, que representó la punta de lanza de la sociedad civil en el México del siglo XX.

Según Alonso (1998), años posteriores, con el nacimiento del Partido Acción Nacional (1939) que comenzó a actuar electoralmente en la década de los años cuarenta, se fue ampliando la conciencia desde una organización que enseñaba a actuar como ciudadanos. En 1968 se desencadenó el conflicto estudiantil en contra del autoritarismo del régimen. En lo sucesivo, comenzaron a presentarse movimientos campesinos guerrilleros, y los universitarios buscaron formar un nuevo partido de izquierda.

En 1977 se revitalizó el Partido Comunista Mexicano, así como el Sinarquismo en el Partido Demócrata Mexicano (PDM) que recuperaron el registro que se les había retirado con anterioridad. Aparecieron también nuevos registros partidarios, con lo que se dio un avance en la democracia política. Se impulsó la tendencia a la alfabetización concientizadora mediante el método de Paulo Freire que fomentaba la lucha popular desde el sector informal de la educación.

La expresión más visible de la sociedad civil se dio a partir de los terremotos de 1985 mediante asociaciones espontáneas de rescate y solidaridad con los damnificados. Posteriormente, el fraude electoral de 1988 generó resistencia civil, que hizo ver el nuevo fortalecimiento de la conciencia ciudadana, con lo que se logró en lo posterior la observación del voto. Surgieron así organismos como Alianza Cívica y el Movimiento Ciudadano por la Democracia.

En la última década se han dado otros fenómenos sociales que han dado un giro a la forma como se vive la democracia en México, pues ha devenido una exigencia de que se instituya la iniciativa popular, el

plebiscito y el referéndum como formas de democracia participativa, mecanismo que ha tenido algunos logros en estados como Chihuahua, Jalisco y San Luis Potosí (Ramírez, 2000).

Sin embargo, aunque estos hechos demuestran que se han tenido logros en la vigilancia de las elecciones, la lucha no ha conducido a algo más, de suerte que los electores puedan vigilar la actividad de los elegidos, que puedan exigir y demandar a sus representantes, pues se requiere que se tomen decisiones que beneficien a la colectividad y no solo a algunos grupos. Por ello es crucial la participación de los ciudadanos en la consecución de un cambio político y social, que resulte de una crítica al *statu quo* y a la dominación (Alonso, 1988). Pero esto requiere la conformación de una cultura política democrática entre los miembros de la sociedad.

1.2. Antecedentes del estudio de la cultura política

El término cultura política apareció en México en los años sesenta pero es hasta la siguiente década que se hizo presente en el debate político y el estudio académico. Existe una amplia discusión respecto a delimitar el significado y contenido del concepto. La temática comenzó a estudiarse originalmente desde la filosofía y la literatura en los intentos por caracterizar la cultura nacional o la cultura mexicana en los años posteriores a la revolución (Krotz, 2002).

Para Claudio Lomnitz (1995) las obras más importantes que tratan explícitamente de la cultura nacional mexicana son de tipo ensayo pero no se trata de obras científicas, sino que presentan percepciones artísticas de la realidad social. Dos muestras de las distintas concepciones sobre la cultura se encuentran en las obras *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos y *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz.

Para reformular la cultura nacional, entendida ahora como cultura mestiza con sus particularidades, una de las características de la época

posrevolucionaria fue la identificación de la elite política con el pueblo. Esto dio origen y permitió la consolidación del Partido de la Revolución Mexicana, que al paso de los años, generó un acentuado presidencialismo, en donde el partido “oficial” ligado al Estado, el estricto control por parte del gobierno y el centralismo, entre otros acontecimientos, pusieron en duda el carácter democrático del país (Krotz, 2002).

Los hechos contradictorios que, por un lado, afirmaban la democracia en México y por otro, la negaban, llamaron la atención de estudiosos externos, lo que dio lugar a que este país fuera incluido en el estudio pionero del análisis de la democracia como fenómeno empírico, *The Civic Culture* de Gabriel Almond y Sydney Verba (1963), en el que se buscó aproximarse a los individuos de la población de los diferentes países para comprender su comportamiento como actores políticos.

A partir de dicha investigación fue posible identificar que la cultura política predominante en México era del tipo “súbdito” con algunas dosis de “cultura parroquial”. Esto significa que los mexicanos en cierta medida no eran conscientes de su sistema político, o aunque sí lo eran, se sentían ajenos a los procesos políticos del país, sin capacidad de poder influir. Las actitudes y el comportamiento político de los mexicanos pudieron explicarse desde la historia de autoritarismo que prevaleció en México durante el siglo XX, en donde se restringía en todos los niveles la libre participación ciudadana en la conducción de los asuntos públicos. Entonces México, representaba el caso típico de la vida política de varios países de América del Sur.

Almond y Verba (1963) concluyen que una democracia estable se logra en sociedades donde esencialmente existe una cultura política participativa, pero que se complementa y equilibra con los otros dos tipos de cultura: la de súbdito y la parroquial. Aunque estos autores consideran que la estabilidad de un sistema político debe incluir en distintas proporciones los diferentes tipos de cultura política, otros suponen que la cultura política participativa es la que realmente garantiza la democracia.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este estudio precursor favoreció el interés por la cultura política en las ciencias sociales, y marcó el uso masivo de éste término, que en ocasiones sigue apareciendo como algo que explica el comportamiento político de la población mexicana o de alguno de sus sectores. Así comenzó el estudio de las distintas organizaciones y movimientos sociales y políticos, en particular, se logró la identificación de formas de organización democráticas y los mecanismos por los cuales funcionan. De esta manera se han estudiado varios grupos sociales que por sus características ideológicas, sociales e históricas han promovido cambios políticos en el país, entre ellos los obreros y campesinos, las mujeres, los indígenas y los jóvenes.

Según Winocur (2002), en México existen algunos trabajos dedicados exclusivamente a analizar y discutir el término cultura política. Entre los que presentan una discusión explícita sobre el concepto de cultura política se pueden distinguir cuatro grupos. Los del primer grupo derivan de la concepción original de Almond y Verba. En segundo lugar, generalmente dentro del mismo referente, se ubican los estudios que tratan sobre la cultura política mexicana. El tercer grupo integra diferentes enfoques para condensar una definición sobre lo que entienden por cultura política. Finalmente, un cuarto grupo trata temas que se encuentran íntimamente relacionados con la problemática de la misma, tales como legalidad, legitimidad, identidad nacional o la reconstrucción de mapas políticos.

Así también, los estudios sobre cultura política hacen alusión a diversas temáticas de índole político. Uno de los temas centrales son los procesos electorales. Las investigaciones intentan, por un lado, comparar los resultados electorales con comicios anteriores para conocer tendencias en un área específica; por otro lado, las encuestas de opinión sobre candidatos y temas de política antes de las elecciones y los conteos rápidos durante el día de los comicios son instrumentos importantes para ponderar los resultados oficiales (Winocur, 2002). La atención también se

ha centrado sobre el papel que juegan los medios de difusión masiva en torno al fenómeno político (Sánchez, 1996).

En otro sentido, se pueden ubicar trabajos explícitos sobre cultura política y otros relativos al tema provenientes de diferentes disciplinas, tales como la Antropología Sociocultural (Krotz, 2002), la Psicología Social (Navarro, 1996), la Lingüística y la Filosofía (Winocur, 2002), así como la investigación educativa (Conde, 1998; Maggi, Hirsch, Tapia & Yurén, 2003).

La revisión de la literatura, por consiguiente, permite identificar que la cultura política es un campo de estudio en el que concurren investigadores e instituciones de diversas disciplinas sociales, donde los diferentes participantes se aproximan, seleccionando libremente instrumentos conceptuales y metodológicos; es por ello que, como señala Winocur (2002) aún no puede hablarse de la existencia de un campo interdisciplinario propiamente dicho, sino de una “multidisciplinariedad difusa”. De esta manera los trabajos que pueden ubicarse sobre política y juventud, provienen de diferentes fuentes, lo que permite hacer acercamientos desde distintas ciencias y con diversos contenidos temáticos y metodológicos.

1.3. Juventud y política

El interés por estudiar la juventud ha ido creciendo en México de manera paulatina, entre otras razones, porque según las proyecciones poblacionales este grupo será mayoritario en los próximos cuarenta años (Martínez Rizo, 2001). La investigación en ciencias sociales hasta fechas muy recientes había dado poca importancia a lo juvenil, y lo que hasta hoy se conoce sobre esta etapa de la vida es que surgió como producto de los acontecimientos sociales de los últimos dos siglos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Hacia el final del siglo XIX la Revolución Industrial avanzaba en los países occidentales, requiriendo de la fuerza de trabajo para dotar de personal a las minas, comercios y fábricas, por lo que ocasionalmente se requería de adolescentes porque su trabajo era más barato. Sin embargo, conforme se incrementó la población de jóvenes trabajadores que compartían las mismas jornadas y condiciones laborales de los adultos y, por tanto, eran explotados, se produjeron luchas que se oponían a esta situación (Arnett, 2008).

Fue así que hacia 1920 se comenzaron a aprobar leyes que declaraban obligatoria la instrucción básica. El aumento de los años de escolarización trajo consigo que los jóvenes se separaran del mundo del trabajo. Surgió entonces la edad adolescente como época de estudio y la adultez como la etapa que inicia al término de la escuela (Arnett, 2008).

Aunque en épocas anteriores ya se utilizaba el término juventud, fue Stanley Hall quien contribuyó al estudio de esta etapa dentro del campo científico, particularmente se enfocó a la adolescencia. Su teoría de la recapitulación postulaba que el desarrollo del individuo corresponde al desarrollo de las especies, sin reconocer el peso de las variables culturales o del contexto, otorgó predominancia a los factores biológicos en la explicación de la edad de la “tormenta”. Otros antropólogos, como Margaret Mead, ya habían reconocido que la adolescencia se trataba de un fenómeno cultural, que tenía su origen en la diferenciación de roles entre la niñez y la adultez en las sociedades modernas (Muuss, 1984).

Bajo la misma línea de pensamiento, de manera reciente, otros psicólogos han llamado adultez emergente al período de la vida que se ubica entre los dieciocho y veinticinco años, que significa la transición de la adolescencia al inicio de la adultez. Sin embargo, se reconoce que no en todas las culturas se presenta esta etapa y que existen variaciones respecto a lo que se espera de los jóvenes en cuanto a sus responsabilidades adultas.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Bajo esta perspectiva, puede decirse que la juventud existe sólo en las culturas donde se permite posponer el ingreso a los papeles adultos como el matrimonio, la paternidad y el trabajo de tiempo completo (Arnett, 2008). Aunque en general los teóricos y los mismos adultos consideran que al asumir dichos roles los jóvenes terminan esa etapa de transición, son ellos quienes apuntan que ser adulto supone también aceptar la responsabilidad de ser uno mismo, tomar decisiones autónomas y alcanzar la independencia financiera.

Adoptar que la juventud ha de ser comprendida a través de un enfoque cultural, con sus matices históricos, significa entender que ser joven no significa lo mismo en las diferentes partes del mundo y que el significado actual es distinto en relación a otros tiempos (Arnett, 2008; Medina, 2000; Criado1998). Sin embargo, el fenómeno de la globalización parece diluir ciertas fronteras culturales, entre otros elementos, porque ha hecho posible el contacto entre diferentes culturas a través de los medios de comunicación.

Lo anterior plantea retos a los investigadores de la juventud, pues cada generación de jóvenes retoma elementos del pasado y del presente para configurar su futuro, creando sus propias subculturas y estilos de vida. Aunque se reconoce que la juventud es distinta en cada sociedad, es cierto también que los jóvenes alrededor del mundo tendrán en común algunos problemas y compartirán sus ideales. Entre los temas que se ponen de relieve con la expansión económica están la igualdad de riqueza y oportunidades para los jóvenes.

En el contexto latinoamericano la explotación juvenil por parte de las grandes compañías internacionales apoyada incluso por los gobiernos locales, sigue siendo un común denominador entre los países. De la misma manera la falta de oportunidades educativas, las limitaciones para el esparcimiento, el inicio de la vida reproductiva a edades tempranas, son situaciones que resultan una amenaza para la existencia de la etapa juvenil como edad de transición hacia la adultez. En el mismo sentido,

Urán (2002) señala que las políticas económicas globales han afectado los espacios-tiempos de formación de la cultura juvenil, lo que ha conducido a una reducción en los espacios públicos de recreación, de debate y ha obligado a muchos jóvenes a trabajar desde temprana edad, abandonando con ello la categoría social de “ser joven”.

El caso de México ilustra con claridad la situación de los jóvenes en el continente. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006), particularmente la región occidente donde se localiza el estado de Aguascalientes, tiene altos índices de subempleo. De acuerdo con este informe, el 69.1% de los jóvenes empleados no cuentan con contratos formales, por lo que no se sabe qué esperar de este tipo de empleos que no cumplen con las condiciones mínimas exigidas por la ley.

Cabe decir que una gran cantidad de los jóvenes se ha insertado al mundo laboral porque le ha sido negada la oportunidad de continuar sus estudios, pues según esta misma encuesta al momento de realizarla, alrededor del 50% de los entrevistados no asistían a la escuela. De la misma manera es sabido que al cumplir los 15 años, el 47.7% de las mujeres y el 84.5% de los hombres a los 18 años no continúan estudiando, situación que se agudiza para las mujeres, de las cuales el 65.6% al cumplir los 16 años abandonará la escuela, por lo que la escolaridad no llegará a formar parte de su capital cultural. La no escolarización abre la posibilidad a la vida en pareja y reproductiva, de tal manera que al cumplir los 20 años, el 70% de las mujeres y el 49% de los hombres de esta región ya se encuentran viviendo en pareja.

Al abandonar la escuela a temprana edad las posibilidades de estudiar en el futuro se ven reducidas, por lo que las personas que acceden a la educación media o superior son unos pocos, alrededor del 25% de los jóvenes en edad de asistir. A pesar de que la proporción de estudiantes que asiste a la universidad ha aumentado en los últimos cuarenta años, aún no logra cubrirse el total de la demanda, (Taborga,

2003). Así se comprueba que como en el resto del mundo las oportunidades de educarse están distribuidas de manera desigual (Arnett, 2008 p. 463).

Quienes sí logran ser estudiantes del nivel medio o acceder a la universidad son aquellos jóvenes de clase media y alta que tienen cierta ventaja cultural sobre otros grupos mayoritarios; ellos constituyen “los herederos” de Bordieu y Passeron (en Langa, 2005) que en el futuro podrán ostentar su diploma universitario como un instrumento social para legitimar su posición. Este grupo privilegiado de jóvenes formará la clase política, serán los empresarios o constituirán los nuevos líderes sociales.

De ahí que resulte ineludible preguntarse acerca del papel de la universidad en la formación de sujetos críticos, ya que puede pensarse que a su paso por la universidad, los alumnos seguirán identificándose con su cultura de clase, de tal forma que las opciones a su alcance para conformar su identidad determinarán en gran medida la orientación que tengan en su concepción y actuación política.

Sin embargo, existe también evidencia histórica para afirmar que los jóvenes universitarios han intervenido en la política a veces en contra del orden dominante. La universidad ha sido por su naturaleza un espacio idóneo para la creación y manifestación de ideas, de tal manera que hace posible que los jóvenes pongan en duda los valores de la sociedad en que viven y se conviertan así en uno de los principales agentes de cambio y transformación social, política y cultural.

Erikson (1993) ya había señalado que los aspectos principales en que se forma la identidad son el amor (relaciones personales), el trabajo y la ideología (ideas y valores). Otros autores han señalado que la universidad tiene una función peculiar en el logro de la identidad, particularmente en el área ocupacional. Pero en comparación con aquellos jóvenes que no asisten a ella, los universitarios se rodean de un ambiente en el que es posible cuestionar las ideas acerca de sí mismos y sus ideas sobre el mundo (Arnett, 2008).

Creer en la posibilidad de cambio de los jóvenes es uno de los principios de los que se parte para estudiar la cultura política de los jóvenes. Esta creencia se fundamenta en dos razones. La primera de ellas es que, de acuerdo con las teorías psicológicas, los jóvenes son individuos poseedores de un pensamiento abstracto y complejo que les permite reflexionar de manera profunda acerca de distintos temas. Se supone que una vez consolidadas las operaciones formales, tienen la capacidad de pensar en conceptos abstractos como la justicia, la libertad o la bondad y pueden tomar parte en discusiones sobre moralidad o política.

De la misma manera, son capaces de considerar factores sociales y específicos de una situación al enfrentar la mayoría de los problemas de la vida, por lo que se percatan que son complejos y ambiguos. Por su parte, mediante el pensamiento dialéctico logran una mayor conciencia de que los problemas no tienen una solución clara y que varios puntos de vista pueden tener aspectos a favor y en contra. De ahí que evaluar una situación social no resulte una tarea sencilla y dé lugar a que surja el llamado pensamiento múltiple que puede dar lugar al relativismo, como una forma de reconocer la validez de puntos de vista contradictorios.

Una etapa final que se ha denominado compromiso suele alcanzarse al final de los años universitarios y consiste en que los jóvenes se comprometen con ciertos puntos de vista que consideran válidos pero se mantienen abiertos a revalorar sus opiniones (Arnett, 2008). Todas estas características de pensamiento complejo hacen posible la capacidad de los jóvenes para valorar una situación política, asimismo constituyen el soporte individual en el que puede manifestarse una cultura política democrática.

La segunda razón para creer en la posibilidad de cambio es que, en comparación con otros grupos de edad y de los no estudiantes, los jóvenes universitarios manifiestan actitudes más favorables hacia la política, mayor confianza en las instituciones, mayor participación en campañas electorales y votaciones, mayor conocimiento de la democracia (Encuesta

Nacional de Juventud, 2005; Durand, 1996, 1998, 2002; Fernández, 2001, López, 2003), así como gran compromiso en actividades comunitarias (Longo & Meyer, 2006), entre otros.

Este estudio centrado en jóvenes universitarios detecta la necesidad de conocer la relación de la formación universitaria con la cultura política de los estudiantes de la UAA. Para ello se pretende identificar ¿cuáles son las características de la cultura política de los estudiantes de la UAA? y ¿cuál es la relación de la cultura política de los estudiantes y su estadía en la universidad?



CAPÍTULO 2

CULTURA POLÍTICA: ENFOQUES Y APROXIMACIONES EMPÍRICAS

2.1. Conceptualización de la cultura política

El concepto de cultura política contiene múltiples interpretaciones. De acuerdo con Peschard (1996 p. 9) puede entenderse por cultura “el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales”. Por su parte, entiende por política el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder. Para Inglehart (en Monzón, Roiz & Fernández 1997) cuando hablamos de cultura se hace referencia al sistema de actitudes, valores y conocimientos ampliamente compartidos en el seno de una sociedad transmitidos de generación en generación. Los autores mencionados comparten en su definición de cultura la idea de que ésta es un modo compartido de concebir, pensar, entender y vivir una realidad política.

Lograr una definición de cultura política obedece a un fenómeno complejo que se ha tocado desde hace varias décadas en estudios de diversa índole, algunas veces sin aclaración del referente teórico desde el cual se usa y el significado que se le otorga. Además, algunos estudios se refieren a lo que se llamaría cultura política pero no usan esa expresión. Puede decirse que la discusión en torno al tema no es concluyente, por lo que no se cuenta con una definición definitiva, precisa y aceptada del término.

Según Krotz, (2002) los estudios de cultura política en general, buscan el conocimiento de los individuos no solo como personas o grupos únicos sino en la medida que representan segmentos más estables, como

tesis tesis tesis tesis tesis

estratos sociales, grupos profesionales, o de la colectividad. Finalmente, lo que buscan los estudiosos de la cultura política es indagar sobre los motivos que subyacen a las decisiones y conductas de los actores, las ideas y los valores que los orientan, los sentimientos que influyen en ellos y que, por tanto, explican su actuación y, de esta manera, la realidad política del país.

Desde el punto de vista de Gutiérrez (1996), la cultura política puede entenderse desde un enfoque tradicional que pretende explicar el fenómeno desde el proceso de socialización, como una aproximación a las normas, actitudes, creencias y expectativas en torno a lo político, como resultado de la combinación de las subjetividades provenientes de los diferentes agentes socializadores (familia, escuela, partidos políticos). Aquí se sitúa la idea de que “en toda sociedad existe una cultura política de tipo nacional en la que están enraizadas las instituciones políticas y que es un producto del desarrollo histórico, que se transmite de generación en generación, a través de instituciones sociales primarias” (Peschard, 1996 p. 14).

Esta perspectiva está representada en el trabajo *The Civic Culture*, que es el principal modelo en el entendimiento de la cultura política, y aporta una definición guía para el estudio del fenómeno. Para Almond y Verba, el concepto hace referencia al sistema de creencias, símbolos y valores que definen la acción política, las orientaciones y posturas hacia el sistema político, así como la actitud hacia uno mismo con relación al rol dentro del sistema.

Como se puede percibir en esta conceptualización, se subraya la orientación individual hacia los objetos políticos. Pero existen otras perspectivas sociológicas, una de ellas, de tipo comprensivo, incluye también las orientaciones individuales pero añade como elemento el comportamiento que implica orientaciones. Esta es la idea básica de Geertz (en Monzón, Roiz & Fernández, 1997) y otros. Las otras posturas

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

incluyen concepciones positivistas que definen el término cultura referido a valores y normas consensuales o dominantes generados en la sociedad. También coincide con el planteamiento original de Durkheim sobre la solidaridad social (Botella en Del Castillo & Crespo, 1997). Este estudio de cultura política recoge en cierta medida dichos elementos, aunque se reconoce que pueden existir otras perspectivas teóricas.

El modelo para analizar la cultura política lo encontramos en la clásica obra de Almond y Verba, que deriva de una interpretación psicológica conductista de la cultura y sigue los tipos de orientación propuesta por el funcionalismo de Parsons y Shils (en Monzón, Roiz & Fernández, 1997).

La contribución principal del estudio clásico es la búsqueda de una clasificación de las culturas políticas nacionales. Ellos identificaron tres tipos de cultura política.

1. *La cultura política parroquial o localista*, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional. Aquí las orientaciones políticas son extremadamente débiles, no hay roles políticos especializados y el individuo no espera nada del sistema político.

2. *La cultura política de súbdito o subordinada*, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos de sistema (las medidas políticas del gobierno) pero no con la formulación y estructuración de las decisiones y políticas públicas. Aquí el súbdito tiene conciencia de que hay una autoridad que gobierna, está afectivamente orientado (a favor o en contra) hacia ella y su relación con el sistema es eminentemente pasiva, normativa y de nivel bastante general.

3. *La cultura política participativa*, es en la cultura que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas. Aquí el ciudadano, que se considera autoeficaz, mantiene a la vez una relación plena con el sistema, sus estructuras y procesos políticos y administrativos.

Dichas culturas, en cuanto tipos ideales, rara vez se encuentran en su forma pura, por lo que es más realista hablar de “culturas políticas mixtas” (Monzón, Roiz & Fernández, 1997). En realidad, Almond & Verba (1963) consideraban que la estabilidad de un sistema político se logra en sociedades donde existe una cultura cívica, para ellos considerada el tipo ideal, que contiene rasgos predominantes de la cultura participativa pero que coexiste con los otros dos tipos. La cultura cívica combina aspectos modernos con visiones tradicionales es decir, concibe al ciudadano lo suficientemente activo en política como para poder expresar sus preferencias frente al gobierno, sin que esto lo lleve a rechazar las decisiones tomadas por la elite política, es decir, a obstaculizar el desempeño gubernamental.

La cultura cívica es sobre todo plural, fundada en los procesos de comunicación y persuasión, en el consenso y la diversidad, innovadora y moderada a la vez, que reúne lo mejor de las culturas anteriormente mencionadas (Peschard, 1996; Monzón, Roiz & Fernández, 1997).

Cada tipo de cultura política surge de la combinación de las orientaciones hacia la política (relaciones y aspectos políticos que son internalizados) con lo que se denominan objetos políticos mismos (instituciones, actores y procedimientos políticos) hacia los que se dirigen dichas orientaciones (Monzón, Roiz & Fernández 1997).

Almond & Verba (1963) señalan tres tipos de orientaciones:

- 1) La *cognoscitiva*, que se refiere a la información y el conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su conjunto y sobre sus roles, así como a actores en particular.
- 2) La *afectiva*, que se refiere a los sentimientos que se tienen con respecto al sistema político y que pueden ser de aceptación o de rechazo.
- 3) La *evaluativa*, que se refiere a los juicios y opiniones que la población tiene acerca de los objetos y el sistema político.

Entre los objetos políticos se distinguen los roles o estructuras específicas (cuerpos legislativos, ejecutivos o burocráticos, partidos políticos, grupos de presión, entre otros), los titulares de dichos roles (como el presidente, candidatos, legisladores) y los principios de gobierno, decisiones o aplicaciones legales. Todos estos objetos son contemplados, a su vez, dentro de un proceso político (inputs) y un proceso administrativo (output)¹. Los objetos políticos se refieren al sistema político en cuanto tal, a sus roles y titulares, al funcionamiento y eficacia del sistema, al personal político y administrativo, así como a uno mismo como objeto político (Monzón, Roiz & Fernández, 1997).

Otra distinción que hace Ramírez (2000) sobre objetos políticos se refiere a los actores políticos, que pueden ser de dos tipos: los institucionales o detentadores de la representación popular y de facto. Los primeros surgen por elección o designación e integran el sistema político (legisladores o diputados). Los actores políticos de facto son aquellos individuos o grupos que independientemente de la representación popular o la designación gubernamental, tienen capacidad de incidencia en las

¹ Por "proceso político" se entiende la corriente de demandas que va desde la sociedad al sistema político. Por "proceso administrativo" se entiende el proceso mediante el cual son aplicados o impuestos los principios de autoridad del gobierno.

decisiones políticas que se toman, las cuales pueden pasar, o no, por los canales institucionales.

Por otro lado, habrá que distinguir al actor político del “actor social”, éste último puede referirse tanto a grupos de presión como a acciones reivindicativas o a movimientos sociales en sentido estricto. En este sentido, es importante no confundir las acciones de individuos, organizaciones y movimientos, que aspiran expresamente a causar efectos en el sistema político, con aquéllas otras que, sin negar su importancia, consisten en reacciones fundamentalmente defensivas o en formas de resistencia cultural.

El juego entre los diferentes objetos políticos puede dar lugar al origen y transformación de las instituciones políticas -que son de diferente tipo- y son precisamente un producto social ya que fueron históricamente construidas, pues se supone “surgieron de la interacción y desacuerdo entre las fuerzas sociales, y del gradual desarrollo de los procedimientos y dispositivos de organización para resolver esos desacuerdos” (Huntington en Ramírez, 2000 p. 41, 80). La institución pertenece a la vez a lo instituido y a lo instituyente, de ahí que se considera a las instituciones como mediaciones entre el Estado y los individuos (Touraine, 1997).

Huntington (1991) ya había señalado que un aspecto fundamental de la modernización política es la participación de grupos sociales de toda la comunidad y el desarrollo de nuevas instituciones políticas para organizar dicha participación, de tal manera que la estabilidad política depende de la relación entre institucionalización y participación.

Bajo esta consideración del papel de las instituciones dentro de la sociedad es que se ha caracterizado una variante más de la cultura política, que se ha calificado de democrática y recoge los elementos de la cultura política participativa, pero enfatiza el rol central del ciudadano.

En esta perspectiva el concepto de ciudadano engloba tres tradiciones: la liberal, la republicana y la democrática, las cuales aunque

invocaban principios y valores diferentes en sus orígenes, han llegado a integrarse en lo que se denomina hoy democracia liberal (Peschard, 1996).

Los ciudadanos representan a un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto de lo público y de la legitimación del poder, que no se someten bajo la fuerza como súbditos, sino que, siendo la voluntad del pueblo la fuente del poder, participan directa o indirectamente en el diseño de los dictados (Peschard, 1996 p. 24, 30).

José Antonio Crespo (1989), señala que la cultura política guarda congruencia con el sistema político a que pertenece. Por ello la importancia de la participación ciudadana en la construcción, consolidación y continuidad de la democracia política moderna, que implica entre otras cosas un cierto interés e información política, así como un sentido de eficacia política. Por su parte, la expectativa de autoeficacia política (Bandura, 1982), así como la confianza en las instituciones de la sociedad son elementos básicos de la cultura política, que garantizan la posibilidad de que los individuos colaboren en la vida pública, en la cual creen, y que lo hagan pensando que serán respaldados.

Pero un ciudadano, para ser tal y poder participar, debe ser dotado de altos valores morales, ha de contar una instrucción cívica democrática y poseer un gran sentido de responsabilidad colectiva, así como un respeto inalienable por el bien común (Dorna, 2006). Es decir la democracia liberal es posible si se logra contar en una sociedad con individuos considerados como ciudadanos.

Ser ciudadano, según las categorías de Klicperová'Backer (2006), significa en primer lugar tener un estatus legal, que supone pertenecer a un país específico, desde un marco legal. Esto incluye la noción de ciudadanía en tres aspectos: a) civil, que indica el derecho a la libertad de movimiento y la libertad para establecer contactos, b) política, que se refiere al derecho a ser elegido para un cargo público y de ser un elector y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

c) social, que implica el derecho al bienestar y a compartir la herencia social.

Es importante decir, que aunque la ciudadanía se adquiere legalmente y por derecho, para esta autora, no todos los individuos son capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad democrática, sino sólo quienes se construyen como “demócratas responsables”, que equivale a decir, ser miembros válidos y activos. Por lo tanto, no han de considerarse como ciudadanos democráticos a las personas antisociales, entre ellos, quienes usan su potencial sin escrúpulos a expensas de la sociedad. Tampoco significa ser ciudadano depender de una guía social autoritaria, material o de bienestar social o del consumismo hedonístico.

Esta autora ha identificado que los modelos de buena ciudadanía del individuo incluyen ciertas funciones psicológicas: conceptos como identidad, procesos cognitivos y emocionales, valores morales y tendencias de comportamiento se encuentran incluidos. Las teorías basadas en la identidad del yo afirman que el carácter democrático se desarrolla sólo en aquellos con autoestima suficiente, que cuentan con control y eficacia propia que da lugar a la eficacia política. De la misma manera, un ciudadano participativo supone el desarrollo de cierto nivel cognitivo que permita obtener un conocimiento válido del sistema político. Además, se requiere de habilidades emocionales como la confianza en el sistema democrático y la tolerancia.

Otros modelos de ciudadano agregan el nivel de razonamiento moral en relación con las actitudes y la conducta política o el sistema de valores. Finalmente, la conducta social, el sentido comunitario, la participación y el activismo aparecen en la base de la sociedad civil.

En síntesis, puede decirse que la consolidación de un sistema democrático requiere de individuos responsables, bien dotados y capacitados, con una serie de cualidades que le permitan actuar políticamente, ser participativo y vivir en comunidad. La existencia de un individuo democrático supone, pues, que cuenta con el conocimiento

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sobre su sistema político, tiene interés por mantenerse informado de lo que acontece a su alrededor, es autoconfiado, puede confiar en los demás y en lo que le rodea, muestra consistencia en sus valores morales y es capaz de organizarse socialmente para conseguir sus fines.

Sin embargo, la democracia gracias a los individuos que se organizan colectivamente sólo es posible dentro de un sistema que respeta un orden jurídico objetivo, en donde es permitida la diversidad de creencias y, lo más importante, donde existe una autoridad políticamente responsable, legítimamente elegida, libre de arbitrariedad e impunidad, cuyos actos cuentan con la aprobación de los ciudadanos representados vía institucional (Peschard, 1996 p. 30).

De cualquier manera, el juego entre las cualidades individuales y la actuación como ciudadanos dentro del sistema político es algo que no se resuelve con claridad. Por una parte, se sabe que el sistema político en que se desenvuelven los individuos configura los modos de concebir y entender una realidad social. Por otra parte, es cierto que las personas con su modo de proceder pueden promover cambios en su sistema político.

La complejidad del fenómeno de la cultura política ha favorecido que los acercamientos empíricos consideren diversos elementos que permitan caracterizar la cultura política (Del Castillo & Pérez, 1997) y den cuenta de las orientaciones y acciones individuales en el ámbito político. Éstos se enuncian a continuación.

1. El interés por la política (nacional e internacional), que puede incluir elementos como el conocimiento de los hechos políticos y de la clase política (incluida su valoración subjetiva), o el seguimiento de los procesos políticos a través de determinados medios de comunicación.
2. La valoración de la acción política y de los líderes nacionales y extranjeros, de su eficacia y satisfacción con las medidas adoptadas

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
3. por el gobierno, y de la percepción de los problemas que requieren una atención prioritaria con una dimensión política.
 4. La actitud ante la política, en general, y ante políticas concretas, muy especialmente aquéllas que forman parte de la agenda de gobierno a nivel político, económico o social.
 5. La confianza en las instituciones y en los procedimientos, y su valoración de forma amplia, o en aspectos específicos relacionados con coyunturas críticas de acción política. De manera general, el grado de satisfacción con el régimen político y la valoración de otras posibles alternativas.
 6. El grado de participación política, tanto a nivel electoral (el acto de votar) como asociativo: la afiliación sindical o partidista, o las simpatías hacia estos u otros agentes de intermediación política, social o económica.
 7. La sensación de confianza interpersonal, que favorece el asociacionismo, necesario para la participación y la confianza en el respeto a las reglas del juego democrático.

Es importante señalar que las diversas investigaciones que siguen la tradición de Almond y Verba derivan en estudios sobre actitudes, pues éstas implican orientaciones hacia objetos políticos. La manera en que se configuran dichas actitudes es lo que ha dado lugar a la caracterización de las culturas políticas. Sin embargo, en repetidas ocasiones estos estudios han dejado de lado la observación de la conducta política que aporta nuevas ideas acerca del desenvolvimiento de los individuos dentro del sistema político.

En este estudio se ha considerado identificar algunas actitudes hacia diversos objetos políticos, así mismo se busca conocer la orientación de los individuos hacia los valores de la democracia, pues éstos actúan como creencias fundamentales que orientan el resto de las actitudes y la conducta política. Se indaga también sobre la participación individual en

actividades políticas, que dan cuenta del nivel de compromiso ciudadano que puede existir entre los participantes en el estudio.

Es importante recoger la idea que el propio Almond advierte acerca de lo que denomina vacío sobre la cultura política:

La cultura política no es una teoría; se refiere a un racimo de variables necesarias para la construcción de teorías; pero, desde el momento en que define tales variables y compromete su investigación, atribuye poder explicativo a la dimensión subjetiva de la política, que supone que hay variables contextuales e individuales que pueden explicarla. El poder explicativo de las variables de la cultura política es una cuestión empírica y, por tanto, abierto a hipótesis y comprobación. (En Del Castillo & Pérez, 1997, p. 41).

En particular, esta investigación pretende identificar las características de la cultura política de los estudiantes de la UAA partiendo del supuesto de que la configuración de las distintas variables o dimensiones estudiadas guardan una estrecha relación con variables relacionadas con su estancia en la universidad. Asimismo, se explora la asociación con otras variables socioeconómicas que permitan ofrecer una explicación a la cultura política de los universitarios.

2.2. Aproximaciones empíricas a la cultura política

2.2.1. Actitudes hacia la política

Las actitudes de los individuos hacia ciertos objetos políticos es lo que se ha denominado aquí como actitudes hacia la política. Ciertos autores han definido la actitud como una disposición a actuar que interviene junto con otras influencias para determinar ciertas conductas, las actitudes para ellos incluyen declaraciones de creencias y sentimientos acerca de los objetos de la actitud y acciones de aproximación-evitación con respecto a esos objetos (Summers, 1984).

La actitud se entiende también como una predisposición relativamente estable, de tipo emocional, a responder de una manera consistente ante una persona o grupo de personas o situaciones (Rouch & Zimbardo, 1982).

Summers (1984) coincide al definir la actitud como un síndrome de consistencia de respuesta hacia objetos sociales. El modelo tradicional de las actitudes considera la existencia de varios componentes en las actitudes, integrado por tres elementos, los cuales son el componente cognoscitivo, el emocional y el de tendencia a la acción descritos a continuación.

1. El componente cognoscitivo incluye las creencias que tienen los individuos acerca de los objetos políticos. Para cada persona el conocimiento y la información pueden ser de muy diverso tipo, cantidad y contenido, pero sean verdaderos o falsos los conocimientos con que se cuenta sobre el objeto de la actitud, permiten que éste sea evaluado. Los conocimientos e información que tienen los individuos se traducen en creencias, que abarcan pensamientos acerca de las cualidades deseables o indeseables, aceptables o inaceptables, así como buenas o malas de las situaciones o de los objetos. Se incluyen en este aspecto las creencias acerca de cómo se debe tratar al objeto, las cuales funcionan como antecedentes para la acción.

2. El componente emocional se refiere a las emociones o sentimientos ligados a los objetos políticos. Las emociones se experimentan corporalmente generando en el organismo una sensación placentera o desagradable cuando se está frente a un objeto, éste se evalúa como una manera de responder ante él, de tal forma que indican al individuo qué debe hacer en relación al objeto, si aproximarse o evitarlo. Los sentimientos hacia el objeto de la actitud son susceptibles de evaluarse incluyendo adjetivos bipolares o bien a través de sentimientos más difusos como agrado o desagrado.

3. El componente de tendencia a la acción es la disposición conductual del individuo a responder al objeto. De manera general se acepta que hay un lazo entre el componente cognoscitivo, particularmente las creencias evaluativas y la disposición a responder al objeto. Además, existe la noción general de que dichas creencias y la dirección de la disposición de respuesta tienden a ser compatibles. Es decir, si se evalúa de manera positiva un objeto, muy probablemente el estado emocional es también positivo y la tendencia a la acción será de aproximación hacia él. Por lo contrario, al hacer una evaluación negativa del objeto, se experimentan sentimientos de rechazo y la conducta hacia él será de evitación.

El lazo entre los componentes cognoscitivos y los de tendencia a la acción, mediado por la relación fisiológica de los estados emocionales del organismo y la disposición a responder, es conocida como la relación de secuencia de objeto-estado emocional-reacción corporal (Summers, 1984).

Por su parte, se ha defendido que pueden deducirse dimensiones diferentes de una actitud a partir de distintos signos. La dimensión cognitiva por lo que alguien verbaliza. La dimensión afectiva a partir de las descripciones verbales de cómo se sienten las personas o de sus reacciones fisiológicas frente al objeto, de las expresiones faciales, postura y otras formas de comunicación no verbal. La dimensión del comportamiento puede medirse observando cómo las personas se comportan realmente hacia un objeto (Hayes, 1999).

Los estudiosos guardan acuerdo al definir el concepto de actitud y tienen algunas consideraciones que se hacen sobre el término (Summers, 1984):

1. Una actitud es una predisposición a responder a un objeto pero no es la conducta efectiva hacia él, es por ello que se habla de disposición a actuar y no de la conducta en sí.

2. La actitud es algo persistente, lo cual no significa que sea inmutable. El cambio de actitudes requiere fuerte presión, significa hacer modificaciones al interior del sistema de creencias del individuo.

3. La actitud tiene una cualidad direccional, lo que significa que puede ser favorable o desfavorable hacia los objetos, de lo cual depende la orientación a la acción.

4. La actitud produce consistencia en las manifestaciones conductuales, de tal manera que los distintos modos de organización conductual, que pueden tomar la forma de verbalizaciones, expresiones de sentimiento, movimientos hacia el objeto corresponden a la aproximación o evitación al objeto según sea la actitud. Esto no se refiere a la formación de rutinas de conducta, sino a que la consistencia en las manifestaciones posee una característica motivacional.

De acuerdo con Hayes (1999), las actitudes permiten que las experiencias pasadas de los individuos guíen sus acciones, de tal manera que no se tiene que pasar por un proceso de aprendizaje para saber cómo reaccionar cada vez. Es así que las personas desarrollan una actitud positiva hacia los objetos que han considerado beneficiosos en el pasado puesto que lograron obtener consecuencias positivas, o bien desarrollan una actitud negativa hacia esos objetos que han considerado dañinos, por las consecuencias negativas que han sufrido, de tal manera que los individuos pueden saber inmediatamente si acercarse o evitarlo y de esta manera saber lo que pueden esperar en base a la experiencia.

Los psicólogos sociales han estudiado el proceso de cambiar actitudes porque se ha supuesto que éstas son “predisposiciones para actuar”. Sin embargo, en muchos estudios se ha probado que es muy débil la correlación entre las actitudes medidas y algunas otras conductas (Rouch & Zimbardo, 1982). Es decir, las personas no necesariamente actúan de modo coherente con sus actitudes.

El estudio de Loza (2003) muestra dicha inconsistencia, al identificar la manera en que influyó el desempeño gubernamental sobre las

preferencias electorales para Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 1997. En el estudio se pudo constatar que existía suficiente evidencia para explicar el triunfo de la oposición dada la escasa legitimidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero no así la inclinación hacia el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por su parte, el estudio realizado por Rodríguez y Cruz (2006) identificó que frente al desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, las personas con una disposición favorable a participar en acciones de protesta fueron quienes se sentían más próximas al alcalde y se identificaban con él. Además, que la pertenencia a organizaciones no tenía implicación alguna con la cercanía e identificación activa con el personaje. La ilegitimidad de la situación fue el elemento más decisivo en la explicación de la protesta política.

Este estudio permite ver que la valoración de una situación política puede implicar diversos objetos políticos que signifiquen evaluaciones distintas y hasta contradictorias, lo que pone al individuo en posición de realizar los cálculos políticos necesarios para conducir su acción.

De acuerdo con Summers (1980), existen tres conceptos para evaluar la estructura de la actitud, lo que permite aproximarse de manera más cercana a las valoraciones que hacen los individuos.

Grado de aceptación: Cuando una persona expresa voluntariamente su opinión sobre un asunto por lo general indica la posición que le parece más aceptable. El grado de aceptación es sencillamente esta posición más aceptable junto con otras posiciones que el individuo también encuentra aceptables.

Grado de rechazo: La posición más objetable para el individuo, la cosa que más detesta en un dominio particular, junto con otras posiciones también objetables para él, definen el grado de rechazo.

Grado de neutralidad: Mientras que acepta unas posiciones y rechaza otras, el individuo puede preferir permanecer neutral con respecto a ciertas posiciones.

El grado de aceptación o rechazo hacia los objetos políticos resulta pues el elemento decisivo que orienta la acción de los individuos hacia dichos objetos políticos y es a su vez el producto de sus creencias y evaluaciones.

2.2.2. La democracia vista como valor

La creencia en la democracia y en sus valores resulta un elemento crucial que puede orientar la conducta participativa. Considerar a la democracia como un valor o valorar la democracia es una condición que hace posible la convivencia democrática.

La democracia puede ser entendida como un objeto social que posee valor, es decir que se entiende como algo positivo, bueno o deseable (Barba, 1997; Latapí, 2003). Un valor es una construcción histórica, que pertenece a la comunidad y a los individuos en tanto los van internalizando como parte de la socialización. A cada persona le corresponde dentro de su proceso de desarrollo moral identificarse con esos valores reflexionando sobre ellos, ya sea para adoptarlos, rechazarlos o redimensionarlos en los términos de lo que Piaget ha denominado moral autónoma.

Compartiendo la postura de que las sociedades poseen diferentes valores de acuerdo a su desarrollo histórico y social, Rubio et al. (en Pestaña, 2004) señalan que la vigencia y universalidad de ciertos valores éticos y estéticos no es absoluta sino que está asociada a escenarios espacio-temporales. De ahí que la noción de la democracia como valor pertenece a las sociedades del nuevo siglo.

Desde el punto de vista de la psicología, se describe el valor como un tipo de creencia localizada en el centro del sistema total de creencias de una persona acerca de los comportamientos deseables o respecto a lo que es valioso conseguir en la existencia (Hayes, 1999). Se trata de una creencia duradera acerca de que un modo de conducta o cierto modo de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

existencia es preferible tanto personal como socialmente a un modo distinto o incluso opuesto de comportarse. Es decir, el valor se entiende como una guía de conducta, por lo que se considera a los valores como algo duradero.

En este sentido se señala también que los valores son organizaciones de creencias acerca de principios, normas y estándares de comportamiento, así como metas finales de la vida. Los valores pues, constituyen un modo deseable de comportarse socialmente. El valor se identifica con prioridades que otorgan significado a la vida de las personas y que les ayudan en la toma de decisiones, así como elegir y actuar sobre los objetos. De acuerdo con lo mencionado, el valor representa una guía para la conducta inmediata, pero también se orienta a la consecución de fines a más largo plazo, que le dan significado a la propia existencia y permiten el desenvolvimiento individual en la sociedad (Hayes, 1999).

Si es que el valor puede considerarse como una creencia fundamental en el sistema total de creencias, los neoconductistas han demostrado también el papel de éstas en la modificación del comportamiento, pues la cognición resulta la mediadora entre las emociones y la conducta. De tal manera que al referirnos a los valores, podemos hablar de toda la experiencia humana, en donde pensar, sentir y actuar no son procesos independientes sino íntimamente relacionados, que se yuxtaponen y que en esencia se refieren a lo mismo (Lega, Caballo & Ellis, 1998).

De ahí que puede decirse que aún cuando las personas se percaten o no, su comportamiento está guiado por los valores que poseen, es decir, los individuos se guían por las creencias que sostienen hacia ciertos objetos, que se evalúan como preferibles o deseables. De acuerdo a esto, los valores pueden funcionar también como favorecedores de ciertas actitudes de aceptación o rechazo según la evaluación que se haga de una situación particular.

Como se señaló con anterioridad, una de las características de la cultura política democrática es la presencia de valores consensuados. Esto resulta relevante porque en una sociedad plural y multicultural se requieren acuerdos para poder convivir de manera pacífica. Algunos autores han resaltado la parte objetiva de los valores, considerándolos en sí mismos, pero otros han pensado más en la importancia de la percepción del sujeto, considerando que los valores son interpretados desde la situación particular de cada individuo, por lo que llegar a consensos resulta una tarea difícil (Pestaña, 2004).

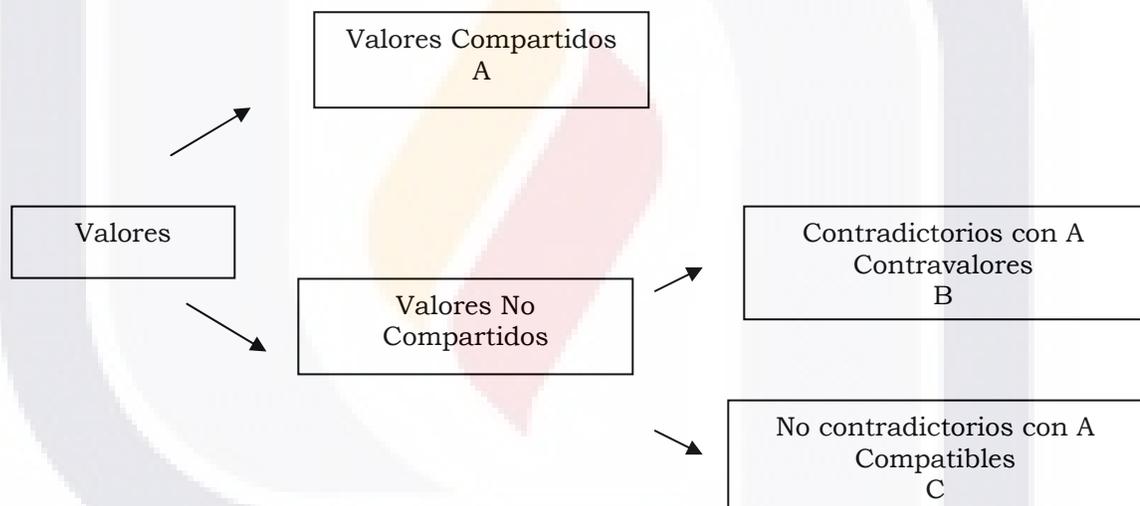
Trilla (1995) establece una clasificación de los valores que va más allá de las consideraciones individuales. Desde un punto de vista del relativismo social y del pluralismo se entiende a los valores como producto social, en donde puede haber valores compartidos (A) y valores no compartidos; éstos últimos incluyen valores contradictorios (B) y valores no contradictorios (C) en relación con los valores compartidos. (Ver Esquema 1). La distinción se hace en función del grado de aceptación social hacia ciertos valores. Al pensar en una sociedad democrática, los valores que tienen mayor cabida son los compartidos y construidos a partir del consenso, en oposición a lo que sucede en sociedades autocráticas en donde los valores se imponen.

Los valores compartidos, involucran tres campos referenciales, por un lado, se trata de conceptos universales e históricamente reconocidos, como son la justicia, la paz, la belleza y la verdad. Además se incluye la declaración de principios, tales como la Declaración de los Derechos Humanos, la normatividad legal emanada del proceso constitucional democrático y otros. Otra referencia para los valores compartidos se encuentra en los principios consagrados por la democracia y que constituyen las reglas del juego de las sociedades pluralistas, tales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la no violencia.

Los valores contradictorios son aquéllos que contradicen o se oponen a los compartidos y por lo tanto, se identifican como contravalores; aquí se

consideran los que son consensualmente rechazados por una sociedad, por ejemplo cualquier valor que intente justificar el racismo como un falso nacionalismo se opone a lo deseable en una sociedad democrática. Los valores no contradictorios son aquellos valores que sin ser contravalores o antagónicos a los aceptados socialmente, son compatibles con los aceptados, pero no aceptados consensualmente por toda la sociedad, sino que se comparten por algún grupo o sector de la misma. Muestra de valores que pueden considerarse legítimos pero no universales, son los derivados de diferentes corrientes religiosas, políticas o filosóficas.

Esquema 1. Clasificación de los valores ²



Pestaña (2004) añadió una nueva categoría a la clasificación de Trilla denominada Valores Controvertidos, que son aquellos valores que se comparten conceptualmente, en el sentido de que se evalúan ciertas cosas como deseables, pero no de manera operativa, en la práctica o traducidos en comportamientos. Lo señalado por Pestaña constituye una oposición a lo señalado por Witakker (1985) quien indicó que cuando una persona ha asumido un valor, éste se refleja operativamente mediante una conducta.

² Tomado de Pestaña (2004).

El autor, estudioso de las actitudes, señaló que al parecer éstas median entre el valor y la conducta.

Valor → Actitud → Conducta

Sin embargo, se constata que no siempre existe congruencia entre la actitud y la conducta manifiesta y que las personas a veces actúan de manera contradictoria a sus valores. Una probable salida es que la conducta expresada es el resultado de varias creencias o valores, razonamientos y discusiones internas que entran en juego y se sopesan para llegar a una decisión final.

De cualquier manera se considera que los valores de la democracia si son compartidos en una sociedad pueden ser una alternativa para la convivencia pacífica. En particular en México, el Instituto Federal Electoral se ha pronunciado a favor de dichos valores, pues la democracia moderna es un conjunto de procedimientos para formar y autorizar determinadas políticas. Dicho método presupone un conjunto de valores que lo hacen deseable y justificable frente a sus alternativas históricas como el autoritarismo o la dictadura (Salazar & Woldenberg, 1995).

Tres han sido señalados como los valores básicos de la democracia moderna: la libertad, la igualdad y la fraternidad. La libertad en el contexto actual se entiende en el hecho de que cada individuo pueda realizar determinadas actividades sin que nadie –ni el gobierno, organización alguna u otro individuo- se lo impidan. En una sociedad democrática los sujetos pueden elegir entre varias alternativas sin verse sujetos a sanciones, amenazas o impedimentos. Sin embargo, es indiscutible que la libertad de cada ciudadano se ve limitada por no afectar la libertad de los demás, por lo que nadie puede restringir o someter la libertad de los otros.

Este valor se ha entendido también como la capacidad de autodeterminación de los individuos, lo que significa que cada uno asume como legítimas sólo aquellas obligaciones que cuenten con su aprobación

tácita o explícita, debido a esto, la libertad requiere la existencia de oportunidades para llevarla a cabo.

La libertad se institucionaliza en una serie de derechos específicos, a esto se ha llamado libertades formales porque se refieren a condiciones procedimentales, pero de alguna manera salvaguardan la posibilidad de que las personas puedan elegir su forma de vida. En este sentido Flores (1998) sugiere que una sociedad liberal debe permitir a sus ciudadanos sus propios valores, pues éstos no pueden ser impuestos por decreto.

La igualdad, sea jurídica y política de todos los ciudadanos, es otro valor fundamental de la democracia moderna. El valor de la igualdad política, que se expresa en la fórmula “una persona, un voto”, significa que todos tienen la misma posibilidad de participar en las decisiones colectivas (Flores, 1998). Pero la igualdad no sólo se realiza durante las elecciones o está limitada al campo político sino que “debe extenderse a todas las áreas sociales para lograr la igualdad ante la ley, la igualdad de derechos y deberes, así como la igualdad de oportunidades entre todos los individuos que forman parte de la colectividad” (Salazar & Woldenberg, p. 109). En una democracia real no pueden sostenerse condiciones de desigualdad económica, de acceso al conocimiento, pues ello genera asimetrías entre los individuos y pone en tela de juicio su valor.

Según los autores una democracia no puede permitir la existencia de grupos o clases privilegia

das con derechos especiales; aunque hablar de igualdad democrática no significa eliminar las diferencias sociales y culturales, tampoco significa legitimar el dominio de unos seres humanos sobre otros ya sea por motivos económicos, políticos, religiosos o de cualquier otra índole.

La fraternidad significa afirmar que los seres humanos deben tratarse como hermanos. Ya que una sociedad no está exenta de conflictos, los miembros de una sociedad que viven el valor de la fraternidad no se perciben como enemigos irreconciliables, sino que perciben contradicciones en sus intereses u opiniones. Los individuos en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

conflicto consideran que es posible resolverlos de manera pacífica y legal y que puede existir una solución aceptable para todos.

De acuerdo con Salazar y Woldenberg (1995, p. 34, 35), en una sociedad plural, diversificada y altamente compleja existen dos modos totalmente opuestos de entender el conflicto y la competencia: como guerra o como búsqueda de acuerdos entre los adversarios. Se trata también de ser capaces de convertir las propias contradicciones en una posibilidad de efectivo progreso social a través del diálogo y el debate abierto y racional.

Además de los valores que inspiraron la revolución francesa, existen otros que son relevantes en la convivencia democrática. Según Barba (1997), la justicia debe considerarse el principio orientador de los otros valores. Esta idea tiene como base a los derechos humanos, que pueden entenderse como todo un sistema de valores fundados en la concepción de bien, en donde el referente básico es considerar el valor de la persona humana en cuanto a su dignidad y esencia original. Siendo que el valor del ser humano radica en ser poseedor o depositario de esos derechos, la justicia permite ser un filtro para evaluar si otros valores garantizan y respetan la dignidad humana. De tal manera que no puede haber neutralidad política, la justicia debe actuar como juicio de las relaciones sociales y señalar lo que es incompatible con la dignidad.

Como se ha dicho, la democracia como forma de organización política y como un modo de vida, requiere que sus valores sean compartidos por los individuos de la sociedad y que se traduzcan en acciones concretas. Como las sociedades modernas están formadas por personas con una diversidad de intereses, concepciones, valores, puntos de vista -lo que se ha llamado pluralismo al interno de las sociedad-, coexisten diferentes ideologías, corrientes políticas y proyectos. El pluralismo dentro de la democracia es un bien en sí mismo y debe ser preservado, pero hace necesaria la existencia de otra serie de principios que regulen la convivencia social.

Algunos de los valores de la democracia señalados por Salazar y Woldenberg que se asumen por el Instituto Federal Electoral para la democracia mexicana, se enmarcan enseguida.

- *La tolerancia:* significa la coexistencia, el trato cívico, buscar el aprecio y reconocimiento de los otros. Aceptar la existencia del otro como distinto. Supone el derecho a expresar puntos de vista diferentes, lo que favorece que las instituciones democráticas permitan que los miembros de una comunidad política se organicen para gobernarse a sí mismos.
- *Principio de la mayoría:* es un valor que sirve para regular la toma de decisiones, tiene el efecto de integrar y hacer parte del todo social a los individuos quienes saben que la mayoría establecerá las normas que regulen la vida social. Esto no significa que las minorías queden excluidas de la participación, pues eso se opondría a la justicia, sino que en ciertos momentos las minorías se convierten en disidentes para luego convertirse también en mayorías bajo otra toma de decisión.
- *Competencia regulada:* es el valor que supone que para la toma de decisiones colectivas se deben conocer y considerar todas las propuestas. Para poder optar se deben confrontar racionalmente las diferentes propuestas que se encuentran en juego y elegir la que resulta más pertinente de acuerdo al criterio de la mayoría.
- *Legalidad:* la decisión de la mayoría debe cursar y expresarse a través de los mecanismos e instituciones previamente diseñados para que sus decisiones sean legales. La legalidad requiere la participación, pues si los individuos o los grupos consideran que un procedimiento público verá afectado sus intereses, antes de convertirse en normas, buscarán recursos para intentar modificar la iniciativa que se considere contraria a sus intereses. De tal forma se protege a los miembros de una sociedad de determinadas arbitrariedades y de los tratos discrecionales.
- *Soberanía popular:* un principio de la democracia moderna es que la fuente de todo poder legítimo emana de la voluntad popular de la cual

surgen normas e instituciones que deben modular la expresión de esa soberanía. El pueblo no es solo el objeto del gobierno sino también el sujeto que gobierna. En ese sentido la autoridad política es exclusivamente el pueblo, de tal manera que se asegure su beneficio y bienestar. La soberanía popular hace referencia más a la forma en que se constituye y legitima el gobierno.

- *Representación*: es difícil lograr una democracia directa en sociedades numerosas y complejas, por lo que la democracia contempla el ejercicio de una función pública como una representación que otorga a un individuo la soberanía popular. De tal manera que los funcionarios de gobierno son representantes populares y al pueblo se deben.
- *Revocabilidad de mandatos*: toda función social está sujeta al juicio de los ciudadanos, que en su carácter de electores tienen la capacidad para defender o sustituir a sus representantes. El gobierno, entonces, está sujeto a tiempos y procedimientos a través de los cuales es juzgado.
- *Paz social*: los cambios son posibles dentro de un clima de convivencia y competencia pacíficas, es posible la pluralidad, la disidencia, y la competencia institucional y pacífica. Es una oposición a los métodos violentos para intentar el acceso al poder o la prevalencia de los intereses de ciertos grupos.
- *Participación*: el régimen democrático fomenta y asegura la participación ciudadana en la esfera pública a través de medios y condiciones para hacerla posible. A través de la vía electoral, los referendos, la participación partidista o social, los individuos participan de la toma de decisiones colectivas.

La participación política es uno de los principios centrales de la democracia moderna, pues asegura el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos y es uno de los indicios del adecuado

funcionamiento de la democracia, es por ello que se dedicará el siguiente apartado a profundizar sobre el tema.

2.2.3. El enfoque de la participación ciudadana

La noción de cultura política está asociada a un conjunto de “valores, actitudes y conductas que conforman el marco de participación política” (González, 1996 p. 15). Es así que la participación es el ámbito donde convergen los modos de pensar y actuar del individuo y de los grupos con relación a la política.

Existen dos elementos fundamentales que hacen posible la participación de los individuos en la vida política. El primero de ellos es la educación cívica, pues a través de ella se puede conocer el sistema político, se aprenden y ensayan los roles, y se puede desarrollar un pensamiento crítico acerca de los acontecimientos. Es a través de los distintos agentes de socialización como la familia, la escuela, los grupos y organizaciones sociales a que se exponen las personas, como se desarrollan ciertas valoraciones que permiten focalizaciones sobre determinados problemas de la sociedad. Lo anterior implica un proceso de evaluación del sistema político que supone la capacidad de tomar distancia de los objetos políticos, posicionarse y a partir de ello determinar las propias opiniones, actitudes y conductas con las cuales se desea participar.

El segundo elemento que posibilita la participación es la funcionalidad de las instituciones políticas, jurídicas y sociales. La existencia de un sistema democrático real significa la presencia de una amplia participación de los miembros de una colectividad que acepta el compromiso de participar en la vida política mediante ciertas reglas definidas institucionalmente y también por la comunidad misma. La participación involucra la discusión y competencia de proyectos entre las distintas organizaciones (Gutiérrez, 1996). De ahí que la participación

requiera ser informada y responsable, que pretenda rechazar la violencia como recurso político.

Una democracia ha de tener como principal recurso el diálogo que permita llegar a consensos para que de esta manera no se intente hacer prevalecer los intereses de unos grupos sobre los de otros. Desde el punto de vista de Gutiérrez es a los partidos políticos a quienes corresponde principalmente un ejercicio político plural, legal y no violento. Esto es válido para el proceso electoral como para la toma de decisiones colectivas que les atañen dentro del cumplimiento de sus funciones.

Sin embargo, aunque la participación ha sido comúnmente entendida como participación electoral, no se limita a ella. De acuerdo con Ferguson (en Giroux, 1993, p. 56), “la base de una democracia eficaz la constituyen las fuerzas institucionales más profundas: sindicatos prósperos, fácil acceso a otros partidos, medios de difusión baratos y una red pujante de cooperativas y organizaciones comunitarias”. De manera tal que la participación significa el involucramiento de los ciudadanos en otras esferas de la vida económica y social, además de la política. En torno a estas ideas González (en Muro, 2002 p. 317) señala también que “la democracia se mide por la participación del pueblo en el ingreso, la cultura y el poder”.

Es así que la participación ciudadana puede entenderse de dos maneras: como la corresponsabilidad ciudadano-gobierno en el devenir histórico que se aproxima y como reconocimiento de hecho por parte de los gobernantes de los derechos que tienen los ciudadanos como seres humanos.

La participación ciudadana presume otro mundo posible, o mejor dicho otro orden del mundo, representa la posibilidad de establecer relaciones distintas entre los seres humanos, en donde se defiendan auténticamente sus derechos desde la colectividad pero también desde la institucionalidad. El deseo de participar de los ciudadanos significa recuperar el concepto utópico de las “posibilidades no realizadas” según

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los expresado por Bloch (en Giroux, 1993 p. 58). En este sentido, la participación tiene su origen en el deseo de los ciudadanos de una realidad distinta que probablemente se logre asentar sobre la base actual del sistema político pero muy seguramente deba superarle.

De tal manera que una participación orientada por el sueño y dirigida hacia la utopía tendrá que

estimular la conciencia social que trascienda el nivel primario de la participación entendida como simple impugnación, denuncia o rechazo, para arribar al plano de la construcción de soluciones viables de cara a las grandes tareas que tiene por delante la nación (Gutiérrez, 1996 p. 63).

En relación a la participación ciudadana pueden verse también dos posturas, una que privilegia el papel de la sociedad civil y otro a favor de la institucionalidad, otros optarán por preferir la participación de los ciudadanos dentro de un marco institucional. Al respecto algunos críticos han cuestionado la eficacia política de la participación, y mencionan que la injerencia en los asuntos políticos por parte de los ciudadanos o las organizaciones civiles no necesariamente implica un cambio en la política gubernamental.

los miembros pueden presentar un bajo nivel de participación política en una organización o sociedad, sin embargo influir en la política por su capacidad de retirar o brindar el apoyo electoral a una u otra de las diferentes burocracias que rivalizan por el poder. Por otro lado, una sociedad o ciudadanía puede asistir regularmente a reuniones, pertenecer a un gran número de organizaciones políticas y hasta poseer una elevada proporción de votantes que concurran a las urnas y sin embargo tener poca o ninguna influencia en la política (Lipset en Tejera, 1998 p. 3).

En oposición a lo anterior, Ramírez (2000) menciona que la tesis central de Huntington indicaba que la causa de la violencia e inestabilidad política obedecía al rápido cambio social y a la veloz movilización política de nuevos grupos, dentro de un lento desarrollo de las instituciones políticas. Esto lo explica a partir de que las instituciones políticas y de gobierno

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

posiblemente no han sido capaces de dar resultados a las demandas de los ciudadanos, quienes organizados y con sus propios medios han buscado la manera de avanzar rumbo a un cambio en la democracia. Sosteniendo estas ideas, algunas encuestas nacionales muestran que un alto porcentaje de los ciudadanos no confían en las instituciones políticas, en particular los partidos políticos, por lo que pocas veces recurren a ellos para realizar cambios políticos, haciendo uso de la vía de los hechos (Alducin, 1991).

Por su parte, quienes mantienen una postura a favor de la participación sostienen que la construcción de una nueva democracia se logrará desde la sociedad civil, quien “moviliza, propone, negocia y realiza pactos con fuerzas políticas”. Sin embargo, los medios utilizados para la participación no son frecuentemente utilizados por los ciudadanos, lo que supone algunas minorías activas y otras mayorías apáticas. Es decir, ciudadanos y grupos civiles organizados y del lado opuesto la sociedad desactivada y desinteresada del tema (Ramírez, 2000 p. 23, 35).

Con respecto a dichos individuos es necesario no confundir a quienes se ostentan como desinteresados de los que sí parecen adoptar una postura, que puede ser de alianza o arreglos con los tomadores de decisiones. Como dice Merino (1995, p. 10), “quien cree no participar en absoluto, en realidad está dando un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre”. Es decir, aún cuando no siempre se trate de una decisión plena y consciente, la no participación es una condición preferida y de esta manera también se influye en los rumbos políticos del país.

Otros desconfiados también se referirán a los individuos que participan en organizaciones políticas y civiles como oportunistas, que muchas veces aprovechan la apertura política para obtener beneficios personales, con lo que se puede afirmar que “no sólo los políticos son corruptos sino también un parte de la sociedad” (Ramírez, 2000 p. 37). En este mismo sentido, Camacho (2001), ha expresado algunas fortalezas y

debilidades de las organizaciones no gubernamentales (ONG's), y señala que aunque han contribuido a crear espacios para los derechos humanos y consolidar la democracia, algunas de ellas no tienen representatividad y sostienen intereses económicos oscuros, lo cual contradice su finalidad.

La participación que tiene como finalidad cuestionar y promover el cambio político y social, puede orientar su acción en dos direcciones señaladas por Ramírez (2002). La primera de ellas se refiere a la recuperación y defensa de la institucionalidad en su estado actual. La segunda a la exigencia de una nueva institucionalidad. Quienes abogan por el enfoque institucional argumentan que en las reformas y los cambios políticos, el rol central corresponde a quienes se atribuye la representación política, es decir, el cuerpo de gobierno, el poder legislativo y los partidos políticos. Los otros buscan nuevas estrategias para legislar e institucionalizar las formas directas de participación política, en donde ya no son los representantes, sino el pueblo soberano quien decide.

Desde la perspectiva del estudio *The Civic Culture* los tipos de participación ciudadana dependen del tipo de cultura política, la cual a su vez, guarda cierta congruencia con su sistema político que condiciona lo que le es funcional para su consolidación y continuidad. De ahí que las formas de participación sean diversas, sea que se busque fortalecer el sistema político reinante o bien se busque una transformación radical del sistema político y la sociedad.

Para Verba y Nie (en Muro, 2002) los modos de participación democrática pueden ser de cuatro tipos: a) los contactos que inicia el ciudadano con funcionarios públicos para la resolución de problemas personales o comunitarios, b) la participación de los ciudadanos en las votaciones, c) el involucramiento del ciudadano en campañas políticas y d) la actividad cooperativa del ciudadano en asociaciones formales e informales.

Las críticas a esta clasificación se refieren a que únicamente tomaron en cuenta en esta investigación la participación en

organizaciones sociales cuando existen otro tipo de manifestaciones. Además consideraron únicamente dos vías para que los ciudadanos puedan influir en las decisiones políticas: dirigirse directamente a las autoridades, especialmente a los representantes populares, o bien, dirigirse a las autoridades administrativas (García, 2006).

De acuerdo con lo anterior, los individuos no participativos o “parroquiales” según la definición de Almond y Verba (en Muro, 2002,) conforman la “clientela” del gobierno (Bobbio, 1999), su participación se limita a la relación con funcionarios públicos a quien demandan servicios del gobierno. Sin embargo, en la evolución hacia la nueva democracia esta actitud de los individuos adquiere también otro significado, los antes desconocidos ciudadanos se convierten en clientes que demandan más y mejores servicios al gobierno porque pagan impuestos, votan y están conscientes de sus derechos (Merino, 1995).

Esta discusión puede concluirse con la idea de Winocur (2002), que hace referencia a que el concepto de participación política así como el de democracia y otros, no significa lo mismo para todas las personas, pues un mismo término puede ser resignificado de diversas maneras por las personas dependiendo del contexto en el que opere. De tal manera que una sociedad tendrá al interno sujetos participativos y no participativos. Si hubieran solo los primeros la estabilidad del sistema político estaría en riesgo, si existieran solo los segundos no se lograría avance en la democracia y se favorecería un gobierno irresponsable. Esto significa, como indica Merino (1995), que la participación ciudadana no implica que todos jueguen el mismo rol, y que participen con la misma intensidad, dirección y momento.

Las ideas presentadas hasta aquí apoyan la relevancia de los ciudadanos en la consolidación de una democracia. Pero desde un enfoque institucional, en las reformas y los cambios políticos, el rol central corresponde y es desempeñado por los que detentan la representación política. Y ya que la democracia en su forma representativa no parece

haber cumplido las expectativas del pueblo -y en el sentido inverso a lo que menciona Sartori- (en Merino, 1995) los gobernantes en lugar de representar a los ciudadanos parecen representarse a sí mismos, lo que ha propiciado una sociedad civil más organizada.

Esta tensión dialéctica indica que para quienes se postulan por la institucionalidad la democracia representativa sigue teniendo vigencia. Pero una postura más abierta acepta que “representación y participación forman un matrimonio indisoluble” (Merino, 1995 p. 12). La elección de los gobernantes solo es posible gracias a la participación ciudadana; por su parte, ésta no se agota en la jornada electoral, sino que más tarde atraviesa por las instituciones, organizaciones políticas y sociales. De esta manera que los ciudadanos que están dispuestos a defender sus intereses son capaces de moderar y hasta controlar el poder otorgado a los representantes políticos y hacerse presente en la toma de decisiones.

La participación de los ciudadanos en las decisiones políticas es posible de manera directa o indirecta. Según Conde (2000) la democracia directa se da cuando no existen intermediaciones entre la voluntad individual y la decisión colectiva, aunque sí existen procedimientos para la participación, en este caso lo decidido tiene validez inmediata.

Entre los mecanismos más conocidos de democracia directa se encuentran:

- *El Referéndum*: en donde se consulta a los ciudadanos sobre ciertas decisiones que podrían modificar la dinámica del gobierno o las relaciones del régimen con la sociedad.
- *El Plebiscito*: en donde se propone a la sociedad la elección entre dos posibles alternativas.
- *La Revocación del mandato*: que asegura la posibilidad de interrumpir el mandato otorgado a un representante político aún cuando haya ganado en elecciones legítimas, así como modificar el curso de una decisión tomada por el gobierno.

Otras formas de participación directa son la iniciativa popular y el derecho de petición que es la posibilidad de que los ciudadanos participen directamente en el proceso legislativo y en la forma de actuación del poder ejecutivo. Existen también procedimientos como la audiencia pública, el derecho a la información, la consulta popular y la organización de cabildos abiertos. La participación directa en la democracia es posible gracias al ambiente político que permite a los ciudadanos tomar parte en las decisiones colectivas.

La democracia indirecta se da por la vía de la representación y existe cuando entre la voluntad individual y la decisión colectiva se da una instancia de intermediación: representantes, delegados, comisionados, quienes toman las decisiones que corresponden a la población y se responsabilizan de ellas. Una combinación de ambas formas de participación directa e indirecta se denomina democracia participativa. Es decir, donde los intereses, inquietudes e iniciativas provenientes de la población para hacerse efectivas, han de pasar por los canales institucionales que son los órganos de gobierno.

Las formas de participación pueden ser diversas e incluyen algunas formas de acción colectiva como la rebelión abierta en contra del poder gubernamental, o bien, la aceptación de reglas del Estado de derecho y la libertad de los individuos (Merino, 1995).

Existen también diferentes tipos de asociaciones que intentan influir en las decisiones políticas del país, ya sea que se propongan participar de manera efectiva en la vida política o bien que con su inserción en la vida social comiencen a formar grupos de presión, de contraste o alternativos al curso que sigue el acontecer político nacional.

Estos tipos de organizaciones identificados por el Instituto Federal Electoral (2001) se describen a continuación.

Organizaciones políticas

Partidos políticos: conforman la representación política de la ciudadanía. Existen por el compromiso de elaborar propuestas de

programas políticos viables, capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad. Su lucha por el poder se da dentro del campo electoral, en donde se disputan los cargos de elección popular. Entre las tareas que realizan se encuentra la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político.

Agrupaciones políticas nacionales (APN): De acuerdo con el artículo 33 del COFIPE, son formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada. Pueden participar en elecciones previo acuerdo con un partido político.

Observación electoral: es un recurso para desalentar, inhibir o exhibir métodos y actos fraudulentos que atropellan el derecho de los ciudadanos de elegir libremente a sus gobernantes. Se da de tres maneras, la primera de ellas es testimonial que se refiere al seguimiento días antes, durante y después de la jornada electoral; la segunda es mediadora cuando la observación se propone mediar entre partes en conflicto; y la asistencial proporciona auxilio de material técnico-administrativo para realizar los comicios.

Organizaciones sociales

Son formas de participación autónoma, no institucionales, que por lo general, hacen del gobierno local el principal interlocutor de sus demandas. Por lo regular son asociaciones que agrupan a ciudadanos que comparten una misma situación (obreros, campesinos, profesionistas, productores, empresarios) cuyo objetivo es la defensa de los derechos e intereses de sus miembros mediante propuestas y/o demandas que formulan al Estado y otros actores de la sociedad.

Organizaciones civiles

Estos grupos identificados también con otras denominaciones como: movimientos sociales, movimientos populares, grupos de interés o de presión, organizaciones de base, entre otros, surgen con la demanda de mayores espacios de opinión y acción pública. Pretenden la participación

organizada de los ciudadanos en la toma de decisiones, la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

La tendencia en los últimos años ha sido agruparse en redes ante la dificultad de financiamiento, la necesidad de agilizar intercambio de información, así como lograr un mayor impacto a nivel regional, nacional e internacional. Pueden distinguirse tres tipos de redes: especializadas, amplias y coyunturales.

-*Redes especializadas*, las cuales se aglutinan en torno a un tema común, realizan actividades de investigación, promoción, difusión y capacitación y llegan a diseñar propuestas alternativas.

-*Redes amplias*, con la finalidad de fortalecer a las organizaciones civiles en su relación con el gobierno.

- *Redes Coyunturales* que se forman para abrir canales de expresión en los foros internacionales o en circunstancias políticas relevantes.

Participación comunitaria

Estas organizaciones tienen la finalidad de proponer iniciativas que satisfagan las necesidades de los habitantes en su conjunto, colaborar en la realización de obras, prestar servicios públicos, entre otras. Las tareas de acción comunitaria se pueden realizar a través de promotores voluntarios, las autoridades, organismos auxiliares y los medios de comunicación. Formas de este tipo de participación son las asociaciones de colonos, las juntas de vecinos y los consejos de participación ciudadana.

Las diversas formas de organización social son vías para garantizar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, sin embargo se requiere también de procedimientos institucionales que aseguren que las demandas serán escuchadas y resueltas para de esta manera asegurar el avance de la democracia y la legitimidad el gobierno.

Se reconoce también que la sociedad puede elegir distintas maneras para lograr su cometido. En el estudio de Contreras, Correa, & García (2005), que se centró en explorar la participación política desde las

conductas de los actores, identificando acuerdo o desacuerdo con el orden establecido, se reconocieron tres formas de hacerlo: Participación Política Convencional (PPC), Participación Política No Convencional (PPNC) y Participación Política Peticionaria (PPP).

La primera de ellas fue la demostración legal que incluye situaciones que no son sancionadas y que tratan de exhibir o exteriorizar desacuerdo. La segunda es el ejercicio de la violencia o fuerza que implica la actividad no legal como forma de demanda política. La tercera forma se refiere a acciones para solicitar intervención de funcionarios, personajes u organizaciones para gestionar a través de ellos la demanda. De acuerdo a estas categorías, los respondientes estuvieron más propensos a los tipos de participación peticionaria, y a los tipos de participación legal más que a los extralegales. Aunque una parte importante se muestra dispuesta a la acción extralegal, incluso a ejercer la violencia política.

En este estudio sobre cultura política de los jóvenes universitarios, se indaga, además de las actitudes hacia la participación ciudadana, la conducta participativa, pues como se vio con anterioridad, se supone una estrecha relación entre una actitud favorable hacia la política y la participación misma. Por otro lado resulta relevante conocer las actividades y tipos de participación preferidas entre los estudiantes. En conjunto, esto permitirá descubrir la autopercepción que tienen los alumnos de su rol y desempeño dentro del sistema político.

CAPÍTULO 3

EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA

3.1. Educación y cultura política

El artículo tercero constitucional en México marca el derecho que tienen todos los nacionales a recibir educación, la cual, además de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, debe fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional. La carta magna señala también que deberá tener como principio orientador a la democracia, que no solo se refiere a una estructura jurídica y a un régimen político, sino a un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Organismos internacionales señalan también la importancia fundamental de la educación para la democracia (Organización de los Estados Americanos, 1998), para promover el desarrollo de los países. Sin embargo aunque el marco filosófico y normativo de la educación ha tenido presente a la democracia como un valor, esta presencia no se ha manifestado en la vivencia cotidiana en las escuelas ni en la sociedad. De ahí que se vaya gestando la necesidad de una formación intencionada y sistemática de los ciudadanos (Conde, 1998), pues la vida democrática requiere la existencia de individuos que comprendan su mundo político y social, lo que demanda cultivar la dimensión cognoscitiva de la cultura política a través de la educación.

Conde (1998, p. 43) reconoce que “la democracia involucra nociones complejas que han de convertirse en contenidos de aprendizaje”, por lo que la educación para la democracia debe asumir tres tareas: a) enseñar ciertos contenidos relacionados con los aspectos formales de la democracia, b) desarrollar hábitos y habilidades para participar en la

democracia y, c) desarrollar actitudes vinculadas con una moral democrática. La primera tarea se puede lograr mediante las asignaturas de educación cívica o ciencias sociales. La segunda requiere la adquisición de un conjunto de hábitos y habilidades para participar y resolver conflictos de una manera democrática. En tercer lugar se busca la formación de valores y actitudes que den cuerpo a una cultura política democrática; para ello se insiste en propiciar una práctica pedagógica democrática al interior de las aulas, que favorezca el desarrollo de dichas habilidades.

En 1999 La Secretaría de Educación Pública implementó la asignatura de Formación Cívica y Ética como una manera de responder a la necesidad de formar valores para la democracia. Ésta superaba la materia de Civismo, que era esencialmente teórica y desligada de la práctica (Guevara 1998, p. 70). En años recientes, la reforma de la educación básica planteó también algunas modificaciones a dicho programa pues aunque se incluía en éste la enseñanza formal de aspectos como la estructura de gobierno, la separación de poderes, los símbolos patrios, el territorio nacional, la representatividad de la democracia, los derechos humanos y los partidos políticos, entre otros, esta formación cívica privilegió la unidad nacional y la consolidación del Estado como garante de justicia social, que hizo prevalecer un civismo republicano y nacionalista en donde los principios de libertad y democracia liberal ocuparon un papel secundario (Secretaría de Educación Pública, 2006).

Las transformaciones al Programa de Formación Cívica han dado importancia a la escuela como un espacio para la convivencia, en donde los jóvenes puedan encontrar respuesta a sus necesidades, intereses y saberes diversos. Asimismo consideran promover entre los jóvenes la disposición para asumir compromisos colectivos en la defensa y promoción de los derechos humanos. Además, se proponen valores como el respeto a la diversidad, el rechazo a la solución violenta de las diferencias y el fortalecimiento de los valores orientados a la convivencia. En el programa actual sobre la materia pueden encontrarse temáticas que hacen

referencia a la participación social y política, en donde se busca el conocimiento de aquellas acciones que contribuyan al bienestar social y los mecanismos legales para participar en las decisiones colectivas (Secretaría de Educación Pública, 2007).

Los objetivos que se propone la educación cívica en México, concuerdan con lo encontrado en un estudio realizado por la Asociación Internacional de Evaluación (IEA) en veinticuatro países, de acuerdo al cual los alumnos aprenden conocimientos sobre el sistema político democrático de su país, las instituciones de gobierno y el sistema judicial. En los diferentes lugares se enseña también la historia política, los derechos y obligaciones ciudadanas y se busca el desarrollo de habilidades para la participación (Mota, 2006).

Estudiar la educación para la democracia cobra importancia toda vez que diversos estudios han encontrado que la formación cívica tiene un papel fundamental en la conformación de la cultura política de los futuros ciudadanos. Según Almond y Verba (en Muro, 2002 p. 43), “la educación es el determinante principal de las actitudes políticas; y también el más manipulable”. Estos autores señalan que los años de escolaridad son el elemento principal para predecir la competencia política, pues la educación cívica permite a los alumnos conocer acerca del sistema político, desarrollar actitudes políticas y modificar la percepción de eficacia del propio individuo con respecto a su actuación dentro del sistema político.

Por su parte, Muro (2002) coincide en que la formación escolar es la clave para infundir en los alumnos un sentimiento de nación, lo que puede dar lugar a la conformación de una cultura política participativa que contribuya al cambio político. Sin embargo, otros autores, basados en las teorías de la reproducción, afirmando también la importancia de la escolarización para la definición política de las personas, han señalado, en otro sentido, que el Estado puede lograr una adhesión ciega de los individuos al sistema político a través del discurso y la política educativa implantada en los libros de texto; de tal manera que se justifique el estado

actual impidiendo así la transformación de la sociedad. (Montesinos, 2003).

Para Torres (1995) lo anterior sería posible a través del currículum oculto, que se refiere a todo aquello que se adquiere a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las experiencias cotidianas dentro del salón de clases pero que no se expresan como metas educativas a lograr de modo intencional. Esto significa que estudiar los conocimientos con que cuenta el profesor, los valores y actitudes que se transmiten por parte de él, así como del personal escolar, ofrecería información adicional sobre otros factores sobre los que se construye la cultura política de los alumnos. De esta manera la cultura política tiene como base la formación que se obtiene a través del currículo pero proviene también de las interacciones y prácticas docentes que se dan en el aula y que pueden generar un ambiente democrático de y para el aprendizaje.

De cualquier manera aunque se reconoce que la educación formal tiene un papel fundamental en la integración de conocimientos y actitudes cívicas, se descubre también la relevancia de otros agentes sociales que contribuyen a la cultura política mediante procesos de educación informal y no formal. Estos últimos descritos por Coombs y Marzor (en Sánchez, 1996) como actividades educativas organizadas, sistemáticas, que se llevan a cabo fuera del marco del sistema formal para proveer de tipos selectos de aprendizaje a subgrupos particulares de la población. Dichas propuestas de educación para la democracia que van más allá de los programas escolares oficiales, pueden referirse a educación ciudadana, ambiental, para los derechos humanos, para el desarrollo, para la paz, desde la perspectiva de género y algunas otras relacionadas con el desarrollo moral (Conde, 1998 p. 43).

Por su parte, los procesos de educación informal se dan mediante la socialización, que se entiende comúnmente como la transmisión de los conocimientos, valores, hábitos y actitudes a los individuos de una colectividad y que puede hacerse de manera inconsciente y no formalizada.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este proceso tiene un elemento totalmente coercitivo, pues el grupo social en que se nace ejerce distintas formas de presión para obligar al individuo a ajustarse y aceptar sus pautas, por lo que las personas terminan asumiendo las normas y valores de su grupo, evitando así la sanción social.

De acuerdo a lo anterior, la cultura política de los individuos se entenderá como el resultado de los procesos educativos: formales, no formales e informales. Dicha noción resulta relevante porque los jóvenes universitarios que han atravesado por los distintos niveles educativos han acumulando experiencias que perfilan y moldean sus inclinaciones políticas. En particular, la pertenencia y la permanencia en la universidad generan mayores oportunidades para acceder al conocimiento científico y para comprender de modo distinto el mundo social. Así también la universidad como espacio público y autónomo confiere la posibilidad de reflexionar y debatir aceptando diferentes puntos de vista sobre lo relativo al poder político.

El papel central de la educación para la democracia a través de instituciones y mediante procesos formales radica en que a diferencia de otros tipos de educación, la formal, para llevarse a cabo, requiere una dimensión normativa que se traduce en una escala de valores. Además requiere de un modelo de ser humano como paradigma a alcanzar, lo que presupone una antropología filosófica o una cosmovisión sobre el tipo persona que se desea (Sotelo, 1995). Cada institución educativa lleva consigo una propuesta y proyecto educativo, lo que invita a pensar en sus finalidades implícitas y, por tanto, en el tipo de ciudadano que se desea formar y los métodos para lograrlo.

En particular, en el ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (2008) se expresa una propuesta de formación humanista con la que se aspira al desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes; adicionalmente se busca fomentar el amor a la Patria y a la humanidad. El humanismo es consonante con el principio educativo

constitucional y representa uno de los valores institucionales orientado a propiciar actitudes de servicio y compromiso hacia la comunidad en la búsqueda del bien común.

Por su parte, el valor del pluralismo como valor institucional hace posible la libertad de cátedra, con lo que se permite la exposición de las diversas corrientes de pensamiento dentro de los programas establecidos, sin intención de imponer ningún punto de vista en particular. El marco de valores de la institución educativa ofrece una orientación sobre el papel de la universidad en la formación de ciudadanos, sin embargo no se hace explícita dicha intención. Aunque se alude a que se utilicen sistemas pedagógicos que garanticen tanto la formación técnica y profesional como la capacitación de los universitarios para desarrollar un pensamiento creativo y crítico, así como la vinculación efectiva con la comunidad, no se expresa más acerca de las metodologías para lograr los cambios que se espera promuevan los universitarios dentro de su medio social.

El proyecto institucional lleva consigo una postura acerca de la educación, lo que implica percepciones acerca del conocimiento, el rol de la institución, de los alumnos y de los docentes. Dicha visión requiere ser analizada en vistas a descubrir si corresponde a una pedagogía en pro de la democracia.

Considerando la función que la formación universitaria pudiera tener en la cultura política, podemos encontrar tres posicionamientos. Una visión centrada en la promoción del conocimiento, sugiere que procesos como la memoria, la información y la experimentación pueden conducir al razonamiento, la sabiduría y la reflexión acerca de los acontecimientos políticos (Gordillo 2006), pero se limitarían a ello. Otro punto de vista, calificado de práctico o instrumental, pretenderá dotar al alumno de habilidades para la participación política, de mostrarle la manera de insertarse en su sistema social, de entrar en contacto con los medios de comunicación para ponderar juicios y formar la responsabilidad ciudadana (Muro 2002), pero todo dentro de un sistema político y social establecido.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Pero una postura más avanzada propone la formación de sujetos críticos, en donde se busca que los individuos se vuelvan capaces de conocer su mundo reflexionando sobre él y más aún, impulsar la transformación política a través de la educación. Sobre éste último enfoque orientador se versará más adelante.

Lograr la transformación social a través de la educación se presenta, pues, como el gran reto para los docentes e instituciones educativas. Desde el punto de vista de Coll (2007 p. 142), es en la educación básica donde se sientan las bases de la ciudadanía, lo que hace necesario repensar el currículum en el sentido de desarrollar competencias para que los estudiantes sean capaces de superar los intereses individuales y de implicarse en lo colectivo, para valorar la necesidad de un conjunto de normas que rijan la vida en común y para desarrollar una conciencia solidaria orientada a incidir en la mejora de las condiciones de vida para todas las personas, y estarían orientadas a lograr una representación de todo aquello que comporta la inserción en el mundo laboral. Así mismo se requiere que los estudiantes conozcan la geografía, la historia y el bagaje cultural de su comunidad para poder ubicarse dentro de éste.

La educación para la ciudadanía estaría orientada así a la mejora de la condición humana, lo que hace necesario fomentar entre los estudiantes valores como la responsabilidad y la solidaridad. Todo lo anterior dentro de un clima escolar que sirva de base y modelo de convivencia, particularmente donde se cuente con espacios donde exista respeto a las normas.

A los niveles de educación posbásicos correspondería afianzar dichas competencias pero desarrollar nuevas capacidades para insertarse en el mundo social y motivar la transformación política. Algunas teorías pedagógicas motivan la reflexión acerca de las prácticas que pueden propiciar un ambiente democrático en el aula, así como la manera en que la formación escolar hace posible la acción de los individuos en la vida democrática.

3.2. Las pedagogías a favor de la democracia

Las contribuciones teóricas acerca de la educación para la democracia provienen del movimiento de las pedagogías liberales y libertarias que han dejado ver los rasgos autoritarios de la educación tradicional. Desde estos planteamientos, la educación tendría que ser un campo preciso para la libertad como condición necesaria para el desarrollo de la personalidad y la propia libertad.

Existen dos enfoques de las pedagogías antiautoritarias, unas buscan una educación desde la libertad y las otras para la libertad. La primera llamada educación liberal supone que la libertad puede ser opuesta e incluso incompatible con la igualdad. La segunda denominada democrática, concibe la igualdad social como un componente esencial de la libertad, de tal forma que donde no haya igualdad tampoco habrá libertad (Sotelo, 1995).

En el pensamiento de Rousseau, pedagogo liberal, el hombre ha nacido libre pero es la sociedad quien lo aprisiona. El surgimiento de la civilización ha dado lugar a una degradación de la vida social y política que ha conducido a la alienación de sus miembros. Pero es en la democracia donde se reconcilian libertad e igualdad, de tal manera que la escuela cumple un papel fundamental como un medio para la democracia pues ayuda a los humanos a desarrollar lo que son, esto significa vivir en paz consigo mismo y con las demás personas (González, 2001).

Rousseau distinguió entre la libertad negativa y la libertad positiva, esta última consiste en llevar a cabo un orden político que se aproxime lo más posible al ideal democrático. Para ello era necesario modificar el medio social, regido por la voluntad general. La educación debería ayudar a los individuos a pensar por sí mismos, a diferencia de enseñar saberes sociales dados. De ahí que la manera de conocer no sería aprendiendo los nombres de las cosas, sino cuestionándolas.

Jonh Dewey, como uno de los pedagogos libertarios destacados, abordó los vínculos entre educación y democracia, y fue quien presentó la idea de democracia como forma de vida y como principio educativo. Para él la manera de lograrla era mediante la coherencia entre fines y medios, entre discursos y prácticas pedagógicas. Su visión pragmática de la inteligencia y el conocimiento consideraba que la verdad científica nace del acuerdo y la opinión resultado de los que investigan. Esto daba lugar a no considerar ninguna verdad como trascendental o inmutable aún si se tratara de algo religioso o laico (González, 2001).

En su libro *Democracia y Educación*, Dewey explica la relación entre el crecimiento de la democracia y el desarrollo del método experimental. Desde su oposición a la sociedad industrial, pues según él, ésta reducía a las personas a un estado de pasividad frente a las influencias externas, postuló que era necesaria la construcción de la democracia no como un asunto institucional, sino como una colaboración activa de todos. Presentó también la idea de un destino común de los seres humanos que se realizan en igualdad y en libertad, inteligentes y capaces de dirigir las cuestiones humanas de manera sabia y prudente.

Dewey consideraba primordial el pensamiento científico para la democracia por lo que realizó algunas críticas a la historia de la filosofía. Una de ellas es que intentaba proporcionar una justificación racional de los valores y creencias aceptados en el orden social predominante, lo que le daba un carácter conservador. Además, desde su punto de vista, los filósofos enunciaban sus verdades en problemas filosóficos abstractos que sólo eran accesibles para ellos y no para las demás personas, por lo que la filosofía ya no se ocupaba de los problemas de los hombres.

Para Dewey el papel de la filosofía en la historia debía de ser “clarificar, criticar y redefinir los valores y creencias de la sociedad con el fin de resolver los problemas y conflictos experimentados en épocas de cambio cultural” (En Carr, 2001, p. 104). En este sentido, Dewey introduce

la posibilidad de transformación, así como el papel del conocimiento y la ciencia al servicio del entendimiento de la nueva cultura, cuestiones fundamentales en la construcción de la democracia que se propone como alternativa de vida opuesta a la forma autoritaria.

Aunque Dewey había defendido que la educación tiene tres funciones básicas, una de ellas el desarrollo personal, la segunda favorecer la igualdad de oportunidades y la tercera referente a la integración ocupacional y laboral en la economía, sus críticos, Bowles y Gintis (en González, 2001) señalaron que la educación parecía cumplir la tercera función pero no las otras dos. Con ello se atentaba contra el principio de la igualdad en la educación y, por tanto, se ponía en duda su carácter democrático.

El pensamiento de Dewey acerca de la educación fue puesto en duda también por otros teóricos de las corrientes neomarxistas, que ofrecieron explicaciones acerca de la manera en que se puede entender el funcionamiento no democrático y el papel de reproducción social que juega la educación.

Así las distintas aproximaciones teóricas a la escuela ofrecen explicaciones distintas acerca de cuál puede ser el papel de la escuela en la democracia. Tres tradiciones en la teoría educativa permiten ilustrar la manera en que la escolarización puede suscitar el mantenimiento o transformación social. Giroux (1990) presenta argumentos de fortaleza y debilidad en cada perspectiva para finalmente suscribir su desarrollo en el tercer enfoque, con algunas consideraciones.

1. *Visión estructural- funcionalista de la interacción escolar.* Para este enfoque la escuela dentro del engranaje social tiene la función de transmitir las normas y valores sociales. Sin embargo, estas creencias y reglas son incuestionables e inamovibles, de tal forma que eso permite el funcionamiento general de la sociedad. Desde este enfoque la escuela adiestra a los estudiantes en el mantenimiento de los compromisos y los aprendizajes requeridos por la sociedad.

2. *Enfoque social-fenomenológico*: Dentro de la nueva sociología de la educación, se enfoca al estudio de la enseñanza mediante las interacciones sociales dentro del aula. Para estos teóricos la socialización ha de verse como una particular ordenación social histórica. Son las interacciones las que producen significados, surgen a partir de las situaciones y los encuentros con otros. Aquí reconocer que los seres humanos sean capaces de tener significados, es recuperar el papel de los estudiantes en la definición y redefinición de sus mundos.

3. *Análisis neomarxista de la teoría y la práctica educativa*: Esta perspectiva pretende establecer la relación existente entre reproducción económica y cultural. Se busca una intersección entre teoría, ideología y práctica social, en donde se considera a las escuelas como agentes de control ideológico que reproducen y mantienen la vigencia de creencias, valores y normas dominantes. La reproducción social se vincula a las relaciones sociales dentro del aula, así como la construcción del conocimiento con el concepto de falsa conciencia.

Para Apple (en Giroux, 1990) la teoría estructural-funcionalista permite aclarar que la escuela no está al margen de los intereses de la sociedad en general, asimismo muestra algunas propiedades estructurales del currículum oculto y presenta algunas cuestiones sobre el carácter histórico del significado y el control social de las escuelas. Sin embargo, la crítica a esta teoría radica en que rechaza la idea de que el desarrollo se produce a partir del conflicto, y si éste se presenta se interpreta como un fallo en la socialización. Además, se enfatiza más la estabilidad social que el cambio, por lo que los estudiantes adoptan una actitud pasiva, reduciéndolos al producto de la socialización.

Para Giroux la nueva sociología de la educación ha despojado el currículum escolar de su inocencia y ha propiciado una nueva discusión sobre el poder y el conocimiento, sin embargo, se adhiere a la crítica para esta corriente sociológica, que reside en que carece de una teoría adecuada del cambio y la conciencia social conduciendo a la idea de relativismo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cultural. De esta manera, no consigue explicar las razones por las que los estudiantes construyen una percepción del mundo que a menudo no corresponde a la realidad., por lo que no logra mostrar las estructuras sociales y políticas que enmascaran y promueven la ideología hegemónica señalada por Gramsci.

La gran aportación de la teoría marxista es desentrañar cómo las condiciones sociales y económicas obligan y distorsionan la construcción social de significado. De la misma manera los estudios en este enfoque no sólo tratan de la sociedad, sino que están vinculados a “una idea de justicia que sea capaz de enunciar cómo determinadas estructuras sociales injustas pueden ser identificadas y remplazadas” (Giroux, 1990 p. 70).

Con todo, Giroux reconoce también la inexistencia de una teoría que sea capaz de explicar la manera en que las escuelas producen tanto estabilidad como formas de resistencia, que permita valorar mejor las contradicciones y, por tanto, generar alternativas educativas que contribuyan a la transformación social y política (en Conde, 1998 p. 50). La pedagogía de la liberación y la pedagogía crítica norteamericana intentan una aproximación a esta búsqueda.

El pensamiento de Freire, por su parte, tiene su origen en la Escuela de Frankfurt, la cual había elaborado una crítica importante a la sociedad de consumo y al modelo capitalista como generador de desigualdad, alienación y autoritarismo. Y pretendía en oposición a ella el cambio al orden establecido tanto en el orden individual como el colectivo (Ayuste, Flecha, López & Lleras, 1999, p. 36). Las teorías de la reproducción social habían descubierto ya el papel de la escuela al servicio de las clases hegemónicas, lo que dio pie al lenguaje de la crítica. Pero la nueva pedagogía introdujo también el lenguaje de la posibilidad, de forma tal que se recupera el papel de las personas por encima de las estructuras y hace posible que desarrollen acciones de cambio enfocadas a transformar la sociedad.

Un aspecto central de la teoría de Paulo Freire es la formación del sujeto crítico. El autor había anotado que la desigualdad se mantiene debido a que el discurso de las clases dominantes consiste precisamente en “moldear su pensamiento” de los oprimidos, en hacer creer a los individuos que esa es su condición natural, una posición de clase que han de asumir y que por lo tanto mantiene el status quo. Pero las clases sociales son algo socialmente construido, por lo cual puede darse otra versión de la realidad. La posición que se ocupa en la sociedad es una posibilidad histórica, no una determinación. Freire habla de la resistencia de los individuos a esa realidad, por lo que recupera también el poder de la libertad la cual consiste en participar de manera activa en ésta.

De ahí que cualquier práctica pedagógica genuina exige un compromiso de transformación de la sociedad, solidarizándose con los grupos subordinados y marginados. Esto significa tener una opción preferencial por el pobre y por la eliminación de las condiciones que generan el sufrimiento (McLaren, 1994 p. 16). Freire señalaba que era necesario conocer el mundo: mirar la agresión, la injusticia y la deshumanización, pero no ser fatales ante ellas, pues “el ser humano tiene la capacidad de evaluar, de comparar, de escoger, de decidir y, por último, de intervenir en el mundo” (Freire, 2001 p. 69).

El compromiso histórico de transformación de la realidad se logra si los individuos hacen una reflexión sobre su situación concreta - proceso denominado “concienciación”. Este proceso contribuye al logro de una sociedad democrática, pues permite que los individuos puedan pasar de una conciencia mágica a una conciencia crítica, la cual es necesaria para la participación activa de los individuos en la vida social y política. De esta manera, Freire concibe la educación de adultos no como un instrumento para alcanzar un nivel académico, sino como “un estímulo para la emergencia sociopolítica del pueblo y una herramienta para participar en la vida pública” (Freire, 1996 p. 32).

La educación ofrece una oportunidad de enseñar a los alumnos el ejercicio de la libertad, pero advierte que algunas personas encuentran agrado al ajustarse a las cosas como son y señalaba que “a quien se acomoda le falta... o flaquea la capacidad de resistir” (Freire, 2001 p. 51). Para él, la acomodación es el abandono a la lucha por el cambio y quienes así lo hacen es por desesperanza, pero existen también aquellos que se acomodan porque de esta manera tienen un instrumento eficaz para una lucha contraria, la de obstaculizar el cambio, se constituyen así en el “opresor impenitente”.

La educación hace posible la democracia desde el interior del aula. En el uso del método freireano de la palabra generadora se propiciaba el debate, compartir ideas, hablar de la propia experiencia, lo que propicia una condición de igualdad, en el diálogo y, por lo tanto, se comienza a construir la democracia. El concepto de mundo de Habermas se recoge en la teoría freireana como un depósito incuestionable de convicciones, creencias, prejuicios e ideologías sobre el que existe un consenso generalizado, pero que al conversarse pueden ser problematizadas y cuestionadas (Ayuste, Flecha, López & Lleras, 1999). Es a través del acto comunicativo como se propicia la autorreflexión que conduce al cambio de significados.

La posibilidad de dialogar en un plano horizontal, escuchando al otro y sometiendo a juicio los propios planteamientos es como puede llegarse en determinado momento a un consenso y a una decisión racional sobre los asuntos en cuestión. En este sentido, el objetivo de la educación tendría que favorecer y crear situaciones óptimas para que se dé un diálogo intersubjetivo en condiciones de democracia e igualdad.

Freire también habló de que los profesores tienen siempre una intencionalidad política, de tal manera que era posible introducir en el programa añadidos temáticos para los alumnos, con el propósito de abrir puerta al proceso de toma de conciencia de su realidad y de las maneras

de superarla. Es decir, el currículum mismo se convierte en ocasión para la reflexión y la práctica.

Para Freire, el maestro progresista debe oponerse al discurso domesticador que defiende que el pueblo quiere menos política y más resultados. Se trata de denunciar a favor de quién se hacen las obras del Estado, descubrir en beneficio de quién o de qué se hacen las acciones políticas, incluyendo el quehacer científico. Pero la democracia ha de superar la denuncia y pasar a la construcción de soluciones alternativas, es decir, de tener un proyecto de acción política.

Cuando habla de la liberación del oprimido considera una utopía colectiva de liberación: “no es posible... transformar el mundo sin un sueño, sin utopía o sin proyecto” (Freire, 2001, p. 64). Recuperar el sueño, significa mirar al futuro y esto supone esperanza en un futuro mejor. Para Freire vivir en una sociedad democrática no es privilegio de las elites dominantes ni de los líderes de los partidos políticos, sino un derecho de las clases populares y ha de nacer desde allí la lucha por la justicia. En este sentido, el educador toma una posición política, siempre “a favor de quien” se educa y en contra de los poderosos, es decir, no es una postura neutra. Esa sí que cuestiona la democracia actual y denuncia la permanencia de millones de seres humanos no alfabetizados, hambrientos, impedidos para “leer su mundo”, enfermos y miserables, todo lo cual contradice la noción de ciudadanía que supone la garantización y uso de ciertos derechos civiles y políticos (Freire, 1996).

Los pedagogos entonces han de ser profesionales que entiendan la educación como proyecto político, que contribuyan a romper las múltiples formas de dominación y amplíen los principios así como las prácticas de la dignidad humana, la libertad y la justicia social, todo lo cual se opone a la explotación y a la generación de capital. Freire se pronuncia en contra de “la democracia puramente formal, que se ‘lava las manos’ ante las relaciones entre quien puede y quien no puede” (1996, p. 58). Por ello, en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tanto exista la desigualdad social, la igualdad ante la ley resulta una frase vacía de contenido.

Para Freire, la construcción de una democracia implica relaciones distintas entre las personas, no entre los de arriba y los de abajo, sino entre los iguales. La democracia se logra a través de una educación que contribuya al desarrollo integral del hombre, que le permita ser sujeto autoconsciente y libre, pero también que sea capaz de vivir relaciones éticas con los demás.

Es a partir de una educación humanizada el camino para formar un sujeto activo y participativo capaz de incidir en su medio social. El proceso educativo debe favorecer la conciencia crítica sobre la realidad, en donde a partir del análisis y reflexión permanente, pueda contribuirse al cambio y a la transformación. Y por ello enfatiza una educación verdadera como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

Los exponentes de la pedagogía crítica norteamericana, que tiene su origen en la nueva sociología de la educación y que surge como una crítica a la práctica educativa tradicional compartieron pensamiento con la obra de Paulo Freire. Esta teoría educativa ha pretendido mostrar la manera como se producen la dominación y la opresión dentro de la enseñanza escolar (Giroux, 1990).

Uno de los temas de mayor interés dentro de esta pedagogía han sido los profesores y el currículum oculto. Giroux (1990; 2006) ha señalado a la escuela como una “esfera pública democrática” mediante la definición de los profesores como “intelectuales transformativos”. Y considera a los centros escolares como lugares de contradicción, en donde, por un lado, reproducen a la sociedad en general y, por otro, pueden convertirse en espacios capaces de resistir la lógica dominante de esa misma sociedad, en vistas a lograr un mundo libre de opresión y explotación.

Reflexiones en torno a las condiciones en que labora el profesor lo conducen a afirmar que éste no ha sido considerado como un profesional y sujeto reflexivo, sino como un técnico que se limita a impartir instrucción. Giroux (1990 p. 30, 108) define la posibilidad de los profesores como intelectuales que tienen una tarea ideológica y política que consiste en desenmarañar la madeja sobre el modo en que las escuelas reproducen la lógica del capital mediante diferentes formas. La práctica educativa ha de mostrar a los estudiantes que ninguna forma de conocimiento está exenta de intereses, normas y valores humanos, de manera que ellos puedan examinar críticamente el conocimiento. Para ello habrá que mostrar los acontecimientos de forma problemática de tal manera que pueda existir una búsqueda constante, una invención y reinención de los hechos.

Para Giroux la escuela es una forma de producción cultural, por lo que puede constituir un espacio de transformación, pues puede enseñarse allí ciertas formas particulares de conocimiento, relaciones sociales y valores, de tal forma que los estudiantes puedan ubicarse y habilitarse socialmente.

3.3. La cultura política de los universitarios

Como se ha señalado con anterioridad, el vínculo entre educación y cultura política es muy estrecho. Sin embargo, la educación cívica entendida como el “proceso escolar, formal, curricular, abierto u oculto, cuyo objetivo es educar a los alumnos, dotarlos de conocimientos y habilidades necesarios para que en el futuro actúen como ciudadanos competentes” (Durand, 2002 p. 11) no parece existir en ningún plan de estudios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Pero no se niega que exista una formación cívica resultado tanto de los procesos formales como de las experiencias de los estudiantes en los distintos ámbitos de socialización, incluyendo la estadia universitaria. Dichos procesos relacionados con la formación cívica están implícitos en los cursos de ética y la formación humanista de la universidad. Aún así se

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

advierde que lo que pueda decirse acerca del vínculo entre ser universitario y poseer ciertas características de cultura política no es una relación de causa-efecto, sino que se entiende como un conjunto de variables que se interrelacionan para dar lugar a cierta identidad política de los estudiantes. La cultura política de los estudiantes de nivel superior resulta de interés porque en diversas ocasiones se ha identificado que existen cualidades que diferencian a este tipo de jóvenes de la juventud del resto del país. La permanencia en la universidad, el nivel educativo, la residencia urbana, el nivel de ingreso, así como el contexto social, cultural y familiar de los jóvenes resultan los factores que permiten establecer las diferencias (Fernández, 2003)

Al realizar la Encuesta Nacional de Juventud 2005 se levantaron datos acerca de la cultura política de los jóvenes en general, ésta reveló que la política es el espacio de la no pertenencia. En particular, los jóvenes de la región occidente provienen de familias cuyos padres y madres tuvieron una identificación partidaria con el PRI, pero los jóvenes actuales no sólo no se identifican con este partido sino que su identificación partidaria se presenta más débil inclinándose algunos hacia el PAN y otros pocos hacia el PRD. Al parecer la política no resuelve los problemas de la condición juvenil ni les otorga a los jóvenes algún tipo de satisfacción personal o colectiva. La mitad de los jóvenes declara no interesarse en política y alrededor del 3.8% declara “no saber” de política. Sin embargo, se agrega que el sentido de su participación se da a través de organizaciones deportivas y religiosas principalmente.

Votar es percibido como obligación, aunque la mayoría de los jóvenes contemporáneos construye su intención de voto con base en candidatos y no en partidos políticos (69.8%). Los jóvenes de los ámbitos rurales y de hogares con niveles socioeconómicos bajos contienen áreas de decisiones colectivas similares a las ejercidas por sus antepasados.

Una posición crítica de éste y otros estudios sobre juventud y política señala que existe una opinión generalizada en relación a decir que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a los jóvenes no les interesa la política, sin embargo Fernández (2001) ha mostrado que ésta puede ser un mito. De acuerdo a encuestas nacionales, la juventud está tan poco o nada interesada como lo está el resto de la población en conjunto; de tal manera que lo que sucede en este sector solo es ejemplo de lo que acontece a nivel nacional. De cualquier manera, los jóvenes se informan más de política a través de los periódicos en comparación con los adultos, quienes lo hacen principalmente a través de la televisión, según la Encuesta Nacional de Valores (Instituto Federal Electoral, 1999).

De la misma manera, se encuentra entre la población juvenil una valoración del voto electoral, que pese a no respetarse sigue siendo para ellos importante. Cuando los jóvenes votan, consideran más el programa y el cambio que a los partidos políticos en comparación con sus mayores (Fernández, 2001). Vale aclarar que los resultados electorales reflejan las preferencias de todos los votantes y no solo de un sector, por lo que no puede afirmarse que los jóvenes votan siguiendo una misma tendencia. Además, los miembros de este grupo participan en las elecciones no solo como votantes sino como capacitadores electorales, asistentes, funcionarios de casilla, representantes de partidos, observadores electorales, candidatos y otra diversidad de funciones (Salazar, 1997).

Es alrededor de los años setenta cuando los movimientos estudiantiles y los movimientos políticos fueron escenarios en donde los jóvenes intentaron expresarse de manera política. Se desarrollaron entonces organizaciones que buscaban el respeto a los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales no solo de los jóvenes sino del resto de la población (Arias, 2002). La equidad de género, la no violencia, la antiglobalización, el cuidado de la ecología son temas que persisten a la fecha en las luchas políticas del sector juvenil. Aunque no se niega que existan también algunos jóvenes despreocupados del bien común, distantes de lo público, desconfiados e incluso desesperanzados, al parecer

la desconfianza política es el verdadero problema de esta situación y no el desinterés o la no participación (Fernández, 2001).

Así, se puede afirmar que las tendencias actuales sobre la participación juvenil se encuentran lejos de la apatía. De acuerdo con Serna (1997), las causas de la movilización de los nuevos movimientos sociales incluyen demandas sobre las condiciones de la educación, la participación barrial, en organizaciones urbano-populares, en consejos juveniles, en redes y colectivos pro lucha de los derechos sexuales y reproductivos, la protección del medio ambiente, los derechos humanos y el apoyo a la causa indígena. Estas acciones, según lo expuesto por Foucault (1995), van tomando forma de luchas inmediatas en la medida en que se critica a las formas de poder más cercanas. Lo que buscan los jóvenes son cambios aquí y ahora, de tal manera que pueden ser capaces de pensar globalmente pero actúan localmente (Serna, 1997).

El interés creciente de los jóvenes en la política es más notable tratándose de los estudiantes de educación superior, aunque los hallazgos tampoco son del todo consistentes. De acuerdo con los datos del Instituto Mexicano de la Juventud los trabajos sobre política y universitarios son prácticamente inexistentes por lo que los datos se extraen de investigaciones más amplias (Fernández, 2001). El interés y la información de los estudiantes de distintas instituciones acerca de los actores del sistema político y de la credibilidad gubernamental fueron los temas de uno de los primeros estudios realizados en México por José Antonio Crespo. Aunque en la conclusión se apunta que los estudiantes no presentan grados elevados de las variables estudiadas, aún tratándose de licenciaturas orientadas a lo social y lo político, en dicho trabajo se señalan las deficiencias del sistema educativo en general más que adjudicar las diferencias a los centros universitarios.

Concretamente se observa un rechazo generalizado hacia los partidos políticos que acompaña a la desconfianza a todo el sistema político. Aquí los estudiantes señalaron a la sociedad como corrupta.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Llama la atención que al establecer diferencias entre las instituciones públicas y las privadas, son los alumnos de las primeras quienes se posicionan de manera más crítica, en tanto en las segundas presentan un menor malestar.

Otro estudio con estudiantes de la UAM que aparece en el análisis del instituto destacó que la comunidad universitaria no se encontraba altamente interesada en la participación política, por lo que se descarta que el paso por la universidad conduzca a un mayor interés en ésta. Se encontró también la existencia de pluralidad con respecto a las preferencias partidistas de los universitarios.

Por su parte la investigación de Durand (1998) analizó la cultura política de los estudiantes de la UNAM. Entre los hallazgos más importantes se encontró que la mayoría de los entrevistados comparte la adhesión a los valores democráticos y se destaca la valoración de la democracia como la mejor forma de gobierno.

La mayoría de las personas estuvieron de acuerdo en ser gobernados por liderazgos modernos acotados por el derecho en oposición a líderes duros. Los alumnos de la UNAM prefieren el régimen democrático sobre las dictaduras, mantienen una relación moderna con la autoridad, no sumisa o autoritaria y se inclinan hacia el pluralismo partidario. Sin embargo, considerando las tendencias de todo el estudiantado puede decirse que sus valores se ubican claramente en el intervalo denominado disenso democrático, ya que existe un significativo grupo portador de valores autoritarios. Se concluye que “la cultura democrática se va conformando pero que aún no constituye el consenso democrático” (Durand, 1998, p. 39).

Sobre el estatismo o autoritarismo, en este mismo estudio, el 94% mostró rechazo a la intervención del Estado para modificar los resultados electorales. En general, se encontró que existe desconocimiento de los actores políticos, excepto del Presidente. Respecto a la participación política, únicamente se contó el indicador de si el alumno cuenta con su

credencial de elector, identificando que el 87.3% la tiene. Con relación a las formas de participación, se prefieren actividades más bien pasivas como firmar documentos para solicitar algo. Aunque casi una cuarta parte de la población participaría en una huelga de hambre, existe una marcada tendencia a rechazar actividades no convencionales como la resistencia civil, lo que denota un carácter conservador. Respecto al interés en la política, los estudiantes se informan sobre ésta por distintos medios.

Acercas de la evaluación del sistema político, puede decirse que los alumnos tienen una imagen negativa del sistema político mexicano, el 65% opina que no existe democracia en México, y el 51% que se siente insatisfecho con la democracia. La mayoría consideró como indispensables para la democracia a los partidos políticos. Una tercera parte de los encuestados considera que votar es la única forma de opinar en el gobierno, aunque, por otro lado, el 60% considera que sí tiene cómo influir en lo que el gobierno hace. Con relación a la confianza en instituciones, la familia y la universidad siguen teniendo el mayor voto en tanto la policía es la más desacreditada.

Otro reporte más amplio, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2001) permitió conocer a los mexicanos en aspectos como información, conocimientos e interés por la política. El reporte indaga sobre el grado de confianza en las instituciones y tipo de liderazgo preferido, la valoración de la legalidad, la libertad, el pluralismo, el diálogo y el acuerdo. Asimismo las prácticas políticas, la participación ciudadana y electoral. Los análisis por variables sociodemográficas, de empleo y por regiones dejan ver algunas luces sobre los jóvenes con educación superior.

En el caso de la región centro se presenta que la democracia es valorada, pues se considera buena para el país, aunque solo el 25% de los casos cree que dicha democracia existe en México. Casi el 70% acepta obedecer una ley injusta pero bajo el amparo o promoción de cambios. Las

personas de esta región en comparación a otras aceptan más que el futuro del país depende de los políticos, y menos de la acción ciudadana. La mayoría de las personas utilizan como medio de información sobre política el radio, enseguida la televisión y finalmente los periódicos. El 45% opina que la política sí contribuye a mejorar el nivel de vida de los mexicanos, así mismo que los partidos políticos son necesarios para que el país mejore. La institución con menor confianza es la policía, la de mayor confianza la familia y la iglesia con mediana confianza.

Finalmente, en Aguascalientes hay una investigación que antecede a este estudio, realizado por López (2003), quien comparó la cultura política de los estudiantes de dos universidades del estado, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Bonaterra. Las variables estudiadas fueron conocimiento cívico, actitudes hacia la participación política y actividades de participación política. Éstas fueron comparadas con características personales del estudiante (edad y sexo), aspectos familiares (ingreso, escolaridad de los padres) y variables escolares (semestre, carrera, institución, bachillerato de procedencia y opiniones sobre su formación política).

Entre los hallazgos más importantes se encuentra que en los estudiantes de la UAA existe un nivel de conocimientos cívicos básicos, lo cual llama la atención debido a que la dimensión cognitiva es importante para lograr una comprensión del juego político. Por otra parte, se encontró que este conocimiento aunque elemental no garantiza que exista una orientación favorable de las actitudes hacia la participación ciudadana, identificando que la mayoría de los estudiantes se encuentra en la zona de neutralidad. Además, se identificó un interés bajo por la política y las prácticas para informarse acerca del tema son pobres. A pesar de esto, se tiene una valoración positiva del voto y la práctica de participar en actividades electorales por parte de los estudiantes.

Uno de los objetivos centrales del estudio de López fue identificar las diferencias de la cultura política de acuerdo a la institución de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pertenencia, encontrando que no existían diferencias significativas, que sí se encontraron al considerar variables como sexo, escolaridad de los padres y tipo de licenciatura. Así también se reporta que los estudiantes reconocen que la pertenencia a la universidad influye en su formación política, sin embargo, reconocen el papel central de la familia. Todo lo anterior sugiere que la variación de la cultura política obedece a una combinación de factores que pueden explicarla.

En conclusión, los diversos estudios aquí presentados han señalado el papel de la escolarización en el tipo de cultura política de los individuos. Según Peschard (2003), los análisis empíricos muestran una relación positiva entre niveles altos de educación y la pertenencia a asociaciones civiles, confianza en el mundo que nos rodea, mayor involucramiento con el sistema político y grados elevados de participación.

Durand (2002) menciona que la relación entre escolaridad y cultura política es una relación muy probada. Sin embargo, aunque se reconoce la correlación entre educación y cultura democrática participativa, ésta no es del todo consistente. De ahí que se requiera seguir haciendo estudios que puedan detectar los cambios en la cultura política de los universitarios y los factores que ayuden a una mayor comprensión del papel de la educación en la consolidación de la democracia.

CAPÍTULO 4

UN ACERCAMIENTO METODOLÓGICO A LA CULTURA POLÍTICA DE LOS UNIVERSITARIOS

4.1 Tipo de estudio

La encuesta ha sido uno de los cimientos fundamentales para la puesta en marcha del paradigma de investigación en cultura política, por lo que se consideró como la metodología apropiada para acercarse a la cultura política de los universitarios. Los cuatro componentes señalados por Almond (En Del Castillo & Pérez, 1997) con respecto a la nueva revolución empírica en el behaviorismo politológico fueron considerados en el estudio como elementos de ventaja con respecto a otros métodos.

El primero de ellos se refiere al desarrollo de métodos de muestreo más exactos que permitieron reunir datos representativos de la población universitaria definida. Por otro lado, la sofisticación de la encuesta aseguró una mayor fiabilidad de los datos. Además, la escalometría facilitó la obtención y organización de respuestas en dimensiones homogéneas, que en lo posterior permitirá probar su relación con las variables del modelo teórico. Finalmente, aunque es importante mencionar que esta investigación es básicamente descriptiva, no se descarta en un futuro la posibilidad de establecer otros modelos de análisis multivariados, causales o de patrones con los datos recabados.

4.2. Objetivos del estudio

Este estudio responde a la inquietud de conocer la existencia de una cultura política democrática entre los estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es esperable, que el aumento en los años de escolarización y la estadía de estos jóvenes en la

tesis tesis tesis tesis tesis

universidad otorguen diferencias en sus orientaciones políticas con respecto a quienes no tienen esta formación.

De ahí que la principal pregunta que se intenta responder en esta investigación es ¿la estancia en la universidad favorece la consolidación de una cultura política democrática? Así que se busca identificar ¿cuáles son las características de la cultura política de los universitarios?, entre ellas, ¿qué piensan los jóvenes acerca de la democracia y la forma en que funciona en México?, ¿cuál es la valoración que hacen los jóvenes de la democracia?, ¿cuáles son los valores de la democracia que comparten los estudiantes?, ¿cuál es la confianza de los estudiantes hacia las instituciones y los políticos?, ¿qué tan eficaces se sienten frente al sistema político? Finalmente, ¿cómo es su actitud hacia la participación ciudadana? y ¿cuáles son las actividades y tipos de participación ciudadana que prefieren los jóvenes?

Así mismo se busca responder a la pregunta de si ¿existe alguna relación entre las características de la cultura política y la formación política en la familia? Por su parte ¿cuáles características sociodemográficas como el sexo, estado civil, ocupación, escolaridad de los padres y el nivel económico de los estudiantes marcan diferencias en la cultura política de los estudiantes de la UAA?

En suma en este trabajo se pretende describir las características de la cultura política de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes e identificar su posible relación con su estancia en la universidad. Es decir, el semestre y disciplina de estudio a la que pertenecen, así como las prácticas políticas que se realizan en la universidad. Una intención más es identificar la variación de esta caracterización debida a la formación política en la familia y las características socioeconómicas del estudiante.

4.3. Hipótesis

1. Existe de manera predominante una cultura política democrática entre los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
2. El semestre y la disciplina de estudio a que pertenecen los estudiantes representan oportunidades diversas de exposición a la política dentro de la UAA, por lo que se encontrarán diferencias en su cultura política de acuerdo con estas variables.
3. Las características de la cultura política de los estudiantes que se involucran en prácticas políticas dentro de la UAA son distintas de quienes no lo hacen.
4. Existen diferencias en la cultura política de los estudiantes según la formación política que reciben en su familia.
5. Existen homogeneidad en la cultura política de los estudiantes con respecto a variables socioeconómicas como sexo, estado civil, ocupación, escolaridad de los padres y nivel económico.

4.4. Variables del estudio

La cultura política se ha estudiado a partir de diferentes dimensiones que se confeccionaron teóricamente pero que posteriormente fueron sometidas a la prueba empírica para sostener su existencia. El procedimiento de validación de estas dimensiones se muestra en la descripción del instrumento.

Las dimensiones de cultura política involucradas en el estudio se indican en lo sucesivo.

1. *Creencias acerca de la democracia como sistema político, de sus actores e instituciones (CRE)*. Las creencias e información que tienen las personas acerca de la democracia y su funcionamiento como sistema político y como forma de vida basada en el respeto a los derechos humanos, sobre sus

actores e instituciones. Está medida a través de los indicadores de creencias acerca de la representatividad del gobierno, el papel del Presidente, el papel de los partidos políticos, el papel de la Constitución Política, la distribución de la riqueza, el papel de las ONG's y el papel de los políticos.

2. *Valoración de la democracia (VAL)*. La valoración que hacen las personas de la democracia en oposición a otros sistemas políticos y el grado en que se comparten los valores de la democracia. Se obtiene a partir de los indicadores: valoración de la democracia frente a otros sistemas políticos y adhesión a los valores democráticos (respeto del derecho a la vida, respeto a los derechos humanos, legalidad, revocabilidad del mandato, libertad, justicia y tolerancia).

3. *Autoeficacia política (AUT)*. La expresión del deseo y la creencia de los ciudadanos de poder influir en las decisiones políticas ya sea mediante el voto electoral, la organización ciudadana o la participación individual.

4. *Confianza en las instituciones (COM)*. El sentimiento de confianza hacia los políticos, funcionarios de gobierno, así como de otros personajes e instituciones políticas y sociales. Los personajes e instituciones por los cuales se pregunta son: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el gobierno estatal, los tribunales o juzgados, los profesores de primaria y secundaria, las iglesias o grupos religiosos, la policía estatal, los diputados y senadores, los partidos políticos, los profesores universitarios, el Ministerio Público, la Policía Federal Preventiva, las noticias del radio, el Presidente de la República, el ejército mexicano, las noticias del periódico, el Instituto Federal Electoral, las escuelas públicas, las universidades públicas, los empresarios, la Cruz Roja Mexicana, las noticias de la televisión, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el gobernador de Aguascalientes y el presidente municipal de Aguascalientes.

5. *Actitud hacia la participación ciudadana (PAR)*. Las orientaciones favorables o desfavorables a realizar diversas acciones de participación ciudadana con la intención de provocar un cambio político. En esta dimensión se abarcan otras subdimensiones: valoración de la participación, actitud hacia el voto, actitud hacia las formas de participación directa, actitud hacia distintas actividades de participación y orientación hacia la participación política de tipo peticionaria (PET), convencional (CON) y no convencional (NOC).

6. *Prácticas políticas (PRAP)*. Las acciones en las que se involucra el estudiante para participar de la política ya sea informándose sobre acontecimientos o realizando acciones directas para provocar un cambio político. Se refiere a la frecuencia con que se participa en las siguientes actividades: ver programas de política en televisión, escuchar o ver las noticias, platicar con los amigos sobre acontecimientos políticos, leer el periódico, leer revistas de política, contribuir a una campaña ecológica, colaborar en alguna asociación civil, participar en una marcha o protesta, participar en una campaña política.

Formación política en la universidad

Como se mencionó en los objetivos, se busca analizar la relación de la cultura política con otras variables asociativas. La variable de formación política en la universidad se forma de los indicadores de semestre y disciplina de estudio a la cual pertenece el estudiante, ya que estos pueden representar oportunidades distintas de exposición a la política. Asimismo se consideró como variable asociativa el conjunto de prácticas de formación política dentro de la universidad (PRAPU). Ésta se refiere a las actividades que se promueven en la universidad y el estudiante se involucra en ellas para formarse en la política. Particularmente, se mide la frecuencia con que se participa en actividades de formación política dentro de la universidad, tales como: participar en foros de discusión política, participar en acciones de la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociedad de alumnos, asistir a conferencias sobre política, participar en foros de reflexión social, conversar sobre acontecimientos políticos recientes con los profesores, discutir con los compañeros sobre temas políticos, formar parte de la sociedad de alumnos, participar en las elecciones para rector y participar en las elecciones de la sociedad de alumnos.

Formación política en la familia (FAM)

Esta variable fue medida a través de los indicadores de pertenencia del algún miembro de la familia a un partido político, participación activa de un integrante de la familia en un sindicato, discusión de acontecimientos políticos en la familia, definición política partidaria clara en la familia y pertenencia de un elemento de la familia a una organización ciudadana. Se intentó conformar una escala unidimensional con estos indicadores, sin embargo no fue posible, por lo que se analizó cada uno de manera independiente.

Características socioeconómicas del estudiante

Las características consideradas en el estudio fueron: sexo, edad, ocupación, escolaridad de los padres e índice de nivel económico (ECO).

4.5. Selección de la muestra

Se realizó un muestreo estratificado proporcional de los grupos, considerando como variables estratificadoras la disciplina de estudio y el semestre, ya que estas características son relevantes para el problema de investigación. Se incluyó a los estudiantes de licenciatura inscritos durante el semestre agosto-diciembre de 2008, según la información proporcionada por la Dirección de Información y Estadística de la UAA.

Las categorías de semestres iniciales y semestres finales se agruparon considerando el primer y último año de estudios de cada

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

carrera, dependiendo de la duración de la misma. Ante la imposibilidad de realizar un muestreo por carreras, se decidió agrupar éstas en disciplinas, de acuerdo a la clasificación de Becher (2001). Ésta es una clasificación de las ciencias que considera el paradigma al interior de la disciplina, otorgándole el título de dura o blanda. Además, considera su grado de aplicación, por lo que puede ser pura o aplicada y el tipo de seres que estudia, considerándolas de seres vivos o seres inertes. Con estos tres criterios de clasificación, las carreras pueden ser agrupadas en ocho disciplinas posibles.

Se identificó que, según la disciplina de estudio donde se concentra al menos la mitad de los grupos de alumnos (57.5%) de todas las carreras, es en ciencias aplicadas/duras/inertes, con el 25.2% y en ciencias aplicadas/blandas/ de seres vivos con el 32.1%. Partiendo de la hipótesis de que los alumnos de carreras que trabajan con seres vivos, tenderían a mostrar una cultura política distinta a los que su área de estudio no lo sea, se eligió comparar ambas disciplinas. Además, ante la dificultad de trabajar con toda la población universitaria y considerando que estas disciplinas son contrastantes según sus criterios de clasificación, se delimita una nueva población universitaria para trabajar. El nuevo marco muestral fue de 3082 alumnos en 77 grupos pertenecientes a 21 carreras de ambas disciplinas.

Para calcular el tamaño de la muestra se tomó como eje la pertenencia a disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos, resultando que la muestra a elegir sería de 409 alumnos, correspondiente al 13% de los grupos. Sin embargo, sólo se recuperó el 69.19% de los cuestionarios, por lo que se contó con un total de 283 casos.

En la siguiente tabla pueden observarse los datos de la distribución de la muestra elegida.

Tabla 1. Distribución de la muestra

Disciplina	Semestres Iniciales		Semestres Finales	
	Carrera	N	Carrera	N
Aplicadas/blandas/seres vivos	Administración de Empresas	46	Enfermería	28
	Relaciones Industriales	28	Derecho	39
	Ciencias políticas	29		
Total	103		67	
Aplicadas/duras/seres inertes	Ing. Industrial Estadístico	18	Ing. Civil	21
	Ing. Sistemas Computacionales	44	Contador Público	30
Total	62		51	

4.6. Diseño y validación del instrumento

El instrumento en su primera versión se hizo a partir de la revisión, utilización y modificación de reactivos pertenecientes a otras encuestas y trabajos similares, por lo que se consideraron los trabajos de López (2003), Durand (1998, 2002), y Contreras (2005) así como la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (INEGI, 2001), la Encuesta Nacional de Juventud (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006), la Encuesta Latinobarómetro (Nexos, 2003) y la versión adaptada por Caso (s.f.) del Cived (Civic Education Study) de Torney-Purta & Henry-Barber (2004) para la evaluación de la educación cívica en Baja California.

El cuestionario en su versión extensa fue sometido a la evaluación de cuatro expertos para su validación. Posterior al jueceo se procedió a pilotear el instrumento con dos grupos de licenciatura, uno de semestres iniciales y otro de semestres finales, lo que permitió hacer modificaciones con respecto a la redacción, las instrucciones, el formato del cuestionario; y se estimó el tiempo de respuesta del cuestionario en veinte minutos.

Con la información de la primera aplicación del pilotaje se determinaron las propiedades psicométricas del instrumento, mediante el análisis de reactivos con el Modelo Rasch, que es un modelo matemático que describe la relación entre la probabilidad de una respuesta correcta a un reactivo y la diferencia entre la habilidad del respondente y la dificultad del reactivo. Una de los supuestos en que se basa este modelo es que un conjunto de reactivos funcionan en una sola dirección para definir un constructo discreto y unidimensional. De manera inversa a otros análisis estadísticos en que se procede a partir de los datos y luego se propone el modelo que explique los datos, el análisis Rasch permite identificar aquellos datos que no se ajustan a la expectativa del modelo, los cuales se detectan como “anomalías en los patrones de respuesta a los reactivos” (González, 2008 p. 7-9).

Se hizo un análisis Rasch para cada una de las dimensiones del conjunto de reactivos que las conformaban. Esto permitió identificar aquéllos que no se ajustaban al modelo y que fueron sistemáticamente eliminados hasta obtener una escala con todos sus reactivos dentro de los criterios de bondad de ajuste o al menos en sus límites críticos para aquellos casos en que el reactivo se consideró muy importante. En algunos casos se conservaron reactivos que aparentemente no ajustaron, pero que por su relevancia teórica, con la ampliación de la muestra y con futuros cambios en la redacción se previó pudieran ajustar en una segunda aplicación.

Una vez realizada la aplicación definitiva de la encuesta, se procedió nuevamente al análisis de reactivos de las dimensiones de cultura política bajo dicho modelo, así como de la variable formación política en la familia y la escala de prácticas políticas en la universidad. Estas dos últimas no mostraron criterios de ajuste interno por lo que no formaban una escala unidimensional ni con grado aceptable de confiabilidad, por lo que se decidió reportar cada ítem por separado. Finalmente, se elaboró también, mediante el mismo procedimiento Rasch, una escala para medir el nivel económico de los alumnos. Los índices de confiabilidad para todas las escalas probadas fueron mayores a .95. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Confiabilidad de las escalas de cultura política

Escala	Alfa
Creencias acerca de la democracia	.98
Valoración de la democracia	.97
Autoeficacia política	.96
Actitud hacia la participación ciudadana	.99
Prácticas políticas	.96

CAPÍTULO 5

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este apartado se ha desarrollado en tres secciones, la primera busca mostrar los hallazgos con relación a las características socioeconómicas de los participantes del estudio, pues éstas son cualidades individuales que ayudan a entender su inserción en el mundo social y, por tanto, la perspectiva lograda acerca de la política. Se describen también los indicadores de formación política en la familia, que junto a lo anterior sirven de referencia para comprender la cultura política.

En la segunda sección se describen las características de la cultura política de los estudiantes de la UAA, la cual puede verse afectada por el tránsito universitario. Así se muestra el comportamiento de los reactivos de cada una de las escalas, haciendo alusión en su caso a las diferencias encontradas por semestre y disciplina de estudio. Se presentan también las prácticas de exposición política dentro de la universidad.

En la tercera sección se expone la relación de los índices de las escalas de la cultura política con las variables relacionadas con el tránsito universitario: semestre, disciplina y prácticas políticas en la universidad. Asimismo su relación con los indicadores de formación política en la familia y las variables socioeconómicas estudiadas.

5.1. Los participantes en el estudio

La muestra estuvo formada por 283 alumnos, de los cuales el 54.6% son hombres y el 45.4% son mujeres. De los estudiantes que participaron en el estudio el 39.4% pertenecen a semestres iniciales y 53.8% a semestres finales. El 59.7% pertenece a carreras agrupadas como disciplinas aplicadas/blandas/ de seres vivos, y el resto a carreras agrupadas como disciplinas aplicadas/duras/ de seres inertes (40.3%).

5.1.1. Edad

Con respecto a la edad de los participantes, el promedio general fue de 20.6 años en un rango de 17 a 50 años y una desviación estándar de 3.51. En los semestres iniciales el promedio de edad fue de 18.66 años con una desviación estándar de 1.68 y un rango de edad de 17 a 29 años. La edad reportada de manera más frecuente fue de 18 años. En los alumnos de semestres finales el promedio fue de 23.35 años con un rango de 20 a 50 años y una desviación estándar de 3.59. La edad más frecuente para este grupo fue de 22 años.

5.1.2. Estado civil

De los estudiantes que integraron la muestra una mayor proporción (83.4%) reportó ser soltero, en tanto el 8.8% indicó estar casado; el 5.3% de los alumnos se encuentra en unión libre y el resto no contestó a esta pregunta. Se encontró que existen diferencias significativas respecto al estado civil de los alumnos por semestre. Una mayor proporción de alumnos de semestres finales se encuentra casado (17.9%), a diferencia de los de semestres iniciales que es del 2.4%. Por el contrario, una mayor proporción de alumnos de semestre iniciales (7.2%) vive con su pareja en unión libre, en contraste con el 2.6% de los alumnos de semestres finales. Por otra parte, se encontró que la proporción de alumnos en cada estado civil dependiendo de la disciplina fue básicamente la misma.

5.1.3. Ocupación

Con relación a la ocupación de los estudiantes, se encontró que la mayor parte de ellos se dedica únicamente a estudiar (42.4%). Sin embargo, una cuarta parte de los alumnos (25.1%) estudia y trabaja ocho horas diarias, el 19.8% estudia y trabaja cuatro horas diarias y el resto estudia y trabaja los fines de semana (7.2%). Considerando la ocupación por semestre se identifican diferencias significativas ($p < .05$). La principal ocupación de los alumnos de semestres iniciales es el estudio (57.2%), seguida de estudiar y

trabajar fines de semana (16.9%), estudiar y trabajar cuatro horas diarias (13.9%); finalmente el menor porcentaje de alumnos estudia y trabaja una jornada completa de ocho horas (12%).

Por el contrario, para los alumnos de semestres finales la anterior se convierte en la ocupación principal (43.6%), seguida por estudiar y trabajar cuatro horas diarias (28. 2%). Poco más de una quinta parte de los alumnos aún se dedican exclusivamente a estudiar (21.4%) y una minoría estudia y trabaja solo fines de semana (6.8%). Como se puede apreciar en estos datos, la inserción laboral aumenta conforme se avanza en los estudios universitarios.

Continuando con la ocupación de los estudiantes, se encontró con la prueba Chi cuadrada que existen diferencias significativas ($p=.000$) según la disciplina de estudio. En tanto los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/ de seres vivos que solo estudian son el 44.1%, los de aplicadas/duras/ de seres inertes son el 39.8%. Por su parte los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/ de seres vivos que estudian y trabajan ocho horas diarias son el 24.1%, y una proporción mayor de los alumnos de la otra disciplina (26.5%) son quienes tienen esta ocupación.

Enseguida se encuentran los alumnos que estudian y trabajan cuatro horas diarias, el 17.6% para disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos y el 23.0% para disciplinas aplicadas/duras/ de seres inertes. Finalmente, se encontró que la menor proporción de alumnos se encuentra en aquéllos que estudian y trabajan solo fines de semana siendo el 14.1% y el 10.6% respectivamente para las disciplinas mencionadas. Se constata así un mayor porcentaje de ocupación entre los estudiantes de la segunda disciplina.

5.1.4. Escolaridad de los padres

El 30.4% de los padres y el 45.2% de las madres de los alumnos cuentan con escolaridad básica. Además, el 19.6% de los padres y el 26.9% de las madres tiene escolaridad media. En el caso de educación superior el 50% de los padres de los alumnos ha obtenido este grado escolar, en tanto el 27.9% de las madres lo ha logrado. Llama la atención que la mayor proporción de los padres de los alumnos cuente con educación superior; sin embargo, casi la mitad de las madres de los estudiantes apenas tiene educación básica. No se encontraron diferencias significativas en la distribución la variable ocupación de acuerdo con el semestre y disciplina de estudio.

5.1.5. Nivel económico

El nivel económico de los alumnos fue recabado a través de cinco indicadores que se refieren a bienes y servicios con los cuales cuentan los estudiantes. El 61.2% de los alumnos cuenta con Internet en casa, el 46.4% tiene computadora portátil, una mayoría de estudiantes (85%) cuenta con computadora fija, casi la mitad de los alumnos (48.8%) tiene automóvil para su uso personal y el 56.2% tiene acceso a la televisión de paga. Lo anterior permite mostrar que, aunque al menos la mitad de los alumnos cuenta con estos bienes y servicios, hay una mitad restante de los alumnos que no cuenta con todos o alguno de ellos, lo que permite observar diferencias en el nivel económico de los alumnos.

Si se consideran las proporciones de alumnos que cuentan con algún bien o servicio dependiendo del semestre al que pertenecen, obtenemos que el 39.4% de los alumnos de primeros semestres y el 56.5% de los alumnos de semestres finales cuenta con computadora portátil. Por su parte, una mayor proporción de alumnos de semestres finales (61.2%) cuenta con automóvil para uso personal, a diferencia del 40.0% de los alumnos de semestres finales. Dichos indicadores resultaron significativos

mediante la prueba Chi cuadrada ($p < .01$). Se constata aquí que el avance en la escolaridad vinculado quizá a la inserción laboral de los estudiantes parece mejorar el nivel económico de los estudiantes.

Si se toman en cuenta las disciplinas de estudio encontramos que no existen diferencias significativas en la distribución de estos bienes de los alumnos.

5.1.6. Formación política en la familia

Una variable que se pretende contrastar con el tránsito universitario es la orientación política que se recibe en la familia. Para medir esta variable se consideraron cinco indicadores. Como puede observarse en la tabla 3 una menor proporción de alumnos es la que reporta que algún miembro de su familia realiza actividades de involucramiento con la política. El 14.9% de los alumnos tiene algún familiar que pertenece a un partido político. Además, el 15.1% de los estudiantes señala que algún miembro de su familia participa activamente en un sindicato. Estas dos actividades son las que menos se realizan en las familias de los estudiantes.

Tabla 3. Distribución de indicadores de formación política en la familia

Reactivo	% SI	% NO
Pertenencia a un partido político	14.9	85.1
Discusión sobre acontecimientos políticos	72.2	27.8
Participación en un sindicato	15.1	84.9
Definición política de cada miembro	44.6	55.4
Pertenencia a una organización ciudadana	26.4	73.6

Una cuarta parte de los estudiantes indica que alguien de su hogar participa en alguna asociación civil. Llama la atención que poco menos de la mitad de los estudiantes (44.6%) señala que en su familia se tenga definida una preferencia política partidista. Sin embargo el 72.2% de los alumnos discute con sus familiares sobre acontecimientos políticos recientes.

Al analizar la variable de formación política en la familia por semestres y disciplinas encontramos que no existen diferencias significativas en la manera en que se comportan los indicadores.

5.2. Las características de la cultura política de los universitarios

5.2.1. Las creencias de los estudiantes sobre la democracia

Para conocer el pensamiento de los estudiantes universitarios acerca de la democracia se indagaron aspectos como el conocimiento y evaluación acerca del funcionamiento del sistema político, así como el papel de algunos actores e instituciones. En primer lugar se encontró que existe un conocimiento certero acerca de que uno de los elementos acerca del funcionamiento adecuado de un sistema democrático es el cuidado en la transparencia de sus procesos electorales. Como puede apreciarse en la tabla 4, la mayor proporción de los encuestados (74.2%) opina que una democracia es posible gracias a elecciones limpias.

Por su parte, aunque poco más de la mitad de los estudiantes (53.3%) no considera que los ciudadanos gobiernen directamente en una democracia, una parte importante de ellos (39.6%) considera que sí lo hacen. Lo anterior hace evidente la confusión con respecto al modo en que funciona la democracia a través de la representatividad de los ciudadanos en los gobernantes.

El sistema de partidos ha sido el mecanismo principal mediante el cual se compite por el poder, sin embargo son varios los alumnos (68.6%)

que opinan a favor de las candidaturas independientes. Esto sugiere, por un lado, un deseo de transformación de los procesos de elección de los representantes y, por otro, enfatiza la reiterada desconfianza y el demérito en el funcionamiento de los partidos entre los estudiantes de la UAA (López, 2003 p. 105).

En este sentido destaca que una mayoría casi absoluta de los estudiantes (97.2%) opine que los partidos políticos deberían defender los intereses de la sociedad, en oposición a la idea de que cualquier funcionario es bueno (7.4%). Lo anterior apunta a un juicio crítico de los estudiantes acerca del papel que han venido desempeñando los partidos políticos en el país, que frecuentemente han cuidado más el beneficio propio.

Por otro lado, se reconoce que la democracia requiere un sustento legal que ordene la convivencia, sin embargo, no se percibe que la normatividad actual satisfaga las demandas sociales. De esta manera es posible entender que la mayoría de los estudiantes (81.3%) no considere que la Constitución Política Mexicana deba permanecer en su estado actual, sino que es susceptible de sufrir las modificaciones que convengan a los intereses de los ciudadanos.

La historia política del país deja su huella y como el producto de los años de presidencialismo en nuestro país y cierta dosis de autoritarismo, en el 58.3% de los estudiantes prevalece la figura del Presidente de la República con una importancia medular dentro del sistema. Lo anterior es consistente con otros estudios en donde la imagen presidencial es la que más se conoce y reconoce (Segovia, 1975; López, 2003). Sin embargo, se valora también el papel de otros actores sociales como las organizaciones civiles (69.3%) para la consolidación de la democracia que en determinado momento actúan como grupos de colaboración u oposición al poder.

Finalmente, en el entendimiento de que la democracia política preferentemente ha de conducir al bienestar social y económico, la mayoría de los estudiantes (71%) se postula a favor de que la riqueza del país sea distribuida de manera equitativa entre los habitantes. Esto apunta a la necesidad percibida de que el Estado regule la competencia y el mercado en vistas a mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

Tabla 4. Porcentaje de acuerdo en la Escala de creencias acerca de la democracia

Reactivo	% *TA	% A	% NAD	% D	% TD
En una democracia los representantes se eligen mediante elecciones limpias	39.6	34.6	7.1	15.2	3.5
En una democracia el pueblo gobierna directamente	11.0	28.6	7.1	37.8	15.5
En una democracia el Presidente de la República es la figura más importante	18.7	39.6	9.2	24.0	8.5
Los ciudadanos deberían poder competir por un puesto político aunque no pertenezcan a un partido político	32.6	34.0	7.4	17.7	8.2
La Constitución Política Mexicana no debería sufrir modificaciones	4.2	8.1	6.4	42.8	38.5
La riqueza del país debe ser distribuida equitativamente para todos los ciudadanos	39.2	31.8	9.9	14.5	4.6
Las organizaciones no gubernamentales (ONG's) son importantes para el desarrollo político del país	20.7	48.6	21.6	7.1	1.8
Los partidos políticos deberían defender los intereses de la sociedad	66.7	30.5	0.4	0.0	2.5
Cualquier funcionario es bueno siempre y cuando no robe mucho	3.5	3.9	2.8	18.0	71.7

*TA: Totalmente de acuerdo, A: Acuerdo, NAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, D: Desacuerdo, TD: Totalmente en desacuerdo

Al analizar la distribución de los diversos indicadores por semestre, se puede asegurar, mediante la prueba Chi cuadrada, que las creencias de los alumnos de semestres iniciales y finales acerca de la democracia son muy similares. Sin embargo, una mayor proporción de alumnos de semestres iniciales (83.7%) cree más que en una democracia los representantes se eligen mediante elecciones limpias a diferencia de los estudiantes de semestres finales (60.7%). Es probable que los alumnos más experimentados confíen menos en los procesos electorales que aquéllos que han votado solo una vez o no han votado aún. De la misma manera, una parte importante de los alumnos de semestres iniciales confía más en el papel que las organizaciones no gubernamentales pueden jugar dentro de la democracia, a diferencia de los estudiantes más avanzados.

Si se considera las proporciones para cada respuesta en cada una de las disciplinas de interés se encuentra también que existen pocas diferencias. Es decir, independientemente del área de estudio a que pertenezcan los estudiantes, piensan de manera semejante respecto al funcionamiento de la democracia, de sus actores e instituciones.

En esta escala se pudo reflejar la complejidad que comparten los estudiantes para definir y entender la democracia. Si bien es cierto que reconocen una democracia política porque se cuenta con instituciones para la elección de los gobernantes: legislación vigente, partidos políticos, entre otros, existe contradicción e insatisfacción sobre la forma en que funcionan. En síntesis, si como señala Sartori (2003 p. 372) “un gobierno es legítimo sólo si es elegido por los gobernados y fundado en su consentimiento”, los estudiantes creen que las decisiones de los gobernantes deben someterse también durante el ejercicio del poder al juicio de los ciudadanos.

5.2.2 La valoración de la democracia

Para conocer la dimensión de valoración de la democracia se consideró la valoración que hacen los encuestados de la democracia frente a otros sistemas políticos y se indagó la adhesión que tienen los jóvenes hacia los valores de la democracia.

Como puede observarse en la tabla 5, la mayoría de los estudiantes prefiere la democracia como sistema político con relación a otro tipo de gobiernos, como la dictadura. Sin embargo, aunque se muestra, en contra de los regimenes autoritarios (89.2%), coincide en que a veces es necesario tener líderes duros para que las cosas funcionen (76.1%).

La gran mayoría de los estudiantes (91.9%) opina que los funcionarios corruptos deberían ser destituidos de su cargo, esto supone la aceptación de la revocación del mandato como valor de la democracia y como mecanismo de evaluación de los representantes populares.

Los estudiantes se inclinan hacia un respeto irrestricto a la ley (80.2%), aún cuando ésta pueda considerarse injusta (47%). Por otra parte, mostraron actitudes de tolerancia hacia las personas con orientación sexual (68.6%) y creencia religiosa distinta a la propia. (84.8%).

Los universitarios reconocen que una democracia salvaguarda los derechos y libertades de los ciudadanos. De ahí que se muestren a favor de la libre expresión de ideas aún cuando se trate de grupos que puedan calificarse de perturbadores (68.2%), o de acciones que demanden el cumplimiento de un derecho, como es el caso de una huelga (75.6%). Llama la atención que para el primer caso el 13.4 % de los estudiantes y el 17.7% para el segundo caso, no muestran una inclinación favorable ni desfavorable. La neutralidad alude a que se acepta la convivencia en tanto no se violen los derechos de terceros.

Tabla 5. Porcentaje de acuerdo en la Escala de valoración de la democracia

Reactivo	% TA	% A	% NAD	% D	% TD
Los delitos más graves como el secuestro deberían sancionarse con pena de muerte	39.6	22.8	8.2	14.2	14.9
Otros países deberían intervenir en las decisiones políticas de México en caso de violación a los derechos humanos	39.6	28.3	6.7	19.8	5.7
Da lo mismo un régimen democrático que una dictadura	1.1	1.1	7.8	26.9	63.3
No me importaría que hubiera un gobierno autoritario si pudiera resolver los problemas económicos y asegurar trabajo para todos	15.5	28.3	10.6	29.3	16.3
La ley debe ser obedecida siempre	37.8	42.4	9.2	7.8	2.8
Los funcionarios que no cumplen con sus responsabilidades de forma honesta deberían ser destituidos de su cargo	80.6	11.3	0.7	1.4	5.7
A veces se requieren líderes duros para que las cosas funcionen	26.9	44.2	8.1	15.2	5.7
El gobierno debería prohibir las huelgas	4.2	6.7	13.4	37.8	37.8
Si una ley es injusta no hay porque obedecerla	16.3	19.8	16.3	30.4	16.6
Cualquier funcionario es bueno siempre y cuando no robe mucho	3.5	3.9	2.8	18.0	71.7
Me incomoda convivir de manera cercana con personas de orientación sexual distinta a la mía	6.4	6.4	18.7	18.0	50.6
No me gusta convivir con personas con creencia religiosa distinta a la mía	1.4	2.5	11.3	20.8	64.0
Se debería prohibir a los grupos rebeldes dar discursos públicos sobre sus ideas	5.3	8.8	17.7	37.1	31.1

TA: Totalmente de acuerdo, A: Acuerdo, NAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, D: Desacuerdo, TD: Totalmente en desacuerdo

La opinión de la mayoría (67.9%) se inclina a favor de que otros países puedan intervenir en las decisiones políticas de México en caso de violación a los derechos humanos, lo que contrasta con el principio de no intervención señalado en la legislación del país, pero que converge con la posibilidad de una ética global que asegure la convivencia pacífica.

De cualquier manera una cuestión tan polémica como la pena de muerte parece ser de la preferencia de los estudiantes, atribuible tal vez a las deficiencias en la administración de justicia que sugiere la existencia de sanciones cada vez más severas para asegurar el control social.

Al comparar las respuestas de los alumnos de distinto semestre encontramos que existen diferencias en las valoraciones de la democracia que hacen los jóvenes. Particularmente el 70.9% de los alumnos de semestres iniciales se muestra más a favor de la pena de muerte en comparación con la mitad de los alumnos de semestres finales. Por otro lado, se pudo demostrar que los alumnos de semestres iniciales mostraron mayor acuerdo acerca del respeto a la ley que los estudiantes más avanzados. Lo anterior fue verificado mediante la prueba Chi cuadrada con un nivel de significancia menor a .05. En el resto de los reactivos no se encontraron diferencias significativas.

La distribución de las respuestas para cada ítem de la escala de valoración de la democracia por disciplina indica que los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos se muestran más a favor de que otros países intervengan en las decisiones políticas de México. Además, los estudiantes de dicha disciplina manifiestan actitudes más tolerantes, pues una mayor parte respondió en contra de rechazar a alguien por su orientación sexual o preferencia religiosa. Estas diferencias resultaron significativas al .003 y .001 respectivamente mediante la prueba Chi cuadrada.

Los resultados indican que entre los estudiantes de la UAA, como entre los de la UNAM predomina el consenso democrático, según las categorías de (Durand, 1998), ya que más del 75% de los encuestados comparte los valores democráticos, particularmente la tolerancia, el respeto a la ley y el respeto a los derechos humanos. Asimismo se encontró una preferencia por los regímenes democráticos. Sin embargo una diferencia con relación a dicho trabajo es que los alumnos de la UNAM

mostraron mayor desacuerdo frente a la injusticia de la autoridad y la ley en comparación con los estudiantes de la UAA. Pero puede identificarse que son los estudiantes de semestres iniciales quienes más fácilmente se adhieren a la ley.

5.2.3. La autoeficacia política de los estudiantes

La autoeficacia política se ha evaluado aquí como la percepción que tienen los estudiantes de sí mismos de poder influir en el sistema político, ya sea a través del voto electoral, la participación individual en acciones políticas o la organización con otros ciudadanos.

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1982) ha señalado la autoeficacia como el mecanismo que explica la forma en que el pensamiento afecta las acciones de los individuos. De ahí que la expectativa es que si los estudiantes se perciben autoeficaces tenderán más a la participación. Sin embargo, como se verá más adelante, esta escala es la más susceptible de variación proveniente de fuentes diversas y no se asocia con niveles más altos de participación.

En esta dimensión se encontró que, en general, los estudiantes se perciben autoeficaces frente al sistema político. En la tabla 6 se aprecia que al 65% de los estudiantes le gustaría tener un cargo público para poder dirigir al país de México, además el 77.3% mostró acuerdo con la idea de colaborar en la política del país y el 74.2% que le gustaría poder influir en las políticas públicas.

Con relación al poder que puede representar el ejercicio del voto electoral, los estudiantes sí consideran que su votación en las urnas pueda determinar en alguna medida la dirección política que tome el país. Sin embargo, cuando se les pregunta acerca de la confianza de haber elegido correctamente a los representantes, el grado de acuerdo no es tan claro, pues un 22.6% no mostró una postura al respecto. Es importante señalar

que estas proporciones se refieren a los porcentajes válidos de respuesta, pero el 8.8% de los estudiantes de la muestra total no ha votado aún.

Es probable que la opinión de los estudiantes respecto a la elección de los representantes se vea afectada por el juicio que realizan de su desempeño una vez que se encuentran en el gobierno. Es decir, la decisión política de los ciudadanos y el proyecto que se visualiza al momento de votar por algún candidato se ve malograda al paso del tiempo. No se descarta también la posibilidad de que los alumnos que se muestran en el punto neutral, ni de acuerdo ni en desacuerdo, tengan preferencias políticas distintas al grupo en el poder por lo que no consideren tener responsabilidad para juzgar su actuación.

Tabla 6. Porcentaje de acuerdo en la Escala de autoeficacia política

Reactivo	% TA	% A	% NAD	% D	% TD
Puedo influir en las decisiones de gobierno si me organizo con otros ciudadanos	23.8	49.3	11.0	13.1	2.8
Como ciudadano quisiera participar en el diseño de las políticas públicas	27.0	47.2	14.9	9.2	1.8
Puedo ser electo y de esta manera colaborar en la política de mi país	29.1	48.2	9.2	11.0	2.5
Me gustaría tener un cargo público para poder dirigir al país	27.9	37.1	12.0	18.0	4.9
Tengo confianza de haber elegido bien a mis representantes	10.1	35.4	23.0	22.6	8.9
Mi voto contribuye a determinar el rumbo que tome el país	34.2	43.9	6.1	10.8	5.0
Perteneciendo a una organización ciudadana puedo presionar para que los políticos cumplan sus promesas	35.5	44.0	7.4	9.2	3.9

*TA: Totalmente de acuerdo, A: Acuerdo, NAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, D: Desacuerdo, TD: Totalmente en desacuerdo

En lo que se refiere a la percepción de los alumnos acerca del impacto de la acción ciudadana en la vida política, el 73.1% considera que existe una posibilidad de influir en las decisiones del gobierno si se organizan con otros ciudadanos o bien si se afilian a una organización ciudadana (79.5%).

Al contrastar las respuestas por semestre se encontraron diferencias significativas en algunos reactivos ($p < .05$). Particularmente, el 26.5% de los estudiantes de semestres iniciales mostró desacuerdo en querer tener un cargo público para poder dirigir al país, en tanto el 17.9% de los alumnos de semestres finales lo hizo.

En otro sentido, los estudiantes de semestres finales (22.2%) se mostraron más optimistas acerca del valor del voto, a diferencia de los alumnos más jóvenes (11.1%), quienes con su corta experiencia electoral conceden menor importancia al papel que pueden desempeñar como votantes. Es claro el contraste entre los estudiantes más jóvenes acerca de la confianza de elegir adecuadamente a los representantes. En tanto el 50.4% de los estudiantes de semestres iniciales se muestra a favor de esta afirmación, el 40.5% de los estudiantes de semestres finales se declaró en contra.

Se encontró también que a pesar de que la mayoría de los estudiantes de ambos semestres reconocen el impacto que puedan tener las organizaciones civiles para presionar a los políticos a cumplir sus promesas de campaña, poco más del doble de los estudiantes de semestres iniciales (18.8%) desconoció su papel.

Por su parte, las respuestas de los estudiantes de una y otra disciplina en la escala de autoeficacia política, fueron muy similares. Únicamente se encontró una diferencia significativa ($p = .047$), ésta fue que una mayor proporción de alumnos de la disciplina aplicadas/blandas/de seres vivos (76.3%), mostró acuerdo con la idea de participar en el diseño

de políticas públicas, en tanto una proporción del 20.4% de los estudiantes de la disciplina contraria (20.4%), se mostró imparcial al respecto.

5.2.4. Las actitudes hacia la participación ciudadana

La actitud hacia la participación ciudadana estuvo integrada por reactivos que buscaron conocer la valoración que hacen los estudiantes de la participación ciudadana, la actitud hacia el voto y hacia distintas actividades de participación. Además, se evaluó su preferencia hacia actividades de participación política convencional, peticionaria y no convencional.

La entendida ineficiencia del gobierno constituye una de las motivaciones para la participación pues conduce a los ciudadanos a la movilización de fuerzas en consecución de sus intereses. Como puede observarse en la tabla 7, los alumnos no aceptan la afirmación de que no deban manifestarse ante una falta del Estado. (78.0%). De manera contradictoria, poco más de dos terceras parte de los estudiantes (68.5%) señala que la participación es peligrosa porque puede perderse el control. Lo dicho anteriormente muestra una tensión entre el deseo de participar y el temor hacia las consecuencias de los propios actos.

Sobresale que la mayoría de los estudiantes no considera la violencia como un recurso político para obtener lo que desea de las autoridades (70.0%), aunque el 19.8% sí lo consideró una opción. Queda pendiente aclarar si ello obedece a la represión que puede surgir en un momento dado cuando los ciudadanos se manifiesten, al temor al poder ciudadano que puede desencadenar en acciones violentas, o a la permanencia de una cultura de súbdito.

Con relación a las distintas actividades y formas de participación, se encontró que la mayoría de los estudiantes se muestra a favor de

mecanismos de participación directa como el referendo y el plebiscito (85.7%), así como la consulta popular (84.7%). Asimismo mostraron simpatía hacia las personas que luchan por el equilibrio ecológico, lo cual coincide con lo dicho por Serna (1997), quien señala que los nuevos movimientos sociales de los jóvenes incluyen mecanismos de protección del medio ambiente.

Tabla 7. Porcentaje de acuerdo en la Escala de actitud hacia la participación política

Reactivo	% TA	% A	% NAD	% D	% TD
Los ciudadanos no deberían manifestarse ante una falta del Estado	2.8	10.6	8.5	31.2	46.8
En conveniente que los ciudadanos participen en consultas ciudadanas como el referendo y el plebiscito	31.7	54.0	11.2	2.2	1.1
Me agrada la gente que lucha por el medio ambiente	57.8	34.0	5.0	2.1	1.1
El voto de todos es muy importante para poder elegir adecuadamente a los gobernantes	63.3	27.2	2.8	4.6	2.1
Me simpatizan las personas que militan en un partido político	3.2	19.2	35.6	26.0	16.0
La participación de los ciudadanos es peligrosa porque puede perderse el control	27.2	41.3	13.4	14.1	3.9
Para mi es muy importante votar en las elecciones	44.4	37.5	6.9	7.6	3.6
El gobierno debe consultar al pueblo en asuntos relevantes antes de tomar decisiones	43.6	41.1	7.1	5.3	2.8
Para votar es necesario informarse de la trayectoria de los candidatos	47.7	42.4	4.9	22.1	2.8
A veces es necesaria la violencia para hacernos escuchar	6.7	13.1	10.2	31.1	38.9

*TA: Totalmente de acuerdo, A: Acuerdo, NAD: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, D: Desacuerdo, TD: Totalmente en desacuerdo

De manera semejante a lo encontrado por López (2003), quien identificó al medir la actitud hacia los partidos políticos, que la mayor proporción de estudiantes de la UAA se ubicaba en la zona de neutralidad, en esta ocasión un gran porcentaje de alumnos (35.6%) se ubicó en esta posición. Sin embargo, la mayor parte de ellos no simpatiza con los militantes.

Acercas de la participación política mediante el voto electoral, el 90.5% de los estudiantes considera que el voto es muy importante para elegir adecuadamente a los gobernantes y que la votación es una acción que debe hacerse de manera informada, enterándose de la propuesta y trayectoria de los candidatos a un puesto político (90.1%). Estos resultados contrastan con lo dicho por Pacheco (2006, p. 122), quien refiriéndose a los jóvenes afirma: “votar es percibido como una obligación, un acto rutinario para cumplir con la democracia, pero que no alcanza a transformar la vida de los jóvenes”. Este estudio permite constatar que no sucede así entre los universitarios, sino que para ellos constituye un acto libre, reflexivo y participativo en la vida democrática.

La actitud hacia la participación ciudadana fue muy semejante en los dos semestres considerados en el estudio, excepto que una mayor proporción de los estudiantes de semestres finales (10.35%) no considera que sea necesario informarse acerca de la trayectoria de los candidatos para poder votar, a diferencia de los estudiantes más jóvenes, quienes opinan esto son sólo el 1.2%. Las opiniones para este reactivo resultaron significativas al .002 mediante la prueba Chi cuadrada.

Al considerar las disciplinas de estudio se encontró entre los estudiantes de ciencias aplicadas/blandas/de seres vivos un mayor porcentaje de desacuerdo (80.6%) con la idea de que los ciudadanos no se manifiesten ante una falta del Estado.

En este mismo sentido el 14.3% de los estudiantes de ciencias aplicadas /duras/de seres inertes se mostró neutral al respecto, en tanto solo el 4.7% de la otra disciplina lo hizo. El contraste en las respuestas resultó significativo ($p < .05$).

5.2.5. La confianza en las instituciones

La confianza en las instituciones refleja la valoración que hacen los ciudadanos de algunos de los principales actores de la democracia en el país. En la tabla 8 se observa la calificación promedio asignada por los estudiantes para cada uno de los actores, en una escala de 0 a 10. Como puede observarse, entre los estudiantes universitarios la Cruz Roja sigue siendo la institución mejor evaluada (8.56). Esto es consistente con otras encuestas de cultura política en donde dicha organización resulta siempre entre las más confiables (INEGI, 2001). Las universidades públicas (8.24), los profesores universitarios (7.83) y el ejército nacional (7.80) gozan también de buena confianza.

En el polo opuesto, el Gobernador del Estado de Aguascalientes es el personaje peor evaluado, con una confianza de 3.18. Es probable que la creciente inseguridad y el aumento del narcotráfico en el estado demeriten el trabajo del primer mandatario de gobierno.

Por su parte, los diputados y senadores, representantes populares, no parecen estar respondiendo a las expectativas y demandas de los ciudadanos, pues la confianza depositada en ellos se encuentra mermada. Quizás, el clima de frecuentes enfrentamientos entre los líderes y miembros de los partidos políticos pone en duda la respuesta que pueda darse a los intereses de los estudiantes.

Como se dijo del Gobernador, el Presidente Municipal de Aguascalientes y su falta de control sobre el aumento de la inseguridad y en la ciudad, el incremento del desempleo y otros hechos que afectan a la

población, tal como puede leerse a diario en las notas periodísticas, hacen que sea juzgado de manera negativa. La policía estatal cuenta también con muy poca confianza (4.46), quizás reflejo de su incapacidad para combatir al crimen organizado y de la corrupción en sus filas.

Tabla 8. Puntuación promedio de Confianza en las Instituciones

Institución	Media	Desviación Típica
La Suprema Corte de Justicia	7.26	1.941
El Gobierno Estatal	5.61	2.228
Los tribunales o juzgados	6.65	1.949
Los profesores de primaria y secundaria	7.02	1.856
Las iglesias o grupos religiosos	6.30	2.727
La Policía Estatal	4.46	2.599
Los Diputados y Senadores	4.01	2.545
Los partidos políticos	4.11	2.567
Los profesores universitarios	7.83	1.487
El Ministerio Público	5.53	2.405
La Policía Federal Preventiva	5.33	2.690
Las noticias del radio	6.31	2.484
El Presidente de la República	6.66	2.341
El Ejército Mexicano	7.80	2.076
Las noticias del periódico	6.81	2.013
El Instituto Federal Electoral	6.65	2.294
Las escuelas públicas	7.20	1.704
Las universidades públicas	8.24	1.289
Los empresarios	6.91	2.064
La Cruz Roja Mexicana	8.56	1.354
Las noticias de la televisión	6.63	2.211
La Comisión Nacional de Derechos Humanos	7.40	1.958
El Gobernador de Aguascalientes	3.18	2.924
El Presidente Municipal de Aguascalientes	4.23	2.854

Por otra parte, llama la atención que la Comisión Nacional de Derechos Humanos no figura entre las instituciones más reconocidas, pero sigue gozando de credibilidad frente a los ciudadanos. Obsérvese también cómo el Presidente de la República goza de mediana confianza entre los estudiantes, así como el Instituto Federal Electoral.

Al comparar las respuestas de los estudiantes de acuerdo al semestre se identificó, mediante la prueba T de Student ($p < .05$), que existen diferencias significativas en la confianza de los alumnos hacia algunas instituciones.

Se encontró que excepto para dos casos, la puntuación de confianza asignada a cada institución es siempre mayor en los alumnos de semestres iniciales que en los semestres finales. Llama la atención que una de las mayores diferencias entre la calificación asignada por los alumnos de semestres iniciales y finales es hacia el Presidente Municipal (1.27). Otra mayor diferencia es la que se experimenta hacia el Ministerio Público, seguida de la confianza hacia los partidos políticos (1.18). De la misma manera se encontró que los alumnos de semestres iniciales manifiestan una mayor confianza en el Gobernador de Aguascalientes que los de semestres finales, no por ello deja de ser pobre.

En general las calificaciones para cada institución son muy similares en las dos disciplinas de estudio. De cualquier manera, fue posible ubicar algunas diferencias significativas. Los estudiantes de la primera disciplina, que agrupa entre otras, a la carrera de Derecho, mostraron una mayor confianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los de la disciplina opuesta; de la misma manera hacia los tribunales o juzgados y hacia el Instituto Federal Electoral. Aquí puede percibirse ligeramente la influencia de la formación escolar en las opiniones políticas, pues quienes

estudian leyes o humanidades parecen confiar más en las instancias administradoras de justicia.

Destaca también que los estudiantes de disciplinas aplicadas/blandas de seres vivos son quienes reportan una mayor confianza en comparación con los de disciplinas duras de seres inertes. Por el contrario, son estos últimos quienes señalan tener mayor confianza en las noticias del radio.

5.2.6. Las prácticas políticas de los estudiantes

Como se definió con anterioridad, la cultura política hace referencia a las reglas a través de las cuales se calcula la acción política. Las creencias, valoraciones y actitudes mostradas de los estudiantes desembocan en comportamientos que pueden ser de participación o indiferencia hacia el sistema político.

Se les preguntó a los estudiantes la frecuencia con que realizan ciertas actividades para involucrarse en la política. En la tabla 9 puede observarse que estas actividades pueden no realizarse por algunos de los estudiantes, sin embargo; hay un grupo que sí se involucra. Así, el 31.9% reportó no haber visto programas de política en las últimas dos semanas, pero el 50.7% dijo haberlo hecho de una a tres veces. Por su parte, el 75.2% señaló escuchar o ver las noticias de una a cinco ocasiones.

Las actividades que menos se realizaron por algunos de los estudiantes en las dos semanas anteriores a la encuesta fueron platicar con los amigos sobre acontecimientos políticos, pues el 28.4% no lo hizo en ninguna ocasión y leer el periódico (31.7%). Sin embargo hay una proporción alta de estudiantes que tuvo estas prácticas de una a cinco veces, (65.9% y 62.6% respectivamente).

Tabla 9. Frecuencia de participación en actividades políticas

Actividad	Mín.	Máx.	Media	Desv. Tip.
Ver programas de política en televisión	0	14	1.89	2.23
Escuchar o ver las noticias	0	20	5.27	3.54
Platicar con amigos sobre política	0	30	2.50	3.33
Leer el periódico	0	15	2.14	2.70

La prueba Chi cuadrada permitió conocer que para este grupo de reactivos no existen diferencias significativas en las respuestas de los estudiantes de distinto semestre. Sin embargo al comparar el número de ocasiones que los estudiantes realizan estas actividades de participación política por disciplina, se encontró que una proporción de alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos son quienes realizan más todas las actividades indagadas.

Por otra parte, se encontró que aunque el 83% de los estudiantes no acostumbra leer revistas de contenido político, un 10.3% de los alumnos se ha involucrado en una marcha o protesta y el 11% ha desarrollado acciones dentro de una campaña política. Se constata que casi uno de tres estudiantes (28%) ha contribuido en una campaña ecológica y más de uno de cinco ha apoyado el trabajo de una asociación civil (22.3%).

Aunque en general la actividad política partidista de los estudiantes es muy reducida, casi el total de los estudiantes (92.9%) tiene planeado votar en las siguientes elecciones federales, ello puede ser indicativo de la confianza en los procesos electorales y reafirma el valor del voto entre los estudiantes. De cualquier manera sería de utilidad verificar la participación efectiva de los alumnos en los comicios, pues como han señalado otros estudios, mostrar una inclinación favorable hacia el voto no significa necesariamente emitirlo (Loza, 2003).

Tabla 10. Porcentaje de participación en actividades políticas

Reactivo	% SI	% NO
¿Acostumbras leer revistas de política?	17.0	83.0
Contribuir a una campaña ecológica	28.0	72.0
Colaborar en alguna asociación civil	22.3	77.7
Participar en una marcha o protesta	10.3	89.7
Participar en una campaña política	11.0	89.0
¿Piensas votar en las próximas elecciones federales?	92.9	7.1

Al analizar la participación política de los alumnos de distintos semestres, se encontró que la proporción de alumnos que dice realizar dichas actividades es semejante. En relación a la participación de los estudiantes de distintas disciplinas, todos los indicadores mostraron diferencias significativas mediante el estadístico Phi ($p < .05$). Los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos señalaron, en mayor proporción que los de la disciplina contraria, haber participado en una campaña ecológica, colaborado en una asociación civil, participado en una marcha o protesta, y participar en una campaña política. Por su parte, el 97.0% de los alumnos mostró su intención de participar en las próximas elecciones, a diferencia del 86.7% de los jóvenes de la otra disciplina. De cualquier manera, llama la atención que, indistintamente de la disciplina, la mayor parte de los alumnos no se ha involucrado en estas acciones.

Lo que se puede decir de estos hallazgos es que existe una razonable participación de los universitarios en actividades que impliquen informarse acerca de los acontecimientos que suceden a su alrededor, esto coincide con el estudio de López (2003). Sin embargo cuando se trata de una participación más activa no sucede lo mismo, pues excepto por su contribución en las votaciones, los universitarios se involucran muy poco en asociaciones o actividades políticas. En este sentido si se comparte la

idea de la participación política como un “espacio de la no pertenencia” (Pacheco, 2006 p. 121), pues la participación de los universitarios en la política se limita a lo electoral.

5.2.7. Preferencias de participación política

Otro de los elementos incluidos en el estudio fue la preferencia hacia actividades de participación política. La intención fue conocer las alternativas a las cuales los estudiantes recurrirían para intentar la solución a un problema ciudadano. Aquí se señalan las principales opciones que fueron elegidas para cada situación.

Frente a la primera situación que se refiere a un aumento en el transporte público, los estudiantes mostraron preferencia por actividades de participación política peticionaria. El 63% de los estudiantes recurriría en primer lugar a solicitar ayuda del gobierno, el 60.1% enviaría una carta de petición o queja y el 41.6% solicitaría ayuda directa de un funcionario.

Con relación a la acción que tomarían los estudiantes si fueran rechazados en una discoteca por su apariencia física, es decir, ante un hecho de discriminación, el 60.1% haría una denuncia a la instancia correspondiente, ya sea a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) o a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. El 46.3% acudiría a hacer una denuncia pública antes los medios de comunicación y el 37.4% haría una carta de petición o queja. Algo que llama la atención es que el 17.7% de los alumnos señaló que no haría nada en este caso, es decir, pasaría por alto dicho acontecimiento.

Frente a un aumento en la inseguridad pública en su colonia el 48.4% de los alumnos señaló que haría una denuncia, el 36% se organizaría con los vecinos para enfrentarla y el 34.2% solicitaría la intervención directa de algún funcionario. Con relación a la presencia de esta situación, es pertinente resaltar la negativa del 89.4% de los estudiantes de hacer justicia por propia mano.

Al indagar acerca de las opciones que intentarían si se presentara un fraude electoral en su municipio, el 59.8% de los universitarios respondió que haría una denuncia, probablemente ante el tribunal del IFE; el 57.3% haría una denuncia ante los medios de comunicación y el 35.6% haría una carta de petición o queja.

El estadístico Chi cuadrado no mostró evidencia para sostener que existan diferencias significativas en las preferencias actividades de participación política según el semestre al cual pertenecen los universitarios. Pero se encontraron algunas diferencias significativas por disciplina. En particular, el 38.8% de los estudiantes de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos haría una denuncia en los medios de comunicación si aumentara el transporte público, a diferencia del 26.1% de la otra disciplina que recurriría a esta opción. Asimismo el 32.9% de los alumnos de la primer disciplina recabaría firmas ante un fraude electoral y el 19.8% de los estudiantes de la disciplina contraria lo haría.

Es importante señalar la predominancia de acciones de participación política peticionaria, es decir a través del contacto con funcionarios públicos, contrasta con algunos de los resultados mostrados anteriormente, pues pese a mostrar actitudes favorables hacia la participación ciudadana, los estudiantes prefieren ser la “clientela” de los servicios del gobierno, la cual es una característica típica de la cultura parroquial (Verba, 1978, en Muro 2007 p. 316). Empero, es necesario resaltar que actividades de participación política no convencional, como obstruir la vía pública o quemar autos, no aparecen entre las preferencias de los universitarios, lo cual coincide con el respeto mostrado hacia los valores de la democracia.

5.2.8 Las prácticas políticas en la universidad

En esta sección se describe la participación de los estudiantes en actividades de involucramiento con la política dentro de la universidad.

En la tabla 11 se puede observar que los alumnos participan de modo preferente en actividades electorales.

Tabla 11. Participación en actividades políticas en la universidad

Reactivo	% SI	% NO
¿Has formado parte de la sociedad de alumnos de tu carrera?	9.2	90.8
¿Participaste en las elecciones para rector?	44.5	55.5
¿Participaste en las elecciones de la sociedad de alumnos de tu carrera?	76.6	23.4

El 44.5% de los alumnos dijo haberlo hecho en las elecciones internas del órgano rector. Es notable que tratándose de elegir a los miembros de su sociedad de alumnos los estudiantes sí participan en su mayoría (76.6%), pero llama la atención que la mayor parte de los estudiantes (90.8%) no ha ocupado una responsabilidad en la sociedad de alumnos. Esto es comprensible porque los cargos están limitados, pero la larga estancia universitaria durante casi cinco años podría dar lugar a cambios anuales en la sociedad de alumnos y, por tanto, ofrecer oportunidad de participación a un mayor número de alumnos.

Si observamos la distribución de prácticas por cada semestre, constatamos que los alumnos de semestres finales son quienes han tenido la oportunidad de elegir al rector y han respondido favorablemente (82.1%), a diferencia del 86.6% de los estudiantes de nuevo ingreso, quienes no habían ingresado a la universidad cuando éstas se realizaron.

Los resultados indican que la estancia universitaria sí parece representar una oportunidad para ocupar un cargo político. Debido a esto la proporción de alumnos de semestre finales que ha participado en la sociedad de alumnos es casi cuatro veces más que la de alumnos de

semestres iniciales. Puede señalarse también que existen diferencias significativas respecto a la participación en las elecciones para la sociedad de alumnos de la carrera, en donde los alumnos más avanzados vuelven a tener una mayor presencia.

Por otra parte, los estudiantes de distintas disciplinas mostraron respuestas semejantes para los primeros dos indicadores. Sin embargo, en el caso del tercer indicador, los estudiantes de carreras agrupadas bajo la categoría de aplicadas/blandas/de seres vivos son quienes reportan una mayor participación en las elecciones de la sociedad de alumnos, (diferencia que resultó significativa al .002).

En la tabla 12 se observa la frecuencia con que los estudiantes han participado en otras acciones para involucrarse en la política dentro de la universidad. Resalta que para los primeros cuatro indicadores la respuesta más frecuente fue ninguna vez, aunque existen algunos casos atípicos de estudiantes que son muy participativos. Es probable que la oferta de actividades de participación política por parte de la Universidad no sea suficiente o que, no existiendo una difusión adecuada, los estudiantes no estén enterados del tipo de eventos que se realizan.

Tabla 12. Frecuencia de participación política en la universidad

Indicador	% Ninguna vez	% 0 a 5 veces	% 6 a 10 veces	% 11 a 15 veces	% 15 o más veces
Participar en foros de discusión política	88.3	11.7	0.0	0.0	0.0
Participar en acciones de la sociedad de alumnos	79.5	19.4	0.4	0.0	0.7
Asistir a conferencias sobre política	65.0	33.9	0.7	0.0	0.4
Participar en foros de reflexión social	59.0	40.3	0.4	0.4	0.0
Conversar sobre acontecimientos políticos recientes con los profesores	38.5	53.4	2.8	2.1	3.2
Discutir con los compañeros de clase sobre temas políticos	32.5	57.6	4.2	2.8	2.8

Puede notarse también que una acción cotidiana que realizan los alumnos dentro de la universidad es conversar con profesores y compañeros de estudio acerca de acontecimientos y temas políticos. Sin embargo, se puede suponer que esta actividad se realiza más a nivel informal de compartir opiniones y no significa una actividad intelectual promovida dentro de las aulas.

La distribución de respuestas de los alumnos de distinto semestre sugiere que la participación de los alumnos en actividades políticas dentro de la universidades muy semejante. Sin embargo, un hallazgo relevante obtenido mediante la prueba Chi cuadrada ($p < .05$) es que existen diferencias en la participación de los alumnos dependiendo de la disciplina de estudio a la que pertenecen, lo cual puede deberse a una oferta diferenciada de este tipo de actividades por parte de la universidad, en particular, de los docentes, sociedad de alumnos y grupos de estudiantes.

Es curioso observar que, pese a lo que se había enunciado anteriormente acerca de que los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos resultaron más participativos en actividades externas a la universidad, en el caso de que las actividades de participación se realicen dentro de la casa de estudios, son los estudiantes de ciencias aplicadas/blandas/ de seres inertes los que muestran indistintamente una mayor proporción en todos los indicadores.

5.3. La cultura política de los estudiantes y su relación con su estancia en la universidad, indicadores de formación política en la familia y características socioeconómicas

Para identificar la posible relación entre la cultura política de los estudiantes con otros elementos, se construyeron variables complejas. Se procedió a unir los ítems mediante la herramienta Rasch bajo el supuesto de que existía unidimensionalidad de las escalas. En el Anexo 2 puede

verse la manera en que se integraron de acuerdo al dominio que exploraban teóricamente dichas variables, así como sus medidas de dificultad, ajuste y discriminación.

Se procedió a la normalizaron de los índices para contar con una medida homogénea que permitiera establecer comparaciones. Un índice normalizado tiene una puntuación de cero a cien, donde cien es el puntaje máximo posible y cero es el mínimo. A continuación se presentan los hallazgos.

5.3.1 La aportación de la Universidad en la formación política

5.3.1.1. La cultura política según el semestre

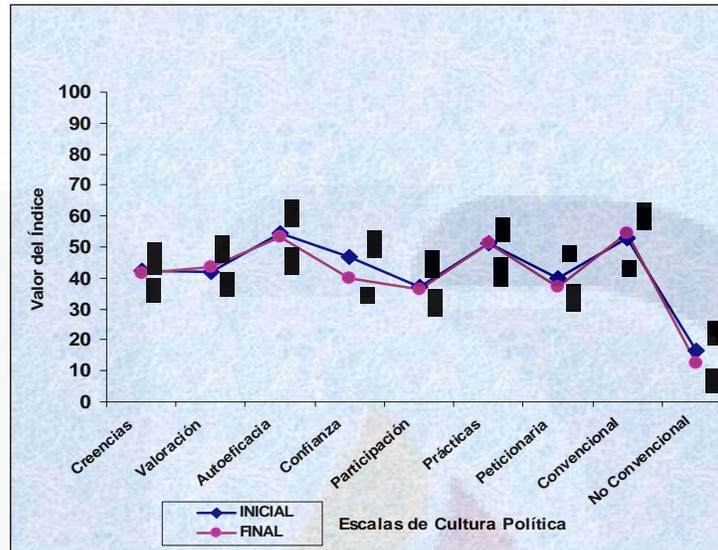
Al comparar los puntajes promedios del índice de cada una de las escalas que forman el fenómeno de la cultura política, se encontró que en general, no existen diferencias importantes en las puntuaciones obtenidas por los alumnos de semestres iniciales y los de semestres finales.

Como puede observarse en el gráfico¹, la única escala en la que hubo diferencias significativas de acuerdo con la prueba T de Student ($p < .05$), fue en Confianza en las instituciones. Como ya se revisó a detalle con anterioridad, los alumnos de semestres iniciales obtuvieron en promedio una mayor confianza en las instituciones (46.75); por el contrario, los alumnos de semestres finales, reportaron sentir una menor confianza (40.07). En el resto de las escalas no se presentaron diferencias.

Lo anterior sugiere que los estudiantes de semestres avanzados tienen una mayor experiencia electoral que les hace evaluar de manera distinta el sistema político, ofreciendo elementos de juicio para calificar como negativo el desempeño de las instituciones políticas. Por el contrario, la corta experiencia electoral de los estudiantes más jóvenes favorece que se vean más confiados. Las diferencias no encontradas entre las puntuaciones obtenidas en el resto de las escalas por estudiantes de distinto semestres podría poner en duda el carácter formativo de la

universidad en las concepciones y prácticas políticas. Pero, como se verá más adelante, esto es parcialmente cierto.

Gráfico 1. Puntuación promedio en escalas por semestre



5.3.1.2. La cultura política según disciplina de estudio

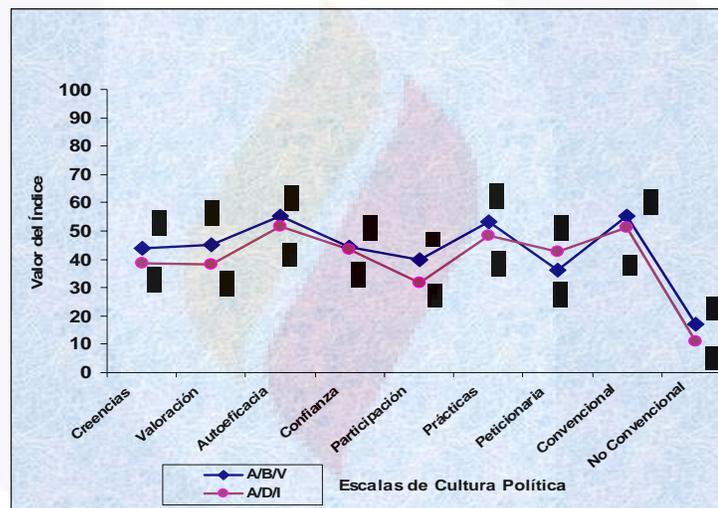
Si bien es cierto que no se hallaron diferencias en las puntuaciones de las escalas de los estudiantes de acuerdo al semestre, sí se encontraron algunas diferencias significativas con respecto a la disciplina de estudio. Se pudo constatar mediante la prueba T de Student ($p < .05$), que los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos muestran creencias más favorables hacia la democracia (43.97) que aquellos estudiantes que pertenecen a disciplinas aplicadas/duras/de seres inertes (38.7). De la misma manera expresaron una mayor adhesión a los valores de la democracia (45.39), una actitud más favorable hacia la participación ciudadana (40.07) y se mostraron también más participativos (38.76).

Se evidencia, pues, que características comunes en la formación universitaria que reciben los estudiantes que pertenecen a carreras agrupadas bajo la categoría de aplicadas/blandas/de seres vivos distinguen su modo de pensar y actuar políticamente de los estudiantes de

la otra disciplina. Éstas se refieren tal vez al tipo de académicos en dichas carreras, las oportunidades de asistir a eventos con tinte político organizados por las sociedades de alumnos, las características del currículo, así como el perfil de egreso encaminado a tareas sociales. Así, la universidad sí parece contribuir de manera favorable a la formación de una cultura política democrática dependiendo de la carrera que se estudie.

No se descarta también que los estudiantes que eligen determinadas carreras tengan un origen social similar, por ejemplo la pertenencia a un núcleo familiar interesado en la política.

Gráfico 2. Puntuación media en escalas por disciplina de estudio



Es interesante observar el contraste entre las disciplinas, cuando se trata de la orientación a realizar ciertas actividades de participación ciudadana, ya que justo los estudiantes de disciplinas aplicadas/duras/de seres inertes son quienes muestran mayor preferencia hacia acciones de tipo petionario. Es decir, aquéllos que en las otras escalas mostraron ser menos reflexivos y activos políticamente, suelen intentar resolver sus problemas comunitarios haciendo peticiones o solicitudes de intervención al gobierno. Por su parte, los alumnos de disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos reflejaron una mayor preferencia por actividades que implican

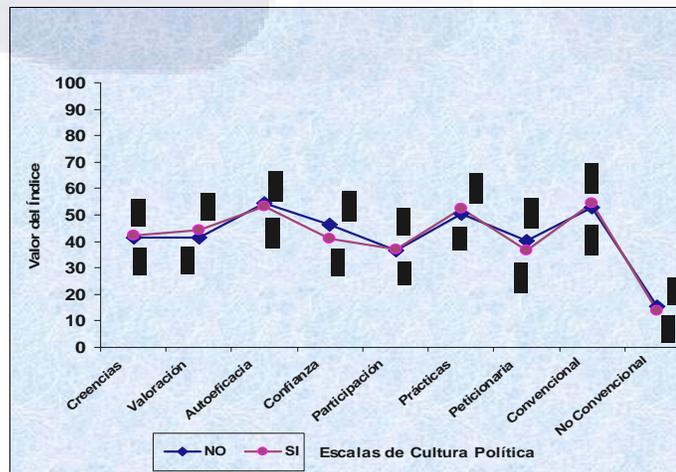
una participación activa de los ciudadanos, ya sea individual o a través de la organización comunitaria. Sin embargo, estos individuos mostraron también mayor disposición a participar en acciones violentas.

5.3.1.3 La cultura política de los estudiantes con relación a las prácticas políticas en la UAA

Puesto que la universidad como institución educativa y cultural puede promover al interior diversas acciones que permiten la reflexión y discusión sobre temáticas y acontecimientos políticos, se consideraron diversas actividades que se convierten en una opción de formación política informal para los estudiantes que participan en ellas.

Una primera acción que se tomó en cuenta fue haber sido miembro de la sociedad de alumnos de su carrera. Al respecto, se encontró mediante la prueba T de Student, que no existen diferencias importantes en la puntuación de las escalas de cultura política entre aquellos estudiantes que sí lo hicieron y aquéllos que no. Asimismo, llama la atención que tampoco existe diferencia entre aquellos alumnos que participaron en las elecciones de la sociedad de alumnos de su carrera. Estos hallazgos indican que las sociedades de alumnos en la universidad no constituyen un espacio para ejercer su poder como estudiantes, menos aún parecen contribuir a ensayar los roles ciudadanos.

Gráfico 3. Media de puntuaciones según participación en elecciones para rector



Otra actividad política al interior de la universidad fue la de participar en las elecciones para rector. Resalta aquí que los alumnos que reportaron no haber estado en las elecciones obtuvieron mayor confianza en las instituciones. Es importante mencionar que una mayor parte de los estudiantes de semestres iniciales son quienes principalmente no han participado aún en las elecciones para rector. Esto refuerza la idea que se señaló anteriormente: los alumnos más jóvenes son quienes experimentan una mayor confianza en las instituciones.

Para conocer la relación de la formación universitaria con la cultura política de los estudiantes de la UAA, se consideró también la frecuencia con que realizaron ciertas actividades dentro de la institución con relación a la cultura política. En la tabla 13 pueden apreciarse las relaciones significativas mediante el análisis de correlación de Pearson.

Tabla 13. Matriz de correlación de escalas de cultura política y actividades de participación política en la universidad

	COM	PRO	FOS	CON	SOC	FOP
CREENCIAS			.181*		.130*	
VALORACION			.207**	.238**		
AUTOEFICACIA	.173**		.123*	.237**		.132*
CONFIANZA						
PARTICIPACIÓN	.169**		.257**	.138*		.121*
PRACTICAS	.375**	.244**	.279**	.401**	.195**	.251**
PETICIONARIA				-.181**		
CONVENCIONAL			*.120			
NO CONVENCIONAL				.159**		

**La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

Como se muestra en la tabla anterior. se encontraron varias correlaciones, aunque débiles, entre las dimensiones de cultura política y algunas prácticas de los estudiantes en la universidad. Se puede notar que existe una asociación entre tener creencias favorables hacia la democracia y asistir a foros de reflexión social (FOS), así como involucrarse en acciones de la sociedad de alumnos (SOC).

Se encontró también que los alumnos que aprecian más los valores de la democracia tienen la práctica de asistir a conferencias sobre política (CON) y a foros de reflexión social. De la misma manera, la relación de indicadores con el índice de autoeficacia, hace suponer que la participación en actividades de formación política en la universidad, tales como conferencias, foros de discusión política (FOP) y social, así como conversar con los compañeros sobre acontecimientos políticos (COM), parece mejorar la percepción que tienen los estudiantes de sí mismos acerca de poder influir en la política.

Es evidente también que existe una asociación entre la escala de participación política y las distintas actividades políticas dentro de la universidad. Es decir, quienes suelen ser participativos dentro de la institución lo son también en otros ámbitos externos.

Se puede notar la relación inversa que existe entre la asistencia a conferencias sobre temas políticos con el índice de participación política peticionaria. Esto significa que a medida que los alumnos se exponen a diversos puntos de vista de expertos están menos dispuestos a solicitar la intervención del gobierno para resolver sus problemas como ciudadanos. Sin embargo, la exposición a estos eventos parece favorecer la incomodidad de los estudiantes frente al funcionamiento del sistema político y ante el descontento, se considera que es necesaria la violencia para promover un cambio, de ahí la asociación de dicho indicador con las actividades de participación política no convencional.

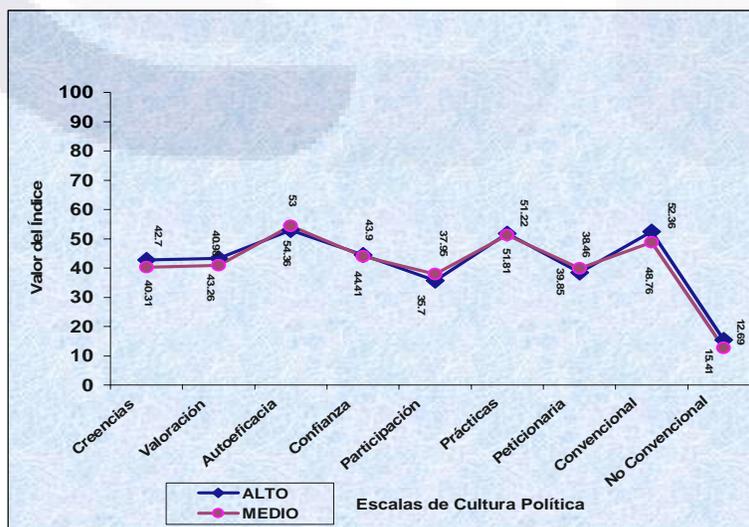
5.3.2 La cultura política de los estudiantes de la UAA y su relación con la formación política en la familia

La familia ha sido señalada como uno de los agentes que tiene influencia en la socialización política. Las prácticas de involucramiento con la política que pueden tener los miembros de la familia constituyen también elementos de formación política informal. En este apartado se describen los hallazgos al relacionar los indicadores de formación política en la familia con las dimensiones de cultura política.

5.3.2.1. La militancia en un partido político

Uno de los principales indicadores de influencia en la formación política es la pertenencia de algún miembro a un partido político, ya que de serlo, se tendrá una inclinación partidista bien definida y los miembros podrán compartir una ideología política similar. Sin embargo, de acuerdo con la prueba T de Student, no hay evidencia para afirmar que existe diferencia en la cultura política de los universitarios si alguien de su familia está afiliado a un partido.

Gráfico 4. Media de puntuaciones según pertenencia a un partido político



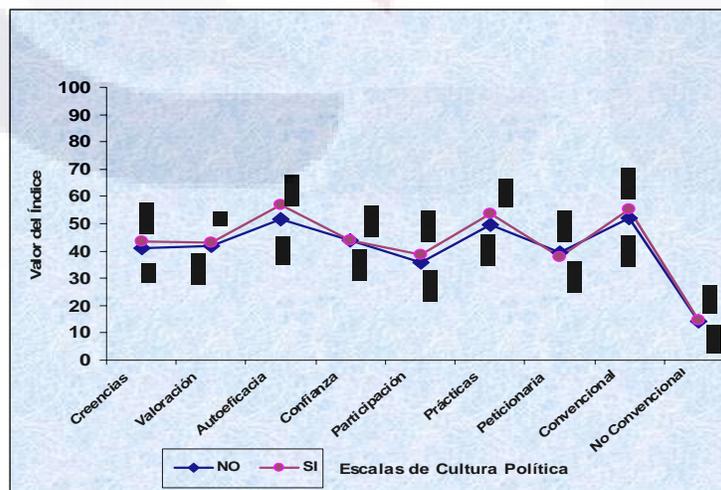
En la gráfica 4, se identifica que aquéllos alumnos en donde alguien de su familia se adhiere a un partido, logran percibirse más capaces de poder actuar dentro del sistema político (61.02), a diferencia de quienes no experimentan esto en su familia (52.69).

5.3.2.2 Tener una definición política en la familia

Con relación a que en la familia se tenga una definición política clara, se encontró que los estudiantes que así lo reportan, obtienen una puntuación más alta en la escala de autoeficacia (56.78) a diferencia de quienes pertenecen a una familia sin claridad en su definición política (51.72) (Ver gráfico 5).

De la misma manera, los estudiantes que puntuaron más alto en el indicador, realizaron en mayor cantidad prácticas de participación política. La diferencia en ambas escalas resultó ser significativa en la prueba T de Student con un nivel de significancia de .000 para la escala de autoeficacia y de .011 para la escala de participación política.

Gráfico 5. Media de puntuaciones según definición política

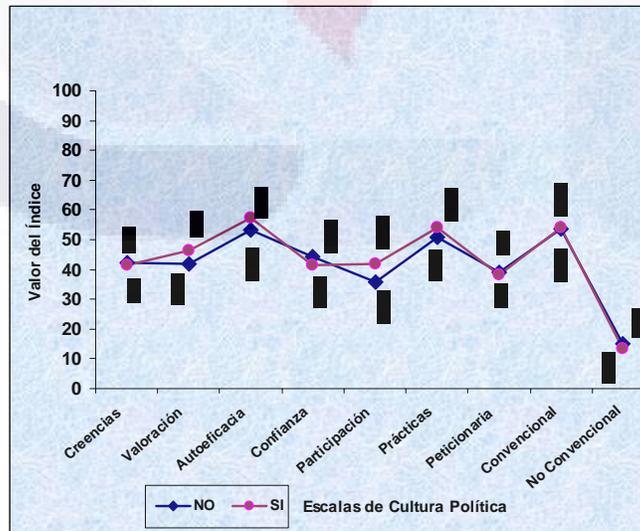


En el resto de las dimensiones no se encontró que existiera una diferencia significativa entre quienes contestaron afirmativamente a este indicador y los que mencionaron no tener dicha cualidad en su familia.

5.3.2.3. La participación en un sindicato

La pertenencia de algún miembro de la familia a un sindicato mostró tener una relación significativa con la autoeficacia política de los estudiantes, así como con las prácticas políticas. Lo anterior fue probado con la prueba T de Student con un nivel de significancia menor a .05. Como puede observarse en el gráfico 6, en la escala de autoeficacia, los alumnos que tienen un familiar activo obtuvieron una puntuación promedio mayor (42.07), a diferencia de los que no lo tienen (35.96). Lo anterior muestra que en la familia se aprende el poder de la participación política de tal manera que se fortalece en el individuo la sensación positiva de poder influir en la vida política. Igualmente, en la familia se experimentan los primeros acercamientos con la vida política. De ahí que los estudiantes reporten una mayor frecuencia en la realización de prácticas políticas.

Gráfico 6. Media de puntuaciones según pertenencia a un sindicato

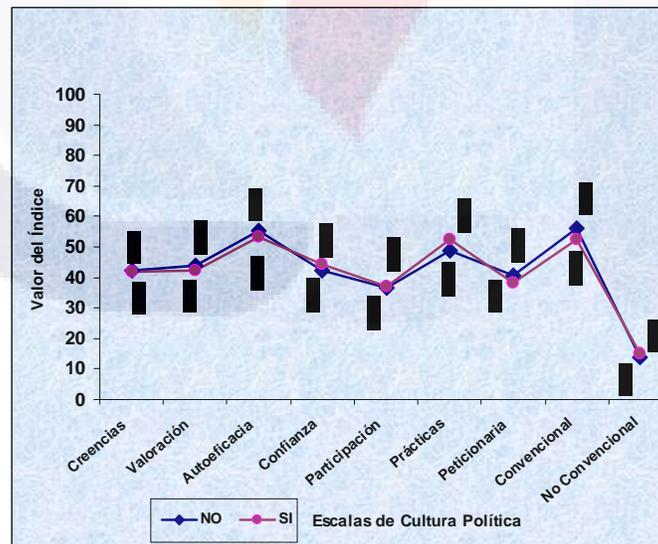


Es necesario hacer notar que se desconoce el nivel de actividad política que pueda tener el familiar dentro del sindicato, pues la sola afiliación al organismo constituye un nivel muy elemental de participación que no alcanza a reflejar su influencia en otras dimensiones de la cultura política. Es decir, no por este hecho los alumnos mostraron ser más confiados en la democracia y sus instituciones.

5.3.2.4. La discusión sobre acontecimientos políticos

De manera contraria a lo esperado, la práctica de discutir en familia acerca de contenidos políticos no se encuentra relacionada con una mayor puntuación en las escalas de cultura política. Aunque las diferencias no alcanzan a ser significativas, se encontró que quienes realizan esta actividad obtienen puntuaciones menores. Es probable que la conversación en familia sobre temas políticos sea tan informal que llegue a ser desinformada e inexperta.

Gráfico 7. Media de puntuaciones según discusión política

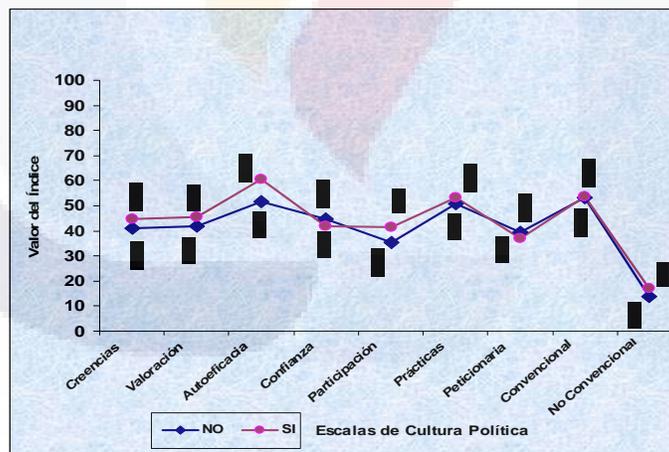


Por otro lado, ya que los universitarios se encuentran en la etapa de consolidación de la identidad, el núcleo familiar deja de ocupar el lugar central en la formación de opiniones del joven, cediendo espacio a otros ámbitos y personajes que moldean su pensamiento y actuación política, tales como el grupo de pares, los medios de comunicación masiva, la afiliación religiosa, los profesores, entre otros.

5.3.2.5. La pertenencia a una organización ciudadana

De los indicadores que se consideraron dentro de la formación política en la familia, el que mostró mayor relación con las escalas de cultura política es que algún familiar del estudiante pertenezca a una organización ciudadana. De tal modo que se relaciona con un mayor nivel de confianza en sí mismo para poder influir en los asuntos políticos, una orientación más positiva hacia la participación ciudadana y una mayor frecuencia de participación en prácticas políticas.

Gráfico 8. Media de puntuaciones según pertenencia a una organización ciudadana



La familia toma importancia cuando se trata de modelar las prácticas políticas que sus miembros repiten o imitan. En este sentido, se observa también una correlación significativa al .001, aunque débil (.206), entre la actitud favorable hacia la participación ciudadana y una

participación más frecuente en actividades políticas. Lo anterior refuerza la teoría clásica de las actitudes con relación a que la actitud favorable es lo que orienta la conducta política pero sigue siendo insuficiente para explicarla (Rouch & Zimbardo, 1982).

5.3.3. La cultura política de los estudiantes y su relación con características socioeconómicas

5.3.3.1. Comparación entre sexos

Al comparar la cultura política entre ambos sexos es posible identificar que las mujeres tienen una mayor adhesión a la democracia, es decir, la valoran más de entre otros sistemas políticos. Asimismo comparten más los valores de la democracia. En el gráfico 9 puede observarse que la puntuación promedio en la escala de Valoración de la democracia es mayor para las mujeres (45.46), que para los hombres quienes obtuvieron un puntaje en el índice de 40.24. La diferencia resultó significativa al .015. Estos resultados tienen relación con los hallazgos de la Encuesta Nacional de Juventud (2005) donde se señala que las mujeres comparten más los valores de la democracia, particularmente un mayor respeto a la legalidad.

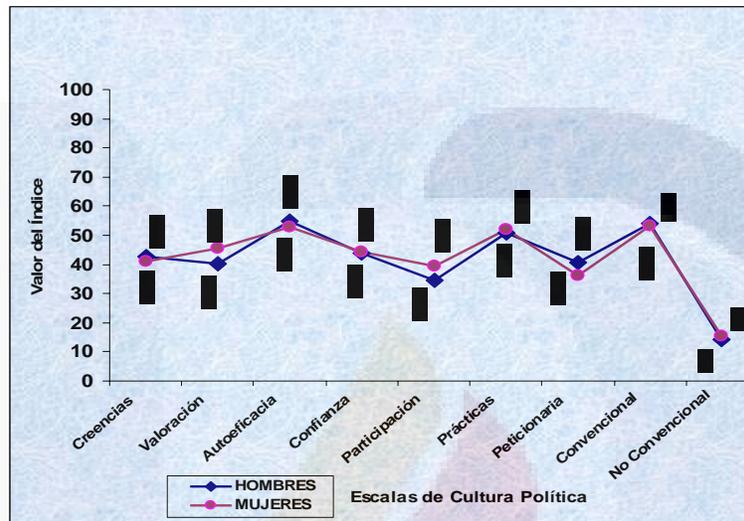
Las mujeres se mostraron también con una inclinación más favorable hacia la participación ciudadana (39.57), a diferencia de los hombres quienes puntuaron más bajo en esta escala (34.55). La diferencia mostró también ser significativa. Sin embargo, llama la atención que pese a esta discrepancia, ambos grupos obtienen calificaciones similares en la escala de participación. Esto significa que una inclinación favorable hacia la participación no implica necesariamente un mayor involucramiento en prácticas políticas.

Los resultados anteriores son relevantes porque ocasionalmente se ha calificado a las mujeres como apolíticas, y aunque en la población general gran parte de las personas de este género han dicho no saber

sobre el tema, las universitarias si parecen querer apropiarse del terreno político (Fernández, 1999).

En el resto de las escalas no se encontró que el valor promedio de los índices dependiendo del sexo fuera distinto.

Gráfico 9. Puntuación media en escalas por sexo



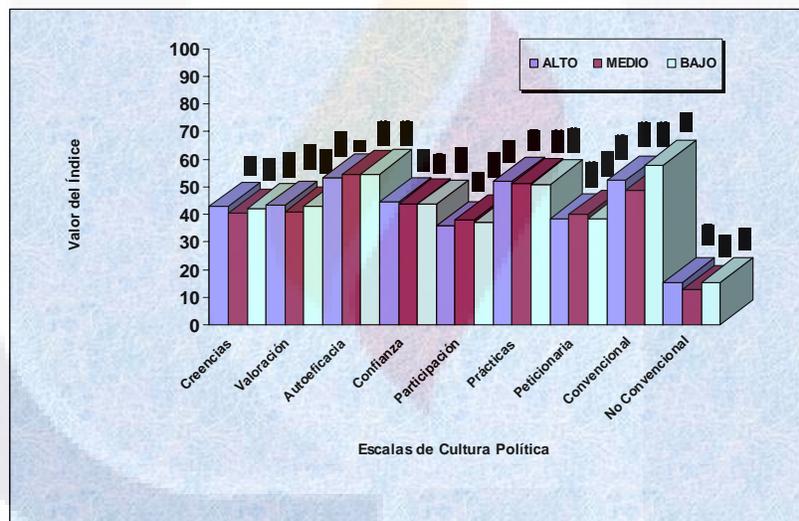
5.3.3.2. Comparación por nivel económico

Para obtener el índice económico se sumaron las puntuaciones de los cinco indicadores explorados, y se consideró la distribución de frecuencias de las puntuaciones del índice ya normalizado para establecer los niveles. Se establecieron tres categorías a partir de la puntuación promedio del índice, considerando un nivel alto a los valores por encima del promedio y un nivel bajo a los valores por debajo del promedio.

Se encontró que el 38.9% se halla en un nivel bajo, el 23.7% en un nivel medio y el 37.5% en un nivel alto. Además, que una mayor proporción de estudiantes en los semestres iniciales (40.4%) se encuentra en un nivel económico bajo, en tanto la mayor proporción de estudiantes de semestres finales se ubica en un nivel alto. También, se encontró que las proporciones para cada nivel son similares en ambas disciplinas.

Considerando estas diferencias, llama la atención que en general, la puntuación en las escalas de cultura política no difiera significativamente dependiendo del nivel económico, de acuerdo con la prueba ANOVA utilizada. La única escala que se ve afectada por este índice es la de Actitud hacia la participación política convencional, en donde los estudiantes con nivel bajo (57.8) se inclinan más a realizar este tipo de actividades que implican la organización ciudadana y la utilización de mecanismos legales en la búsqueda de soluciones a sus problemas comunitarios. Como se puede notar, quienes en segundo lugar prefieren la participación política convencional son los alumnos de nivel económico medio (52.36) seguidos de los estudiantes de nivel alto (48.76).

Gráfico 10: Puntuación media según nivel económico

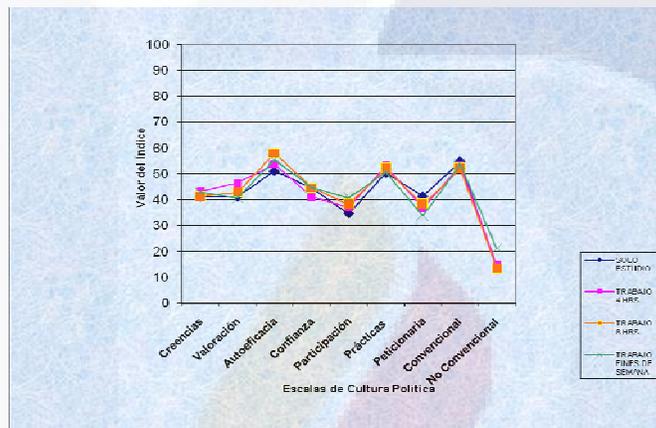


Estos resultados sugieren que el poder económico asegura una serie de satisfactores que hacen innecesaria la participación para resolver problemas cotidianos. Así también que los estudiantes con un nivel económico bajo al carecer de ciertos bienes, busquen el apoyo en redes sociales con necesidades similares en donde se puedan vivir valores de solidaridad y ayuda mutua.

5.3.3.3. Comparación por ocupación

Para contrastar los índices de las escalas de cultura política en los grupos de estudiantes según su ocupación se utilizó la prueba ANOVA para un factor. No fue posible encontrar evidencia que indique diferencias significativas respecto a esta característica, excepto en la escala de Autoeficacia, donde si se observan resultados distintos ($p=.039$).

Gráfico 11. Puntuación promedio en escalas según ocupación



Como puede verse en la gráfica 11, los estudiantes que además de estudiar, trabajan una jornada completa obtuvieron una puntuación más alta en la escala (57.97), seguida de aquéllos estudiantes que estudian y trabajan fines semana (55.36), quienes trabajan cuatro horas (53.81), y finalmente los que obtuvieron una menor puntuación son aquéllos que solamente estudian (51.06).

Como se mencionó en la parte descriptiva de los resultados, los estudiantes de semestres finales son quienes principalmente cuentan con trabajos de tiempo completo, con lo cual se van insertando a los roles adultos, y por consiguiente, ganan independencia personal y económica. La sensación de seguridad que van ganando en otros ámbitos se traslada también a lo político, de ahí que sean este tipo de estudiantes los que se

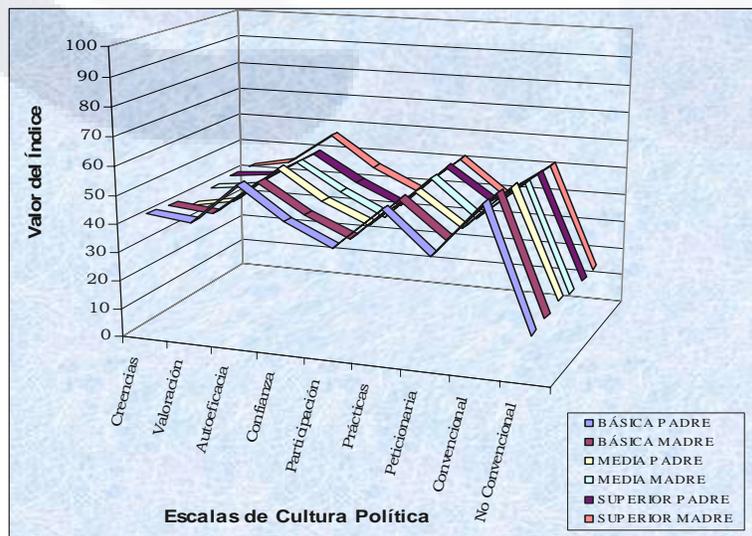
sienten más convencidos de su capacidad de poder influir en las decisiones políticas.

Lo anterior resulta relevante debido a que la inserción en el mundo laboral conforme se avanza en la formación universitaria modifica la percepción que se tiene acerca del propio rol en la sociedad, incluyendo el papel como profesionista, así como el que se puede jugar en la participación política.

5.3.3.4. Comparación por escolaridad de los padres

La escolaridad de los padres se consideró como una característica que puede establecer una diferencia entre la educación política que se ofrece a los estudiantes por parte de su familia. En estudios acerca del logro educativo en México, esta variable en conjunto con otras del núcleo familiar (capital cultural de la familia) ha demostrado ser explicativa de los resultados de aprendizaje (INEE, 2006). Aunque no es el caso anterior sí se prevé que la escolaridad de los padres pueda estar asociada con la cultura política de los estudiantes universitarios, ya que los padres proveen distintas experiencias culturales.

Gráfico 12. Puntuación media en escalas por escolaridad de los padres



Se utilizó la prueba ANOVA para identificar las posibles variaciones en los puntajes de los estudiantes de acuerdo a la escolaridad de sus padres. Como se puede apreciar en el gráfico 12 no se encontró evidencia para afirmar que existan diferencias significativas en los resultados de las escalas en función de dicha variable.

Sin embargo se encontró nuevamente que la escala de autoeficacia mostró diferencias significativas entre los distintos grupos ($p=.039$). Los alumnos cuyos padres tienen escolaridad básica mostraron la mayor puntuación (55.59), seguidas de los de escolaridad media (54.17) y los de escolaridad superior (52.75). Lo anterior puede deberse a que los alumnos que provienen de padres de menor escolaridad probablemente tengan también los menores ingresos y en este caso un nivel económico más bajo en comparación con el resto de los jóvenes de forma tal que persiste el deseo de querer participar en la vida pública para mejorar sus condiciones de vida.

Es comprensible que los estudiantes con un menor nivel económico y mayores necesidades, se encuentren quizás más insatisfechos ante las medidas del gobierno, de ahí que se muestren más deseosos de querer participar en las políticas públicas.

Como se pudo observar en los resultados mostrados con anterioridad, las variables que explican la cultura política de los estudiantes pueden ser de muy diverso tipo, por lo que se requieren análisis futuros de tipo multivariado que permitan comprenderla de una mejor manera. Por el momento podemos decir que los resultados sugieren la influencia de la formación escolar, pero también de la formación que se recibe en el núcleo familiar. Uno de los hallazgos más notables es que el solo ingreso a la educación superior no es la que otorga las diferencias en las preferencias políticas del estudiante, sino el efecto acumulativo de todo el proceso de escolarización. Además se reconoce que si la asistencia a la

universidad garantiza en cierta medida la presencia de una cultura política más participativa, otro elemento relacionado es la pertenencia a una familia que se interesa y participa activamente en la política.



CONCLUSIONES

Este estudio sobre cultura política de los universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el que convergen distintas disciplinas como la psicología, la ciencia política y la sociología resulta una aportación valiosa que da continuidad a otros estudios del mismo tipo realizados entre los estudiantes del nivel de educación superior y que complementa los resultados que han servido para distinguir a los alumnos de dicha casa de estudios.

Los hallazgos de la investigación apuntan a que la permanencia en la escuela es una de las cualidades que hace la diferencia entre la cultura política de los estudiantes con relación a los jóvenes del país que no asisten a la universidad, e incluso que los hace distintos al resto de los mexicanos, según los estudios revisados. Esta investigación ha evidenciado que existe entre los estudiantes de la muestra, una cultura política que transita hacia la participación pero que mantiene rasgos tradicionales. Además no logra descubrirse del todo el rol que juega la universidad en esa caracterización, de ahí que puedan percibirse algunas contradicciones.

Democracia sí, pero no participo

A partir de la encuesta realizada se pudo identificar que la cultura política de los estudiantes de la UAA presenta rasgos característicos. En general, los estudiantes conocen y creen en la democracia como sistema político, y la prefieren sobre otras formas de gobierno; no por ello aceptan su funcionamiento actual, pues una mayor parte de los estudiantes se postuló a favor de que existan cambios en la forma en que se desempeñan los actores políticos y se propone también que haya modificaciones institucionales.

Estos cambios incluyen el quehacer de los partidos políticos, la existencia de candidaturas independientes, el establecimiento de

procedimientos de democracia directa, hasta la transformación de la legislación vigente para que responda de modo más efectivo a las demandas ciudadanas.

Los estudiantes valoran la democracia y comparten sus valores. Mostraron respeto a la legalidad, actitudes de tolerancia hacia la diferencia, así como una defensa hacia la libertad de expresión y los derechos humanos, y rechazaron las leyes injustas. Estas características sitúan a los estudiantes en el consenso democrático. Sin embargo, hay una pequeña proporción de estudiantes que mantiene valores autoritarios, contradicción que pone de manifiesto que la cultura política se encuentra en evolución hacia su connotación más democrática. Pese a esto, la democracia resulta un valor controvertido en el sentido de que se valora como deseable pero no se traduce en comportamientos, como se ha podido ver en la baja frecuencia de participación.

La percepción de los jóvenes encuestados acerca de la propia actuación dentro del sistema político es positiva. La mayoría de los estudiantes se considera eficaz para desempeñar un cargo público, influir en las decisiones gubernamentales a través del voto, así como en la actuación directa en la vida pública o la organización con otros ciudadanos.

Por su parte, los estudiantes mostraron actitud favorable hacia la participación ciudadana. En mayor medida mostraron su valoración hacia el voto y hacia la participación reflexiva en las actividades electorales. Se declararon a favor de formas de participación directa. Simpatizan también hacia la participación en acciones ecológicas, no así con actividades netamente políticas como la militancia en un partido.

Con respecto a las preferencias de los alumnos de la UAA, predomina la participación política peticionaria, que deja ver nuevamente una cultura política tradicional en donde el contacto con los políticos y funcionarios del gobierno se realiza para solicitar servicios, sin que ello implique un mayor grado de involucramiento por parte de los solicitantes.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Así, se hace evidente uno de los rasgos de la cultura política no participativa, la posición de cliente frente al gobierno.

La falta de confianza en el sistema político y sus funcionarios, es otra de las particularidades. La cruz roja, las universidades públicas, los profesores universitarios y el ejército resultan las instituciones de mayor confianza. Sin embargo se califica como pésimo el desempeño de los representantes de elección popular; diputados y senadores, funcionarios estatales como el gobernador del estado y el presidente municipal de la capital tienden a ser muy mal evaluados.

Como se puede ver, los actores políticos institucionales son los que padecen el descrédito y la desconfianza, los sociales o *de facto* gozan de mayor aprecio. Los actores políticos sufren el desprecio y los actores sociales de mayor confianza, así la esperanza parece puesta en la sociedad civil.

Pese a lo anterior, en lo que se refiere a las prácticas de participación política se encontró una alta proporción de estudiantes que ni siquiera se involucran en actividades para informarse sobre los acontecimientos políticos y sociales de interés. Las actividades de escuchar o ver noticias, leer el periódico, mantener conversaciones informales con otras personas sobre el tema fueron nulas en uno de tres estudiantes, aunque dos terceras partes de los estudiantes se mostraron activos en este sentido. Sin embargo, tratándose de actividades de participación que superan la mera información y trascienden al activismo político se observó una mayor participación en actividades ecológicas, el trabajo en asociaciones civiles y las votaciones. Una menor proporción se encontró participando en una marcha o protesta, o cooperando en una campaña política.

Una alternativa de explicación de la no participación entre los estudiantes de la UAA es la falta de espacios suficientes y adecuados para llevarla a cabo, como no se descarta también que existan otras actividades de manifestación cultural que pueden desencadenar en formas de resistencia

en donde los jóvenes viven su politicidad, tales como el arte, pero que en este estudio no fueron exploradas. Otra dimensión no conocida que pudiera dar cuenta de la no participación es la falta de confianza interpersonal, que es producto del individualismo y la falta de sentido comunitario que predomina en las sociedades posmodernas occidentales.

Universidad y política sí, ¿depende qué estudio?

Como se señaló en el capítulo anterior existen pocas diferencias en la cultura política de los universitarios relacionadas con dos variables del tránsito universitario, el semestre y la disciplina de estudio. Estas diferencias se refieren a indicadores en particular pero no a las dimensiones en conjunto. Sin embargo, sí se encontró una asociación entre las prácticas de participación política dentro de la universidad y algunas escalas de cultura política.

Los estudiantes de semestres iniciales mostraron mayor confianza en las elecciones, mayor valoración del voto, mayor confianza en las instituciones y un mayor respeto a la ley. Por su parte, una diferencia de los estudiantes de semestres finales con respecto a los más jóvenes fue que un número significativo de ellos se mostró desinteresado en informarse acerca de la trayectoria de los políticos antes de las votaciones. No obstante, se mostraron más participativos en actividades dentro de la universidad, ya que tuvieron la oportunidad de participar en las elecciones para rector. Asimismo mostraron cuatro veces mayor participación en las elecciones y actividades de la sociedad de alumnos.

Los alumnos cuyas carreras se agrupan como disciplinas aplicadas/blandas/de seres vivos (tales como ciencias políticas, derecho o enfermería) se mostraron más tolerantes hacia la diferencia en la orientación sexual o de credo, mayor deseo de participar en la vida pública, así como más confiados hacia las instancias que imparten justicia. Del mismo modo, mostraron una mayor frecuencia de participación en todas las prácticas políticas y mayor orientación favorable

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hacia el voto. Estos estudiantes mostraron una puntuación más alta en las escalas de creencias sobre la democracia, valoración de la democracia, actitud hacia la participación política y prácticas políticas. Por otro lado, la participación en actividades de la sociedad de alumnos y en prácticas políticas dentro de la universidad fue mayor en comparación con los de la otra disciplina (contador público, ingeniería civil, o ingeniería industrial).

Los estudiantes de disciplinas aplicadas/duras/de seres inertes mostraron en menor grado su deseo de participar en las políticas públicas, aunque, paradójicamente, mostraron un mayor involucramiento en todas las actividades de participación política dentro de la universidad. A pesar de esto, se encontró una mayor presencia de prácticas de participación política peticionaria.

En lo que se refiere a la relación entre las prácticas de formación política en la universidad se identificó que la participación en foros y en actividades de la sociedad de alumnos se asocia a creencias más favorables sobre la democracia. Asistir a conferencias sobre política se relaciona con una mayor adhesión a los valores de la democracia y una mayor percepción de autoeficacia política, que se ve incrementada cuando se asiste a foros de reflexión social y política o se conversa con profesores sobre temas políticos. Para estos casos fueron los estudiantes de la segunda disciplina los que tuvieron una mayor incidencia de participación en actividades políticas dentro de la UAA.

La participación de la universidad en formar a sus estudiantes como agentes de cambio social no ha quedado del todo develada. Los resultados con independencia al semestre y disciplina de estudio a que pertenezcan los estudiantes sugieren que es el desempeño de los funcionarios y la coyuntura política pero no la formación universitaria propiamente dicha lo que explica la caracterización de la cultura política encontrada. De cualquier manera se acepta que un mayor acceso a la información, la oportunidad de conocer y aprender a discutir puntos de vista diversos que motiven un juicio crítico y ayuden a reflexionar en modo abstracto para

evaluar el sistema político, sí pueden ser condiciones que estén siendo favorecidas por su estadía en la universidad.

Pero es claro también que el solo paso del tiempo por la universidad no es lo que genera cambios en la cultura política de los alumnos, sino el contenido del currículo y la práctica pedagógica, de ahí que las mayores diferencias encontradas sean por disciplina de estudio. Pero sobretodo las características de la cultura política de los universitarios son atribuibles al conjunto de los procesos formativos, tanto el aumento de los años de escolarización como a la exposición de otro tipo de procesos de educación no formal e informal.

La aportación de otros agentes de socialización

Esta investigación apunta a que cualidades personales y del contexto familiar de los estudiantes parecen influir en una cultura política más democrática, pero se requieren investigaciones futuras para establecer las multirelaciones. Para el caso de la variable sexo se observa una mayor adhesión a la democracia y una actitud más favorable hacia la participación política en el caso de las mujeres, sin embargo este trabajo no analizó la correspondencia con la participación real, pues es sabido que existe una limitación cultural para que el sexo femenino se desempeñe en el espacio político.

Se constata que las diferencias en la cultura política de acuerdo al nivel económico son mínimas, esto quizás porque los estudiantes que asisten a la UAA, aunque con diferencias sutiles entre sí, tienden a ser una población e homogénea con respecto a su capital económico. Lo que sí es evidente es que los estudiantes pueden mejorar su posición económica a partir de su inserción laboral, de ahí que los estudiantes que trabajan de tiempo completo se mostraron más autoeficaces políticamente.

Con relación a la escolaridad de los padres sucede que las diferencias tienden a neutralizarse por la permanencia de los jóvenes en la escuela, por lo que no se encontraron discrepancias en la cultura política.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es probable que la asistencia a la universidad pueda compensar las carencias culturales de la familia.

En otro orden, se encontró que la pertenencia de algún miembro de la familia a un partido político, la definición partidista y la pertenencia a un sindicato parecen influir en la percepción de los individuos de poder influir en su sistema político. Es decir, que alguien de la familia pertenezca a un sindicato o a una organización civil se encuentra asociado a una mayor frecuencia de participación política tanto dentro de la universidad como fuera de ella.

Con todo lo anterior, podemos afirmar que análisis multivariados futuros permitirán identificar tipos de sujetos y sus configuraciones de culturas políticas, pues el método de encuesta y muestreo utilizado ha permitido recabar una gran cantidad de información confiable.

La práctica pedagógica democrática queda oculta

La práctica sistemática e intencionada de la universidad de formar para la democracia ha sido apenas explorada en este trabajo de investigación. En el estudio logra esbozarse el efecto de la escolarización en la cultura política de los universitarios. Se perfila que los alumnos de la UAA conocen más acerca de la democracia, tienen una mayor adhesión a sus valores, presentan mayor interés hacia la política, tienen actitud favorable hacia la participación ciudadana y se sienten más autoeficaces políticamente. Pero es cierto que, igual que el resto de los de su grupo de edad, experimentan desconfianza hacia las instituciones y funcionarios públicos, mantienen prácticas de participación tradicionales y la participación en actividades ciudadanas es muy baja.

Estos resultados dejan ver que asistir a la universidad puede favorecer un modo distinto de evaluar la realidad social y política, pero no necesariamente ayuda a que se comprometan en su transformación. La explicación no resulta sencilla. La filosofía de la educación pública hace referencia a la enseñanza de los valores de la democracia y a la búsqueda

del bien común, y aunque en años recientes se han hecho modificaciones a los programas de formación cívica y ética en el nivel básico, en los siguientes niveles educativos no queda claro cómo es que se cumple esta función del estado de formar para la vida democrática.

En los valores institucionales de la UAA se propone una formación humanista, en donde la aproximación más cercana a través del currículo son las materias de ética profesional, pero que en su contenido enfatizan poco la discusión sobre una ciudadanía activa, global y normativa.

La educación para la democracia que tiene como finalidad ética el bien común a partir de la participación individual queda desdeñada cuando se entiende al ciudadano como consumidor consciente. En este sentido las universidades tienen una responsabilidad mayor porque se está convencido de que primordialmente deben entrenar para la productividad.

En este ámbito sigue siendo urgente considerar a la educación superior como una esfera que conecte la vida académica con la pública; en donde se favorezcan pedagogías que permitan que los individuos se conviertan en ciudadanos activos y participativos en un mundo globalizado. Siguen siendo requeridas las prácticas docentes que formen moral y políticamente a los estudiantes y no sólo en lo técnico.

La ardua labor implica que los docentes reflexionen sobre su práctica con una orientación que les permita darse cuenta del grado en que su labor ideologiza a los estudiantes, adoptando posturas dogmáticas acerca del conocimiento. La formación de docentes tendría que promover un cambio de roles en donde pueda ser entendida pero también cuestionada la autoridad de los profesores.

El reto parece difícil toda vez que las posturas críticas de la educación no siempre son divulgadas, mucho menos practicadas, pues atentan contra la cultura dominante, con la cual ocasionalmente las universidades se alían “inconscientemente” para producir tecnócratas que reproduzcan la desigualdad en distintos ámbitos: económico, político, social y cultural.

La alternativa está en el quehacer docente, que requiere la conversión personal para propiciar dentro del microambiente del aula la reflexión crítica a través de actividades que hagan evidente la injusticia y el sufrimiento humano causadas por las formas de opresión, que estén encaminadas a propiciar entre los estudiantes un compromiso profundo con la comunidad a partir del diálogo y la lucha común. Sin embargo, la espinosa tarea requerirá por parte de los docentes un grado de conciencia y sensibilidad humana capaz de contagiar a sus alumnos. La lucha por la utopía requiere pasión, y la pasión puede ser defensa, resistencia, o expirará pronto.

A modo de reflexión final

La tarea de estudiar temas tan complejos que confrontan el deseo contra la indignación, la esperanza contra la desesperanza ha tenido la tentación de ser abandonado, pues desgasta no solo la mente sino el espíritu. Padecer en carne propia y ser consciente de la perversión en toda su expresión y vivir la posibilidad de forjar un destino diferente, es la antesala de lo que puede suceder a cualquier educador que luche por la paz y la justicia.



FUENTES

Bibliografía

- Alducin, E. (1991). Los valores de los mexicanos. En *México en tiempos de cambio*, Vol. 2. México: Fomento Cultural Banamex A.C.
- Almond, G. & Verba, S. (1963). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Canada: Little, Brown and Company.
- Alonso, J. (1996). Cultura política y partidos en México. En Krotz, E. (Coord.), *El estudio de la cultura política en México* (pp. 115-184). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-CIESAS.
- Alonso, J. (1998). La educación en la emergencia de la sociedad civil. En Latapí, P. (Coord.), *Un Siglo de Educación en México*, Vol. I (pp. 150-174). México: FCE.
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente*. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Ayuste, A., Flecha, R., López, F. & Lleras, J. (1999). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona: Grao.
- Barba, B. (1997). *Educación para los derechos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Becher, T. (2001). *Academic tribes and territories (intellectual enquiry and the cultures of disciplines)*. Buckingham, England: Open University Press.
- Bobbio, N. (1999). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Botella, J. (1997). En torno al concepto de cultura política: dificultades y recursos. En Del Castillo, P. & Crespo, I. (Eds.). *Cultura política. Enfoques y análisis empíricos*, Vol. 1, (pp. 17-38). Valencia: Tirant lo blanch.
- Camacho, S. (2001). Aguascalientes: *La democracia en ciernes*. Aguascalientes: Consejo Local del IFE.

- Camacho, S. (2004). *Educación y alternancia política en México. Los casos de Guanajuato y Aguascalientes*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Carr, W. (1995). Educación y democracia: Ante el desafío postmoderno. En Alfieri, F., *Volver a pensar la educación: Vol. I* (pp. 96-111). Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Coll, C. (2007). Currículum i ciutadania. El qué i el per a qué de l'educació escolar. Barcelona: Editoria Mediterránea.
- Comblin, J. (2007). Crisis de la democracia. La dictadura económica neoliberal pasó. Entramos en otra etapa de la historia. En *Agenda Latinoamericana 2007*. México: Librería de las Comunidades Eclesiales de Base.
- Conde, S. (1998). *La construcción de prácticas democráticas en una escuela de la Ciudad de México*. Aguascalientes: El perro sin mecate.
- Conde, S. (2000). *Democracia y participación ciudadana: manual para promotoras y promotores*. México: Movimiento Ciudadano por la Democracia.
- México, Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. España: ISTMO.
- Dahl, R. (1999). *La Democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Grupo Santillana.
- Diario oficial de la Federación (DOF), 03 de febrero de 1999. *Acuerdo*, 253.
- Dorna, A. (2006). La ciudadanía y la crisis de la democracia representativa. En Klicperová'Backer, M., *Educación cívica y ciudadana: una visión global* (pp. 79-106). México: Aula XXI/ Santillana.
- Durand, V. (1998). *La cultura política de los alumnos de la UNAM*. México: Miguel Ángel Porrúa Ed.
- Durand, V. (2002). *Formación cívica en los estudiantes de la UNAM*. México: Miguel Ángel Porrúa Ed.
- Erikson, E. (1993). *Sociedad y adolescencia*. México: Siglo XXI.

- Fernández, A. (2003). *Cultura Política de las y los Universitarios*. En *Cultura Política y Jóvenes en el umbral del Nuevo Milenio*, (pp.147-181). México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Flores, I. (1998). *Crisis, Fortalecimiento y Valores de la Democracia*. En Aguilar A., Cárdenas, G., Escobedo, D., Flores, I. & Guerrero, G. *Los valores de la democracia* (pp. 89-115). México: Instituto Federal Electoral.
- Foucault, M. (1995). *Discurso, poder y subjetividad*. Buenos Aires: Ed. El Cielo por asalto.
- Freire, P. (1994). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1996). *Política y educación*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la Indignación*. Madrid: Morata.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- González, N. (1996). *Perspectivas disciplinarias y actores políticos*. En Krotz (Coord.). *El estudio de la cultura política en México* (pp.147-183). México: CNCA, CIESAS.
- González, J. (2001). *John Dewey y la pedagogía progresista*. En Trilla (Coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (pp. 15-39). España: Grao.
- Guevara, N. (1998). *Democracia y Educación. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*. México: Instituto Federal Electoral.
- Gutiérrez, R. (1996). *La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología*. En Esteban Krotz (Coord.) *El estudio de la cultura política en México* (pp. 39-72). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-CIESAS.
- Huntington, S. (1991). *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós.

- Hayes, N. (1999). Actitudes, prejuicios y comportamiento de las masas. En *Psicología* (pp. 416-437). Madrid: España, S.A.
- Instituto Federal Electoral. (1999). *Encuesta Nacional de Valores de la Cultura Política en México*. México: IFE/UNAM.
- Instituto Federal Electoral. (2000). Constitución política de los Estados Unidos. México: Autor.
- Instituto Federal Electoral. (2001). *La organización ciudadana en la defensa y el ejercicio de los derechos civiles y políticos. Eslabones de la democracia 2*. México: Autor.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2006). *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México: Autor.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2006). *El aprendizaje del Español y las Matemáticas en la educación básica en México*. México: Autor.
- Klicperová'Backer, M. (2006). Ciudadanía en transición: la teoría de la ciudadanía y la ciudadanía en naciones en transición a la democracia (con referencia especial a Europa central-este). En *Educación cívica y ciudadana una visión global* (pp.169-192). México: Santillana.
- Krotz, E. (Coord.) (1996). Cultura política y partidos en México. *El estudio de la cultura política en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-CIESAS.
- Krotz, E. (2002). La Investigación sobre la cultura política en México: una visión panorámica de un campo de estudio en construcción. En Winocur, R., *Algunos enfoques para estudiar la Cultura Política en México* (pp. 7-54). México: IFE.
- Lega, L., Caballo, V. & Ellis, A. (1998). *Teoría y práctica de la terapia racional emotivo-conductual*. México: Siglo XXI Editores.
- Lomnitz, C. (1995). *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Planeta.

- López, J. (2003). *Cultura Política en estudiantes de dos universidades de la ciudad de Aguascalientes*. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Maggi, R., Hirsch, A., Tapia, M. & Yurén, M. (2003). Educación, valores y derechos humanos. En Bertely, M. (Coord.), *Educación, Derechos Sociales y Equidad. La Investigación Educativa en México (1992-2002)*, Vol. 3 (pp. 923-1050). México: COMIE, Grupo Ideograma Editores.
- McLaren, P. (1994). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo Veintiuno Editores, S.A. de C.V.
- Medina, G. (Comp.). (2000). *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México.
- Merino, M. (1995). *La participación ciudadana en la democracia*. México: Instituto Federal Electoral.
- Mota, G. (Coord.). (2007). Estudios de educación cívica y ciudadana en el contexto global intercultural y multicultural. En Klicperová'Backer, M. *Educación cívica y ciudadana: una visión global*. México: Aula XXI/Santillana.
- Muro, G. (2002). *Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Muuss, R. (1984). *Teorías de la adolescencia*. México: Paidós.
- Navarro, M. (1996). Participación y cultura política en la psicología social mexicana. En Krotz, E., *El estudio de la cultura política en México* (pp. 147-183). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-CIESAS.
- Organización de los Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (1988). *Educación, valores y democracia*. Madrid: OEI.
- Pacheco, L. (2006). No vale nada la vida. La condición juvenil en el occidente de México. En Instituto Mexicano de la Juventud, *Encuesta Nacional de Juventud 2005* (pp. 112-138). México: Instituto Mexicano de la Juventud.

- Peschard, J. (1996). *La Cultura Política Democrática*. México: Instituto Federal Electoral.
- Peschard, J. (2003). Primer Foro Internacional de Participación Social. México: Cámara de Diputados LVIII Legislatura, Comisión de Participación Ciudadana.
- Ramírez, J. & Regalado, J. (Coords.) (2000). *Cambio Político y Participación Ciudadana en México*. México: Centro de Estudios de Política Comparada, A.C. y Universidad de Guadalajara.
- Rouch, F. & Zimbardo, P. (1982). *Psicología y Vida. Las bases sociales de la conducta*. México: Ed. Trillas.
- Sánchez, J. (1996). Cultura política y medios de difusión: educación informal y socialización. En Krotz, E. (Coord.), *El estudio de la cultura política en México* (pp. 253-292). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-CIESAS.
- Salazar, L. & Woldenberg, J. (1995). *Principios y valores de la democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*. México: Instituto Federal Electoral.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Segovia, R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México.
- Sotelo, I. (1995). Educación y democracia. En Alfieri, F., *Volver a pensar la educación*, Vol. I, (pp. 34-59). Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Summers, G. (1984). *Medición de actitudes*. México: Trillas.
- Taborga, H. (2003). *Expansión y diversificación de la matrícula de la educación superior en México*. México, D.F. : ANUIES.
- Torney-Purta, J. & Henry-Barber, C. (2004). Education for Democratic Citizenship 2001, 2003. Democratic School Participation and Civic Attitudes among European Adolescents: Analysis of Data from the IEA Civic Education Study for Democratic Citizenship: Council of Europe, Conseil De L'Europe.

- Torres, J. (1995). La presencia de diferentes culturas en las instituciones escolares. Posibilidades de diálogo y acción. En Alfieri, F., *Volver a pensar la educación*, Vol. 1, (pp. 232-253). Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la Democracia?* México: FCE.
- Winocur, R. (Coord.) (2002). *Algunos enfoques para estudiar la Cultura Política en México*. México: IFE.
- Witakker, J. (1985). *Psicología*. México: Interamericana.

Revistas Especializadas

- Arias, O. (2002). La juventud en el reencuentro de lo público. *Revista de Estudios sobre Juventud*, año 6, 16. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37, 122-147.
- Contreras, C., Correa, F. & García, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Vol. 1, 1, 181-210.
- Durand, V. & Smith, M. (1996). La educación y la cultura política en México: una relación agotada. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 2, 97, 41-73.
- Fernández, A. (1999). Valores políticos y preferencias electorales de las mujeres en el DF. *Revista Política y Cultura*, 175-197.
- Fernández, A. (1996). Los jóvenes y la política: una aproximación. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 2, 10-23. México: Instituto Mexicano de la juventud.
- Fernández, P. (1999). Elecciones y cultura política en el D. F. *Revista Política y Cultura*, 11, 199-216. México: UAM.

- Fernández, P. (2001). Jóvenes y política: en busca de los discursos y las prácticas invisibles. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 14, 32-49. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- García, R. (2006). Crítica de la Teoría de la Cultura Política. *Revista Política y Cultura*, 26, 133-155. México: UAM-Xochimilco.
- Giroux, H. (2006). Higher Education Under Siege: Implications for Public Intellectuals. *The New Higher Education Journal*, 22, 63-78. Washington: National Education Association.
- Gordillo, M. (2006) Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de una educación para la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42. Organización de los Estados Americanos.
- Langa, D. (2005). Los estudiantes y la cultura. *Revista de la Educación Superior*, Vol. 35, 99-121.
- Loza, N. (2003). Actitud y conducta de los electores del Distrito Federal en 1997. *Revista Política y Cultura*, 19, 145-168.
- Martínez Rizo, F. (2001). La oportunidad demográfica. *Este País*, 122, 47-5
- Montesinos, R. (2003). Ideología, discurso, cultura política y poder. *Polis, Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3, 171-201.
- Monzón, C., Roiz, F. & Fernández, A. (1997). Perfiles de una cultura política autoritaria: el Perú de Fujimori en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología*, 59, 93-129.
- Nexos. (2003, junio). La costumbre democrática. Una encuesta de Latinobarómetro. *Nexos*, 63-78. México: Autor.
- Rodríguez, G. & Cruz, K. (2006). Identidad Social y Protesta Política en la transición Democrática Mexicana. *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 40, 1, 5-11.
- Salazar, P. (1997). La participación electora de los jóvenes y el nuevo contexto político. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 2, 5. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

- Serna, L. (1997). Globalización y participación juvenil. En búsqueda de elementos para la reflexión. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 1, Vol. 5, 43-55. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Tejera H. (1998). Cultura política, poder y racionalidad. *Revista Alteridades*, 145-157. México: UAM.
- Trilla, J. (1995). Educación y valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7, 93-120.
- Urán, O. (2002). Ciudadanía y juventud. Constitución de los jóvenes en sujetos ciudadanos. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 6, 16. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Fuentes electrónicas

- Caso, J. (s.f.). *Estrategia para la evaluación de la formación cívica y valoral en la educación cívica de Baja California*. Recuperado el 18 de mayo de 2010 de <http://uee.uabc.mx/uee/documentos/ponenciasUEE/Hermosillo-Joaquin.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía en Informática (INEGI). (2001). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2000*. México: INEGI, SEGOB. Recuperado el 11 de febrero de 2008 de http://www.consulta.com.mx/interiores/15_otros_estudios/culturapol1103.html.
- Longo, N. & Meyer, P. (2006). College Students and Politics: A Literature Review. *Working paper*, 46. New York: CIRCLE. Recuperado el 25 de marzo de 2008 de <http://www.civicyouth.org>.
- Pestaña, M. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado el 27 de febrero de 2008 de <http://www.redalyc.com>.

Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa de formación cívica y ética*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 14 de septiembre del 2007 de

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_154_educacion_civica.

Secretaría de Educación Pública (2006). *Reforma de Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Formación Cívica y Ética*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 26 de marzo de 2008 de http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/plane_studios2006.pdf.

Secretaría de Educación Pública (2007). *Educación básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética. Programas de estudio 2006*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 26 de marzo de 2008 de http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/programas/2006/plane_studios2006.pdf.

Universidad Autónoma de Aguascalientes (2008). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. Recuperado el 15 de marzo de 2010 de <http://www.uaa.mx/>





ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA

Estimado(a) estudiante:

Soy estudiante de la Maestría en Investigación Educativa y estoy desarrollando una investigación como parte de mi trabajo de tesis, para conocer la cultura política de los alumnos de licenciatura de semestres iniciales y finales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por lo que solicito tu colaboración para que respondas a este cuestionario.

El instrumento es anónimo, consta de varios apartados y al inicio de cada uno encontrarás instrucciones particulares para responder. No existen respuestas correctas o incorrectas, sólo queremos conocer tu opinión sobre algunos temas. Por favor, lee cuidadosamente y contesta todas las preguntas. De preferencia hazlo con lápiz, puedes borrar, pero en todo caso elige sólo una respuesta y cuida que ésta sea clara. Este cuestionario te requerirá de 15 a 20 minutos para responderlo.

Gracias por tu colaboración.

Ana Cecilia Alvarez Loera

PARTE I

Instrucciones: A continuación encontrarás una serie de afirmaciones con las cuáles puedes o no estar de acuerdo. Marca con una X el cuadro que mejor represente tu opinión según la escala. De preferencia no elijas la opción central, a menos que te sea difícil decidir una respuesta.

Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. En una democracia los representantes se eligen mediante elecciones limpias.					
2. En una democracia el pueblo gobierna directamente.					
3. En una democracia el Presidente de la República es la figura más importante.					
4. Los ciudadanos deberían poder competir por un puesto político aunque no pertenezcan a un partido político.					
5. La Constitución Política Mexicana no debería sufrir modificaciones.					
6. Los delitos más graves como el secuestro deberían sancionarse con pena de muerte.					
7. Los ciudadanos no deberían manifestarse ante una falta del Estado.					
8. Es conveniente que los ciudadanos participen en consultas ciudadanas como el referendo y el plebiscito.					
9. Otros países deberían intervenir en las decisiones políticas de México en caso de violación a los derechos humanos.					
10. Da lo mismo un régimen democrático que una dictadura.					
11. No me importaría que hubiera un gobierno autoritario si pudiera resolver los problemas económicos y asegurar trabajo para todos.					

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
12. La ley debe ser obedecida siempre.					
13. La riqueza del país debe ser distribuida equitativamente para todos los ciudadanos.					
14. Puedo influir en las decisiones de gobierno si me organizo con otros ciudadanos.					
15. Como ciudadano quisiera participar en el diseño de las políticas públicas.					
16. Puedo ser electo y de esta manera colaborar en la política de mi país.					
17. Me gustaría tener un cargo público para poder dirigir al país.					
18. Tengo confianza de haber elegido bien a mis representantes.					
19. Mi voto contribuye a determinar el rumbo que tome el país.					
20. Me agrada la gente que lucha por el medio ambiente.					
21. Los funcionarios que no cumplen con sus responsabilidades de forma honesta deberían ser destituidos de su cargo.					
22. El voto de todos es muy importante para poder elegir adecuadamente a los gobernantes.					
23. Perteneciendo a una organización ciudadana puedo presionar para que los políticos cumplan sus promesas.					
24. A veces es necesaria la violencia para hacernos escuchar.					
25. Me simpatizan las personas que militan en un partido político.					
26. Las organizaciones no gubernamentales (ONG's) son importantes para el desarrollo político del país.					
27. La participación de los ciudadanos es peligrosa porque puede perderse el control.					
28. Para mi es muy importante votar en las elecciones.					
29. A veces se requieren líderes duros para que las cosas funcionen.					
30. Los partidos políticos deberían defender los intereses de la sociedad.					
31. El gobierno debería prohibir las huelgas.					
32. El gobierno debe consultar al pueblo en asuntos relevantes antes de tomar decisiones.					
33. Si una ley es injusta no hay porque obedecerla.					
34. Cualquier funcionario es bueno siempre y cuando no robe mucho.					
35. Me incomoda convivir de manera cercana con personas de orientación sexual distinta a la mía.					
36. No me gusta convivir con personas con creencia religiosa distinta a la mía.					
37. Para votar es necesario informarse de la trayectoria de los candidatos.					
38. Se debería prohibir a los grupos rebeldes dar discursos públicos sobre sus ideas.					

PARTE II

Instrucciones: Enseguida se presenta una lista de personajes e instituciones políticas y sociales de nuestro país. Asigna para cada caso una calificación en una escala de 0 a 10, en donde 0 es la puntuación más baja y 10 es la más alta, de acuerdo a la confianza que sientes hacia cada persona o institución.

	Calificación de 0 a 10
1. La Suprema Corte de Justicia de la Nación	
2. El Gobierno Estatal	
3. Los tribunales o juzgados	
4. Los profesores de primaria y secundaria	
5. Las iglesias o grupos religiosos	
6. La Policía Estatal	
7. Los Diputados y Senadores	
8. Los partidos políticos	
9. Los profesores universitarios	
10. El Ministerio Público	
11. La Policía Federal Preventiva	
12. Las noticias del radio	
13. El Presidente de la República	
14. El Ejército Mexicano	
15. Las noticias del periódico	
16. El Instituto Federal Electoral	
17. Las escuelas públicas	
18. Las universidades públicas	
19. Los empresarios	
20. La Cruz Roja Mexicana	
21. Las noticias de la televisión	
22. La Comisión Nacional de Derechos Humanos	
23. El Gobernador de Aguascalientes	
24. El Presidente Municipal de Aguascalientes	

PARTE III

Instrucciones: A continuación aparece un listado de acciones que suelen hacer las personas para involucrarse en la política.

a. Señala con una X en el cuadro correspondiente el número de veces que has realizado las siguientes actividades en las últimas dos semanas.

	0	1	2	3	4	5	¿Cuántas más?
1. Ver programas de política en televisión							
2. Escuchar o ver las noticias							
3. Platicar con los amigos sobre acontecimientos políticos							
4. Leer el periódico							

3a5. ¿Acostumbras leer revistas de política (como Nexos, Este País, Proceso u otra)?
 SI_____ NO_____

b. Señala con una X en el cuadro si has realizado alguna de estas actividades en el último año.

	NO	SI
1. Contribuir a una campaña ecológica	0	1
2. Colaborar en alguna asociación civil	0	1
3. Participar en una marcha o protesta	0	1
4. Participar en una campaña política	0	1

3b5. ¿Piensas votar en las próximas elecciones federales?
 SI_____ NO_____

c. De la siguiente lista de actividades que pueden promoverse dentro de la Universidad, marca con una X en el cuadro correspondiente el número de veces que las has realizado durante el último año.

	0	1	2	3	4	5	¿Cuántas más?
1. Participar en foros de discusión política							
2. Participar en acciones de la sociedad de alumnos							
3. Asistir a conferencias sobre política							
4. Participar en foros de reflexión social							

d. Marca el número de veces que has realizado estas acciones durante el último mes.

	0	1	2	3	4	5	¿Cuántas más?
1. Conversar sobre acontecimientos políticos recientes con los profesores							
2. Discutir con los compañeros temas políticos							

d3. ¿Has formado parte de la sociedad de alumnos de tu carrera? SI_____ NO_____

d4. ¿Participaste en las elecciones para rector? SI_____ NO_____

d5. ¿Participaste en las elecciones de la sociedad de alumnos de tu carrera?
SI_____ NO_____

PARTE IV

Instrucciones: En el siguiente apartado encontrarás situaciones problemáticas ante las que los ciudadanos pueden requerir la intervención de las autoridades. Elige y marca con una equis (X) en el cuadro de la derecha tres acciones a las que recurrirías para intentar una solución en cada situación. O bien, puedes añadir otra(s) que tú harías.

<i>Situación A. Existe un aumento de precio al transporte público.</i>		<i>Situación B. Te es negado el acceso a una discoteca por tu apariencia física.</i>		<i>Situación C. Se descubre un fraude electoral en tu municipio.</i>	
1. Levantar firmas para solicitar ayuda a las autoridades		1. Levantar firmas para solicitar ayuda a las autoridades		1. Levantar firmas para solicitar ayuda a las autoridades	
2. Dirigir una carta de petición o queja		2. Dirigir una carta de petición o queja		2. Dirigir una carta de petición o queja	
3. Solicitar ayuda directa de algún funcionario de gobierno		3. Solicitar ayuda directa de algún funcionario de gobierno		3. Solicitar ayuda directa de algún funcionario de gobierno	
4. Hacer una comisión de apoyo		4. Hacer una comisión de apoyo		4. Hacer una comisión de apoyo	
5. Hacer una denuncia		5. Hacer una denuncia		5. Hacer una denuncia	
6. Denuncia en los medios de comunicación		6. Denuncia en los medios de comunicación		6. Denuncia en los medios de comunicación	
7. Hacer una manifestación		7. Hacer una manifestación		7. Hacer una manifestación	
8. Tomar edificios públicos		8. Tomar edificios públicos		8. Tomar edificios públicos	
9. Bloquear carreteras		9. Bloquear carreteras		9. Bloquear carreteras	
10. Quemar autos		10. Quemar autos		10. Quemar autos	
11. Huelga de hambre		11. Huelga de hambre		11. Huelga de hambre	
12. Nada		12. Nada		12. Nada	
Otra (escribe cuál)		Otra (escribe cuál)		Otra (escribe cuál)	

¿Qué harías si la inseguridad pública aumentara en tu colonia? Señala tres acciones iguales o distintas a las anteriores.

PARTE IV

Instrucciones: Finalmente indica algunos datos personales que usaremos de manera confidencial y nos permitirán analizar la información recabada.

Género: Masculino Femenino

Edad: _____ **Estado civil:** Unión libre Soltero Casado

Carrera: _____ **Semestre:** _____

- Ocupación:**
- Solo estudio
 - Estudio y trabajo 8 horas diarias
 - Estudio y trabajo 4 horas diarias
 - Estudio y trabajo fines de semana

Escolaridad del padre

- Primaria incompleta Primaria completa
- Secundaria incompleta Secundaria completa
- Bachillerato incompleto Bachillerato completo
- Licenciatura incompleta Licenciatura completa
- Posgrado incompleto Posgrado completo

Escolaridad de la madre

- Primaria incompleta Primaria completa
- Secundaria incompleta Secundaria completa
- Bachillerato incompleto Bachillerato completo
- Licenciatura incompleta Licenciatura completa
- Posgrado incompleto Posgrado completo

Señala si en tu familia sucede cualquiera de las siguientes situaciones

Un miembro de tu familia milita en un partido político ----- SI NO

En tu familia se discute sobre acontecimientos políticos recientes ----- SI NO

Alguien de tu familia participa activamente en un sindicato ----- SI NO

Existe una definición política clara de cada miembro de tu familia----- SI NO

Algún miembro de tu familia pertenece a una organización ciudadana (junta de vecinos, ONG, grupo político, asociación civil) ----- SI NO

¿Con cuáles de los siguientes bienes y servicios cuentas?

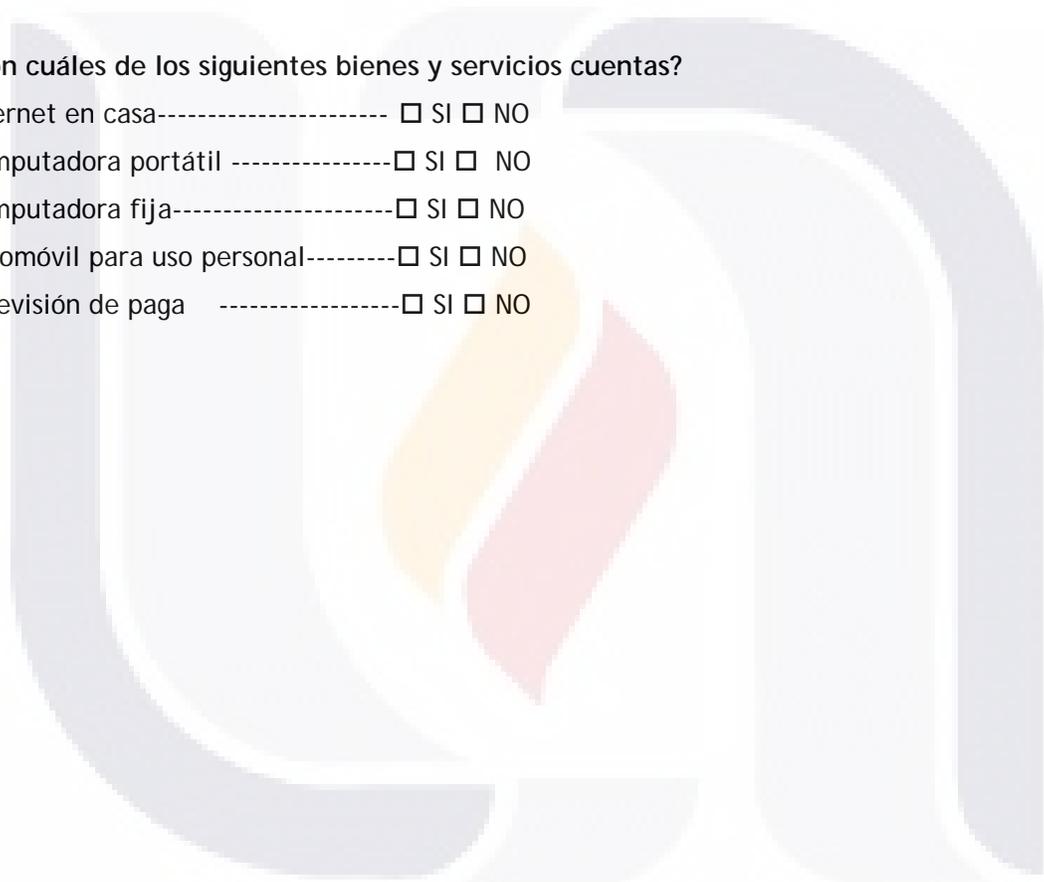
Internet en casa----- SI NO

Computadora portátil ----- SI NO

Computadora fija----- SI NO

Automóvil para uso personal----- SI NO

Televisión de paga ----- SI NO



¡Gracias!

ANEXO 2

**MEDIDAS DE DIFICULTAD, AJUSTE Y DISCRIMINACIÓN DE LOS
REACTIVOS DE LAS ESCALAS DE CULTURA POLÍTICA**

Reactivo	Medida de dificultad	Medida de ajuste	Ptbis
Creencias (CRE)			
I, 01	-.15	.99	.29
I, 02	-.15	1.01	.28
I, 03	.52	1.09	.22
I, 04	1.29	.99	.27
I, 05	.09	1.09	.17
I, 13	-.07	1.06	.25
I, 26	.11	.99	.28
I, 30	1.19	.90	.32
I, 34	-1.81	.97	.24
Valoración (VAL)			
I, 06	.48	1.23	.21
I, 09	.84	.97	.39
I, 10	-.75	.93	.33
I, 11	.41	1.07	.31
I, 12	-.32	1.24	.18
I, 21	-2.17	1.89	.08
I, 29	1.01	.91	.44
I, 31	-.01	.84	.39
I, 33	.76	1.29	.25
I, 35	-.01	.86	.42
I, 36	-.57	.62	.46
I, 38	.33	.90	.42
Autoeficacia (AUT)			
I, 14	-.09	.87	.47
I, 15	.06	.93	.42
I, 16	-.24	.81	.52
I, 17	-.03	.98	.42
I, 18	1.54	1.21	.30
I, 19	-.62	1.21	.22
I, 23	-.62	1.04	.33
Confianza (CON)			
II, 01	-.28	1.11	.31
II, 02	.16	.82	.56
II, 03	-.23	.99	.38
II, 04	-.29	.97	.40
II, 05	.01	1.19	.31

Reactivo	Medida de dificultad	Medida de ajuste	Ptbis
Confianza (CON)			
II, 06	.35	.90	.52
II, 07	.53	.82	.57
II, 08	.43	.92	.49
II, 09	-.46	1.08	.31
II, 10	.14	.92	.48
II, 11	.18	.80	.59
II, 12	-.05	.96	.46
II, 13	-.10	.90	.50
II, 14	-.21	1.27	.28
II, 15	-.23	.91	.46
II, 16	-.10	.94	.47
II, 17	-.31	.99	.37
II, 18	-.08	1.20	.27
II, 19	-.15	.97	.40
II, 20	.08	1.62	.12
II, 21	-.10	.93	.46
II, 22	-.19	1.23	.24
II, 23	.51	.92	.51
II, 24	.37	.87	.55
Participación (PAR)			
I, 07	-.30	1.02	.31
I, 08	.32	.98	.31
I, 20	-.73	1.00	.29
I, 22	-1.19	.93	.29
I, 24	-.12	1.14	.22
I, 25	2.74	1.12	.25
I, 27	.40	.95	.38
I, 28	-.18	.98	.29
I, 32	-.33	1.06	.29
I, 37	-.60	.90	.37
Prácticas Políticas (PRAC)			
III, a01	.84	.74	.47
III, a02	.79	.96	.30
III, a03	.66	.77	.52
III, a04	.64	.86	.47
III, a05	.62	1.15	-.07
III, b01	.43	.95	.37
III, b02	.36	.90	.44
III, b03	-.96	1.26	-.13
III, b04	-3.36	1.27	-.29